



Banco de Costa Rica

**Estados Financieros Separados Sin Auditar**

30 de junio de 2018 y 2017

## Tabla de contenido

### Estados Financieros Separados

Balance General Separado

Estado de Resultados Separado

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Estado de Flujos de Efectivo Separado

### Notas a los estados financieros separados

(1)	Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad .....	- 12 -
(a)	Operaciones .....	- 12 -
(b)	Políticas contables para la preparación de los estados financieros .....	- 13 -
(c)	Participaciones en el capital de otras empresas .....	- 15 -
(d)	Moneda extranjera .....	- 16 -
(e)	Base para el reconocimiento de los estados financieros .....	- 17 -
(f)	Instrumentos financieros .....	- 18 -
(g)	Efectivo y equivalentes a efectivo .....	- 20 -
(h)	Inversiones en instrumentos financieros .....	- 20 -
(i)	Cartera de créditos .....	- 21 -
(j)	Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito .....	- 21 -
(k)	Valores vendidos bajo acuerdos de recompra .....	- 26 -
(l)	Método de contabilización de intereses por cobrar .....	- 26 -
(m)	Otras cuentas por cobrar .....	- 26 -
(n)	Bienes realizables .....	- 27 -
(o)	Compensación de saldos .....	- 28 -
(p)	Inmuebles, mobiliario y equipo .....	- 28 -
(q)	Cargos diferidos.....	- 30 -
(r)	Activos intangibles.....	- 30 -
(s)	Deterioro de activos .....	- 30 -
(t)	Obligaciones con el público .....	- 31 -
(u)	Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar.....	- 31 -
(v)	Prestaciones sociales (cesantía) .....	- 31 -
(w)	Reserva legal .....	- 32 -
(x)	Superávit por revaluación .....	- 32 -
(y)	Uso de estimaciones .....	- 32 -
(z)	Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos.....	- 33 -
(aa)	Impuesto sobre la renta.....	- 33 -
(bb)	Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal .....	- 34 -
(cc)	Participaciones sobre la utilidad.....	- 34 -
(dd)	Fondos de Financiamiento para el Desarrollo .....	- 35 -
(ee)	Fondos de Crédito para el Desarrollo .....	- 35 -
(ff)	Periodo económico.....	- 37 -

(2)	Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones .....	- 37 -
(3)	Saldos y transacciones con partes relacionadas .....	- 38 -
(4)	Efectivo y equivalentes de efectivo .....	- 39 -
(5)	Inversiones en instrumentos financieros .....	- 40 -
	Operaciones de reventa.....	- 42 -
(6)	Cartera de créditos.....	- 44 -
(a)	Cartera de créditos por actividad.....	- 44 -
(b)	Cartera de préstamos por morosidad.....	- 45 -
(c)	Cartera de créditos morosos y vencidos .....	- 45 -
(d)	Productos por cobrar sobre cartera de crédito .....	- 46 -
(e)	Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos.....	- 47 -
(f)	Créditos sindicados .....	- 48 -
(7)	Bienes realizables, neto .....	- 49 -
(8)	Participación en el capital de otras empresas .....	- 50 -
(9)	Inmuebles, mobiliario y equipo.....	- 53 -
(10)	Activos intangibles .....	- 56 -
(11)	Obligaciones con el público a la vista .....	- 57 -
(12)	Depósitos de clientes a la vista y a plazo .....	- 58 -
(13)	Contratos de recompra .....	- 59 -
(14)	Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica .....	- 60 -
(a)	Vencimiento de préstamos por pagar.....	- 61 -
(15)	Impuesto sobre la renta .....	- 64 -
(16)	Provisiones .....	- 68 -
(17)	Otras cuentas por pagar diversas .....	- 72 -
(18)	Patrimonio.....	- 73 -
(19)	Cuentas contingentes .....	- 76 -
(20)	Fideicomisos.....	- 79 -
(21)	Otras cuentas de orden .....	- 80 -
(22)	Ingresos por inversiones en instrumentos financieros .....	- 81 -
(23)	Ingresos financieros por cartera de créditos .....	- 81 -
(24)	Gastos por obligaciones con el público .....	- 81 -
(25)	Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito .....	- 82 -
(26)	Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones..	- 83 -
(27)	Ingresos por comisiones por servicios.....	- 84 -
(28)	Ingresos por participación en el capital de otras empresas .....	- 85 -
(29)	Gastos administrativos .....	- 86 -
(30)	Participaciones legales sobre la utilidad .....	- 87 -
(31)	Componentes de otro resultado integral .....	- 88 -
(32)	Arrendamientos operativos.....	- 88 -

(33)	Valor razonable.....	- 89 -
(34)	Gestión del riesgo.....	- 91 -
(35)	Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo .....	- 131 -
(36)	Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo .....	- 144 -
(37)	Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) .....	- 156 -
(38)	Cifras de 2016.....	- 179 -
(39)	Hechos relevantes y subsecuentes .....	- 179 -
(40)	Fecha de autorización de emisión de estados financieros .....	- 186 -

**BANCO DE COSTA RICA**  
**BALANCE DE SITUACIÓN SEPARADO**  
 Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre y junio de 2017  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2018	Diciembre 2017	Junio 2017
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Disponibilidades</b>	4	¢ 674.884.368.025	724.955.086.214	635.911.510.392
Efectivo		77.026.434.984	100.764.961.456	62.293.659.716
Banco Central de Costa Rica		567.915.423.302	596.661.135.302	551.981.408.263
Entidades financieras del país		230.392.533	313.595.593	2.534.958.136
Entidades financieras del exterior		21.854.583.625	23.029.731.155	11.565.378.573
Otras disponibilidades		7.857.533.581	4.185.662.708	7.536.105.704
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	5	1.090.712.969.974	1.145.833.369.144	1.152.456.340.284
Mantenidas para negociar		78.436.393.307	67.615.546.640	18.475.421.386
Disponibles para la venta		986.372.667.824	1.049.373.701.862	1.095.497.166.955
Mantenidas al vencimiento		18.740.556.232	18.562.619.678	27.519.501.001
Productos por cobrar		7.163.352.611	10.281.500.964	10.964.250.942
<b>Cartera de créditos</b>	6	2.738.112.120.684	2.825.748.115.649	2.773.856.372.543
Créditos vigentes		2.462.877.492.496	2.557.339.858.909	2.508.426.722.679
Créditos vencidos		266.901.495.700	257.852.706.011	259.283.878.086
Créditos en cobro judicial		43.357.487.169	43.310.487.247	40.071.381.082
Productos por cobrar	6.d	18.106.803.822	18.727.263.638	18.535.157.560
(Estimación por deterioro)	6.e	(53.131.158.503)	(51.482.200.156)	(52.460.766.864)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		11.922.431.341	5.814.208.053	4.777.595.517
Comisiones por cobrar		722.127.894	640.306.756	926.988.456
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		16.969.632	19.239.981	27.914.947
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	9.882.697.350	2.962.190.858	2.559.949.423
Otras cuentas por cobrar		7.409.993.255	7.261.295.647	5.763.140.906
(Estimación por deterioro)		(6.109.356.790)	(5.068.825.189)	(4.500.398.215)
<b>Bienes realizables</b>	7	23.302.989.271	15.946.635.422	15.339.641.939
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		72.531.512.620	62.015.011.646	60.731.368.875
Otros bienes realizables		1.286.711.107	682.983.599	685.190.783
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(50.515.234.456)	(46.751.359.823)	(46.076.917.719)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	8	99.794.960.136	102.782.086.376	102.242.722.787
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	9	94.082.688.234	94.072.352.459	95.401.999.641
<b>Inversiones en propiedades</b>		6.441.924.521	-	-
<b>Otros activos</b>		38.362.274.472	51.376.429.848	41.631.175.792
Cargos diferidos		4.465.213.735	4.099.580.700	3.486.095.326
Activos intangibles	10	8.481.231.772	8.265.261.811	11.314.662.940
Otros activos		25.415.828.965	39.011.587.337	26.830.417.526
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	¢	<u>4.777.616.726.658</u>	<u>4.966.528.283.165</u>	<u>4.821.617.358.895</u>

**BANCO DE COSTA RICA**  
**BALANCE DE SITUACIÓN SEPARADO**  
 Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre y junio de 2017  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2018	Diciembre 2017	Junio 2017
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones con el público	¢	3.425.506.666.669	3.538.584.625.264	3.309.343.677.555
A la vista	11	1.794.779.339.138	1.932.365.730.898	1.789.537.584.994
A plazo	12	1.614.576.229.898	1.583.995.416.108	1.504.579.085.168
Otras obligaciones con el público		205.554.226	5.716.626.402	106.214.318
Cargos financieros por pagar		15.945.543.407	16.506.851.856	15.120.793.075
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	-	473.353.490	52.008.305.556
A la vista		-	473.353.490	-
A plazo		-	-	52.000.000.000
Cargos financieros por pagar		-	-	8.305.556
Obligaciones con entidades	14	691.465.043.449	770.307.553.626	826.883.597.836
A la vista	12	176.363.295.252	190.741.252.731	181.588.878.408
A plazo	12	508.669.120.536	571.929.684.496	638.317.789.649
Cargos financieros por pagar		6.432.627.661	7.636.616.399	6.976.929.779
Cuentas por pagar y provisiones		82.908.486.239	88.139.260.412	82.272.729.155
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		190.326	31.498.946	44.180.820
Impuesto sobre la renta diferido	15	5.765.331.326	5.878.374.681	5.664.822.329
Provisiones	16	23.322.380.781	22.825.147.668	21.191.254.546
Otras cuentas por pagar diversas	17	53.820.583.806	59.404.239.117	55.372.471.460
Otros pasivos		25.970.064.297	32.066.390.867	24.834.371.619
Ingresos diferidos		15.485.333.281	16.152.929.452	15.148.764.572
Estimación por deterioro de créditos contingentes		604.741.731	179.458.888	318.920.856
Otros pasivos		9.879.989.285	15.734.002.527	9.366.686.191
Obligaciones subordinadas		22.611.387.099	22.725.537.344	22.746.598.799
Préstamos subordinados	14	22.537.600.000	22.656.800.000	22.683.600.000
Cargos financieros por pagar		73.787.099	68.737.344	62.998.799
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	¢	<b>4.248.461.647.753</b>	<b>4.452.296.721.003</b>	<b>4.318.089.280.520</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	18 ¢	162.502.557.907	152.513.191.949	152.513.191.949
Capital pagado		162.502.557.907	152.513.191.949	152.513.191.949
Ajustes al patrimonio		37.325.080.161	39.232.443.882	42.865.728.125
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	18.b	37.774.830.067	38.050.329.461	38.050.329.461
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(5.171.498.719)	(6.219.871.716)	(2.248.527.760)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		66.495	(1.167.898)	(1.147.381.328)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		4.721.682.318	7.403.154.035	8.211.307.752
Reservas patrimoniales		253.327.207.494	233.662.151.966	233.662.151.966
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		34.427.953.825	29.368.399.683	29.368.399.683
Resultado del período		16.555.381.070	37.354.453.465	23.017.685.435
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		25.016.898.448	22.100.921.217	22.100.921.217
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>529.155.078.905</b>	<b>514.231.562.162</b>	<b>503.528.078.375</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	¢	<b>4.777.616.726.658</b>	<b>4.966.528.283.165</b>	<b>4.821.617.358.895</b>
Cuentas contingentes deudoras	19 ¢	360.406.699.868	329.375.968.291	315.054.671.323
Activos de los fideicomisos	20	751.108.127.900	725.409.705.620	745.748.228.513
Pasivos de los fideicomisos		357.985.290.635	339.109.008.289	361.517.635.358
Patrimonio de los fideicomisos		393.122.837.265	386.300.697.331	384.230.593.155
Otras cuentas de orden deudoras	21 ¢	7.094.713.710.615	9.532.179.834.605	9.542.529.385.728
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1.882.459.963.656	2.678.879.368.812	2.124.805.131.714
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		79.736.049.101	73.953.115.569	139.276.419.167
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		686.578.853.621	711.132.236.937	787.743.903.704
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		4.445.938.844.237	6.068.215.113.287	6.490.703.931.143

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados

  
 Douglas Montes J.  
 Gerente General a.r.

  
 Tatiana Cárdenas C.  
 Contadora

  
 Rafael Mendoza M.  
 Subauditor General a.r.

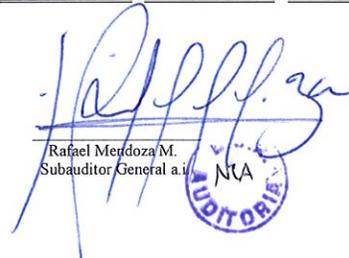
**BANCO DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO**  
 Por el periodo terminado al 30 de junio de 2018 y 2017  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Trimestre del		
		Junio 2018	Junio 2017	1 de abril al 30 de junio de 2018 2017
<b>Ingresos financieros</b>				
Por disponibilidades	€	34.140.638	56.283.013	22.602.118
Por inversiones en instrumentos financieros	22	30.071.825.380	26.588.509.781	14.192.111.070
Por cartera de créditos	23	130.624.454.084	119.435.436.677	65.785.829.286
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		469.253.896	618.201.745	251.108.666
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		93.436.899	789.430.052	66.894.103
Por otros ingresos financieros		622.472.409	535.922.003	314.062.703
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>161.915.583.306</b>	<b>148.023.783.271</b>	<b>80.632.607.946</b>
<b>Gastos financieros</b>				
Por Obligaciones con el Público	24	70.312.569.235	51.537.295.736	35.107.236.683
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		20.898.611	501.011.572	7.008.333
Por Obligaciones con Entidades Financieras		13.322.547.026	13.172.597.474	6.726.052.224
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		792.501.175	686.043.292	409.268.213
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		367.244.947	466.224.490	273.865.658
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		-	845.824	-
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		4.698.187	7.347.358	1.312.351
Por otros gastos financieros		-	7.498	-
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>84.820.459.181</b>	<b>66.371.373.244</b>	<b>42.524.743.462</b>
Por estimación de deterioro de activos	25	14.478.358.094	17.512.613.464	6.379.518.451
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	26	7.049.520.583	7.638.853.547	4.306.918.479
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>69.666.286.614</b>	<b>71.778.650.110</b>	<b>36.035.264.512</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>				
Por comisiones por servicios	27	37.445.167.547	34.727.143.902	18.239.735.105
Por bienes realizables		5.772.527.560	9.129.547.184	2.410.201.998
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	28	1.619.033.855	1.341.563.906	754.940.547
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		2.310.938.172	3.075.492.469	1.278.928.658
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		353.315.941	428.302.107	188.558.225
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		1.155.053.682	1.283.581.366	586.128.308
Por cambio y arbitraje de divisas		10.828.659.063	11.778.682.912	5.546.457.713
Por otros ingresos con partes relacionadas		1.403.787.518	1.549.500.362	742.419.161
Por otros ingresos operativos		2.468.475.930	5.304.281.583	1.224.053.492
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>63.356.959.268</b>	<b>68.618.095.791</b>	<b>30.971.423.207</b>
<b>Otros gastos de operación</b>				
Por comisiones por servicios		8.995.662.576	8.126.027.036	5.345.278.308
Por bienes realizables		12.678.423.089	13.897.753.605	6.713.005.552
Por provisiones		888.098.480	4.826.714.359	716.521.444
Por cambio y arbitraje de divisas		98.860.397	494.521.228	54.778.117
Por otros gastos operativos		12.887.470.564	12.161.365.652	6.983.006.615
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>35.548.515.106</b>	<b>39.506.381.880</b>	<b>19.812.590.036</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>97.474.730.776</b>	<b>100.890.364.021</b>	<b>47.194.097.683</b>
<b>Gastos administrativos</b>				
Por gastos de personal		45.588.572.366	43.686.091.545	23.044.610.091
Por otros gastos de administración		28.501.681.940	28.202.879.495	15.370.174.504
<b>Total gastos administrativos</b>	29	<b>74.090.254.306</b>	<b>71.888.971.040</b>	<b>38.414.784.595</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>23.384.476.470</b>	<b>29.001.392.981</b>	<b>8.779.313.088</b>
Impuesto sobre la renta	15	1.550.946.098	1.757.583.914	767.505.636
Disminución de Impuesto sobre la renta y diferido	15	76.219.478	463.459.848	38.109.565
Participaciones sobre la utilidad	30	5.354.368.780	6.880.768.508	1.756.271.943
Disminución de Participaciones sobre la utilidad	30	-	2.191.185.028	-
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>	€	<b>16.555.381.070</b>	<b>23.017.685.435</b>	<b>6.293.645.074</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>				
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		-	4.098.265	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		1.110.490.095	(938.382.271)	1.352.440.582
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(62.117.098)	(547.457.886)	(45.907.226)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		1.234.393	(1.663.596.007)	36.704
Otro		(2.681.471.717)	1.416.738.575	198.979.241
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>	31	<b>(1.631.864.327)</b>	<b>(1.728.599.324)</b>	<b>1.505.549.301</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO</b>	€	<b>14.923.516.743</b>	<b>21.289.086.111</b>	<b>7.799.194.375</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados

  
 Donnellis Soto L.  
 Gerente General a.i.

  
 Tatiana Cárdenas C.  
 Contadora

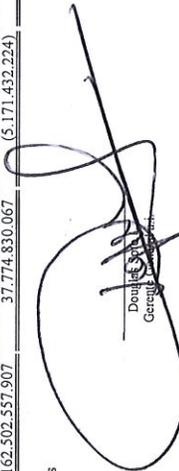
  
 Rafael Mendoza M.  
 Subauditor General a.i.



**BANCO DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**  
 Por el periodo terminado al 30 de junio de 2018 y 2017  
 (En colones sin céntimos)

Nota	Ajustes al patrimonio							Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Total del Patrimonio
	Capital Social	Supervit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por valuación participaciones en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		
Saldo al 1 de enero de 2017	152.513.191.949	38.140.771.543	(246.472.924)	6.794.569.177	44.688.867.796	204.293.990.482	63.360.103.331	17.382.838.706	482.238.992.264
Trasladados de supervit por revaluación de activo realizado	-	(94.540.347)	-	-	(94.540.347)	-	94.540.347	-	-
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	29.368.161.484	(29.368.161.484)	-	-
Asignación de Fondo para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(4.718.082.511)	4.718.082.511	-
Saldo al 30 de junio de 2017	152.513.191.949	38.046.231.196	(246.472.924)	6.794.569.177	44.594.327.449	233.662.151.966	29.368.399.683	22.100.921.217	482.238.992.264
Otros resultados integrales	-	4.098.265	(3.149.436.164)	1.416.738.575	(1.728.599.324)	-	23.017.685.435	-	21.289.086.111
Saldo al 30 de junio de 2018	152.513.191.949	38.050.329.461	(3.395.909.088)	8.211.307.752	42.865.728.125	233.662.151.966	52.386.085.118	22.100.921.217	503.528.078.375
Atribuidos al Conglomerado Financiero	152.513.191.949	38.050.329.461	(3.395.909.088)	8.211.307.752	42.865.728.125	233.662.151.966	52.386.085.118	22.100.921.217	503.528.078.375
Saldo al 1 de enero de 2018	152.513.191.949	38.050.329.461	(6.221.039.614)	7.403.154.035	39.232.443.882	233.662.151.966	66.722.853.148	22.100.921.217	514.231.562.162
Trasladados de utilidades retenidas	9.713.866.564	-	-	-	-	-	(9.713.866.564)	-	-
Trasladados de supervit por revaluación de activo realizado	275.499.394	(275.499.394)	-	-	(275.499.394)	-	-	-	-
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	19.665.055.528	(19.665.055.528)	-	-
Asignación de Fondo para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.915.977.231)	2.915.977.231	-
Saldo al 30 de junio de 2018	162.502.557.907	37.774.830.067	(6.221.039.614)	7.403.154.035	38.956.944.488	253.327.207.494	34.427.953.825	25.016.898.448	514.231.562.162
Otros resultados integrales	-	-	1.049.607.390	(2.681.471.717)	(1.631.864.327)	-	16.555.381.070	-	14.923.516.743
Saldo al 30 de junio de 2018	162.502.557.907	37.774.830.067	(5.171.432.224)	4.721.682.318	37.325.080.161	253.327.207.494	50.983.334.895	25.016.898.448	529.155.078.905
Atribuidos al Conglomerado Financiero	162.502.557.907	37.774.830.067	(5.171.432.224)	4.721.682.318	37.325.080.161	253.327.207.494	50.983.334.895	25.016.898.448	529.155.078.905

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados

  
 Douglas Soto  
 Gerente General

  
 Mariana Cordero C.  
 Contadora

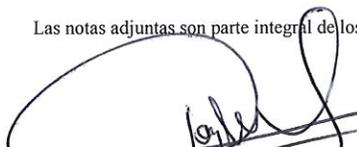
  
 Rafael Mendoza M.  
 Subauditor General a.i.

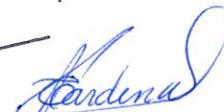


**BANCO DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**  
 Por el periodo terminado al 30 de junio de 2018 y 2017  
 (En colones sin céntimos)

<b>Nota</b>	<b>Junio 2018</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del periodo	¢ 16.555.381.070	23.017.685.435
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>(52.981.573.819)</b>	<b>(54.524.376.418)</b>
Pérdidas o ganancias por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo	1.912.649.419	4.437.557.124
Pérdida por estimación por deterioro de bienes en dación de pago	9.363.384.411	8.423.250.229
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	187.070.925	(778.962.751)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos	13.001.130.678	16.669.431.845
Pérdidas por otras estimaciones	1.477.227.416	843.181.619
Impuesto sobre la renta diferido	(76.219.478)	(116.626.248)
Disminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores	-	(346.833.600)
Gastos por provisión para prestaciones sociales	351.246.317	4.826.020.759
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones	(12.736.297.258)	(16.905.663.802)
Depreciaciones y amortizaciones	7.509.255.106	8.105.303.459
Participación en la utilidad neta en subsidiarias	(5.438.341.650)	(6.128.939.282)
Gasto por intereses	84.448.516.047	65.896.948.074
Gasto por impuesto sobre la renta	1.550.946.098	1.757.583.914
Ingresos por intereses	(160.730.420.102)	(146.080.229.471)
Otras provisiones	843.909.472	184.018.233
Participaciones sobre la utilidad	5.354.368.780	4.689.583.480
<b>Variación en los activos (aumento) o disminución</b>	<b>85.922.400.046</b>	<b>(7.005.385.222)</b>
Créditos y avances de efectivo	59.330.138.941	(44.475.948.749)
Bienes realizables	3.519.711.560	4.929.908.803
Productos por cobrar	27.595.715.327	25.975.698.937
Otros activos	(4.523.165.782)	6.564.955.787
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución)</b>	<b>(225.511.832.568)</b>	<b>139.465.465.228</b>
Obligaciones a la vista y a plazo	(107.391.771.016)	66.623.616.652
Otras cuentas por pagar y provisiones	(12.764.509.945)	(33.219.020.159)
Productos por pagar	(24.212.205.599)	(16.219.686.661)
Otros pasivos	(6.793.506.610)	(6.280.455.408)
Otras obligaciones financieras	(74.349.839.398)	128.561.010.804
Intereses cobrados	136.873.312.944	117.955.493.072
Dividendos recibidos	5.743.996.173	-
Intereses pagados	(61.996.557.880)	(43.727.920.865)
Impuesto de renta pagado	-	(11.139.274.240)
<b>Flujos netos de efectivo provisto(usado) por las actividades de operación</b>	<b>(95.394.874.034)</b>	<b>164.041.686.990</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(7.589.507.577.054)	(2.613.448.742.540)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	7.825.742.145.279	2.441.668.638.333
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4.376.557.645)	(4.991.139.372)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo	79.209.874	539.764.347
<b>Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de inversión</b>	<b>231.937.220.454</b>	<b>(176.231.479.232)</b>
<b>Aumento o (disminución) neto en el efectivo</b>	<b>136.542.346.420</b>	<b>(12.189.792.242)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	894.313.550.413	721.326.811.170
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	(1.238.435.209)	7.439.650.848
Efectivo y equivalentes al final del periodo	4 ¢ 1.029.617.461.624	716.576.669.776

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados

  
 Douglas Soto L.  
 Gerente General a.i.

  
 Tatiana Cárdenas C.  
 Contadora

  
 Rafael Mendoza M.  
 Subauditor General a.i.



## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### (1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

##### (a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco es [www.bancobcr.com](http://www.bancobcr.com).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 30 de junio de 2018, el Banco posee 207 oficinas o sucursales respectivamente (211 y 214 a diciembre y junio 2017, respectivamente) distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 619 cajeros automáticos (608 y 612 a diciembre y junio de 2017, respectivamente), cuenta con 3.666 empleados (3.650 y 3.494 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores.

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados.

BCR Corredora de Seguros, S.A. constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros.

Banprocesa, S.R.L., constituida en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. En la actualidad ésta sociedad no ha iniciado operaciones.

El Banco es también propietario del 51% del capital accionario de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, BICSA Financial Center, Piso 50, Avenida Balboa y Calle Aquilino De la Guardia y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones de BICSA es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Banco son preparados según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con apego a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por estos entes, por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1 de enero de 2011 (NIIF).

Mediante circular C.N.S. 116-07 del 18 de diciembre de 2007, el consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGIVAL y

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2015, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicaran los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1 - Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2 - Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 - Son entradas no observables para un activo o pasivo.

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

*i. Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

El Banco y subsidiarias, deben analizar y valorar la realización del reparto de dividendos conforme la normativa vigente interna y externa aplicable a cada entidad. El reparto de dividendos será propuesto por la Administración de cada entidad que los va a distribuir; esta lo transmitirá a la Junta Directiva y posteriormente lo remitirá a la asamblea de accionistas en caso de las subsidiarias. Una vez determinado el monto a distribuir, se disminuirán las utilidades acumuladas de periodos anteriores y/o el capital social, si fuese necesario.

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

(d) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5, del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme, establecer que a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.
- El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 30 de junio de 2018, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢563,44 por US\$1,00 (¢566,42 y ¢567,09 por US\$1,00 a diciembre y junio 2017, respectivamente).

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el periodo terminado al 30 de junio de 2018, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡254.214.181.681 (₡282.377.739.310 en el 2017) y ganancias por ₡253.846.936.733 (₡281.911.514.820 en el 2017), las cuales se presentan en el estado de resultados.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos se generaron pérdidas y ganancias, respectivamente, las cuales son reflejadas en la cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente. Por el periodo terminado el 30 de junio de 2018, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ₡22.759.906 (₡207.761.879 en el 2017), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ₡537.138.088 (₡159.283.818 de ganancias en el 2017).

#### *iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)*

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares.

La conversión de esos estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide considerando tasas de cambio históricas, utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la valuación de la participación en los estados financieros de esa entidad extranjera, se originan ganancias netas en el periodo terminado el 30 de junio de 2018 por ₡1.619.033.855 (₡1.341.563.906 en el 2017).

#### (e) Base para el reconocimiento de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y mantenidos para negociar. Los otros activos y otros pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros mantenidos para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Conforme con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) *Reconocimiento*

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2017 y 2016, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “Mantenido al Vencimiento”, a excepción de los títulos valores dados para la capitalización del Banco.

#### *(iii) Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

#### *(iv) Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio, hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como disponibles para la venta, se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No.8703 “Modificación a la Ley No.8627 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008”, los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. El Banco no clasifica inversiones como mantenidas al vencimiento, excepto las inversiones en instrumentos financieros recibidos para la capitalización, de acuerdo con la Ley 8703.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos para negociar han sido designadas para ser registradas al valor razonable con cambios en resultados y se adquieren con el objetivo de venderlo o comprarlo en un futuro inmediato.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

#### (i) Cartera de créditos

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

#### (j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

“La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a  $\text{¢}65.000.000$  (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

A partir de julio de 2016, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, debe aplicarse una estimación genérica adicional del 1% sobre la base de cálculo indicada. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificara su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debe aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5% sobre la base de cálculo

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5% + 1% + 1,5%).

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

A partir de julio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, se aplica un tipo de estimación genérica sobre aquella cartera crediticia que no se presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El Banco debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, de cada mes, hasta que el saldo de cuenta del componente contracíclico alcance el monto correspondiente al saldo requerido de estimación para la entidad. A la entrada en vigencia de este reglamento, el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica es de 0,33%

Al 30 de junio de 2018, la estimación reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢53.735.900.234 (¢51.661.659.044 y ¢52.779.687.720 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio 2017, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio 2017, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

#### Cuentas y productos por cobrar

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

#### (k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto por intereses en el estado de resultados y como intereses acumulados por pagar en el balance general.

#### (l) Método de contabilización de intereses por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

#### (m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso, y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Las entidades supervisadas deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso (edificios, mobiliarios y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### *(iii) Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo, son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

#### *(iv) Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

#### *(v) Revaluación*

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo se efectuó en el año 2015 y su registro contable fue el 30 de noviembre de 2015.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en 5 años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

(s) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reserva a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

La SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

(t) Obligaciones con el público

Obligaciones corrientes por los recursos de que dispone el banco para la realización de sus fines aportados por fuentes externas a esta, las cuales son virtualmente ineludibles y pueden ser identificables y cuantificables razonablemente.

(u) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(v) Prestaciones sociales (cesantía)

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a veinte meses para el personal que haya laborado por más de veinte años y para el que tenga menos, lo correspondiente a la antigüedad de la Asociación Solidarista hasta un tope a veinte meses.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se aprovisionan de acuerdo a lo indicado en la Convención Colectiva.

(w) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignara cada año el 50% de la utilidad después de impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal.

(x) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos correspondientes se retiran de circulación o se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados. Adicionalmente, y según autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(z) Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos

(i) *Intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) *Ingresos por comisiones*

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

(iii) *Ingreso neto sobre valores negociables*

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(aa) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, Banco de Costa Rica debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

(ii) *Diferido:*

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

(cc) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la creación de CONAPE, esta comisión contara con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinaran dos puntos

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

porcentuales (2%) a CONAPE y tres puntos porcentuales (3%) para el patrimonio del FINADE. A partir de enero 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir de 2015 y 15% a partir de 2017.

(dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley. (Véase nota 35)

(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

para el Desarrollo”, en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó, mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.
- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato, firmado por un período de vigencia de cinco años, será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores. (Véase nota 36)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(ff) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Disponibilidades (véase nota 4)	¢	548.133.172.879	562.946.475.784	534.705.483.902
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)		132.340.592	2.441.480.297	67.231.770.821
	¢	<b>548.265.513.471</b>	<b>565.387.956.081</b>	<b>601.937.254.723</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Activos:</b>				
Disponibilidades	¢	6.113.429.831	4.155.982.670	3.620.981.798
Inversiones en instrumentos financieros		14.124.067.409	1.256.760.988	14.177.778.840
Cartera de Créditos		63.011.772	126.325.997	156.533.401
Cuentas por cobrar		277.038.106	280.339.882	299.000.854
Participaciones en capital de otras empresas		99.794.960.136	102.782.086.376	102.242.722.787
Total activos	¢	<b>120.372.507.254</b>	<b>108.601.495.913</b>	<b>120.497.017.680</b>
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público	¢	5.922.244.336	6.185.457.167	4.274.370.154
Cuentas por pagar y provisiones		-	940.599	298.829
Total pasivos	¢	<b>5.922.244.336</b>	<b>6.186.397.766</b>	<b>4.274.668.983</b>
<b>Ingresos:</b>				
Ingresos Financieros	¢	113.847.791	70.454.457	40.399.047
Ingresos por participación en entidades		5.438.341.650	11.226.457.156	6.128.939.848
Ingresos operativos diversos		1.519.434.051	3.223.615.151	1.667.071.151
Total ingresos	¢	<b>707162349200%</b>	<b>14.520.526.764</b>	<b>7.836.410.046</b>
<b>Gastos:</b>				
Gastos financieros	¢	125.131.037	140.762.633	37.715.648
Gastos operativos diversos		163.495.140	343.163.476	182.637.238
Total de gastos	¢	<b>288.626.177</b>	<b>483.926.109</b>	<b>220.352.886</b>
<b>Patrimonio:</b>				
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	¢	<b>(2.437.050.181)</b>	<b>(1.516.444.497)</b>	<b>(714.890.590)</b>

Al 30 de junio de 2018, las inversiones en participaciones en fondos administrados por BCR Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A. (compañía subsidiaria) suman un total de ¢1.997.190.000 (¢1.997.190.000 y ¢1.849.250.000 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se detalla como sigue:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Beneficios de corto plazo	¢	501.837.045	1.006.834.439	547.110.572
Dietas de Junta Directiva		92.716.671	136.365.696	61.265.484
	¢	<b>594.553.716</b>	<b>1.143.200.135</b>	<b>608.376.056</b>

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Efectivo	¢	77.026.434.984	100.764.961.456	62.293.659.716
Depósitos a la vista en el BCCR		567.915.423.302	596.661.135.302	551.981.408.263
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país		230.392.533	313.595.593	2.534.958.136
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		21.854.583.625	23.029.731.155	11.565.378.573
Documentos de cobro inmediato		7.687.345.723	3.995.555.271	7.257.097.804
Disponibilidades restringidas		170.187.858	190.107.437	279.007.900
Total disponibilidades		<b>674.884.368.025</b>	<b>724.955.086.214</b>	<b>635.911.510.392</b>
Inversiones en instrumentos financieros por negociar		354.733.093.599	169.358.464.199	80.665.159.384
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	<b>1.029.617.461.624</b>	<b>894.313.550.413</b>	<b>716.576.669.776</b>

Al 30 de junio de 2018, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢548.133.172.879 (¢562.946.475.784 y ¢534.705.483.902 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢3.587.335.579 (¢2.155.877.550 y ¢4.040.756.957 a diciembre y junio de 2017, respectivamente), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Mantenidas para negociar	¢	78.436.393.307	67.615.546.640	18.475.421.386
Disponibles para la venta		986.372.667.824	1.049.373.701.862	1.095.497.166.955
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18-a)		18.740.556.232	18.562.619.678	27.519.501.001
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta		7.163.352.611	10.281.500.964	10.964.250.942
	¢	<b>1.090.712.969.974</b>	<b>1.145.833.369.144</b>	<b>1.152.456.340.284</b>
		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Mantenidas para negociar:</b>		<b>Valor razonable</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor razonable</b>
<u>Emisores del país:</u>				
Participaciones en Fondos de Inversión Abiertos	¢	57.589.113.307	56.853.566.640	18.475.421.386
		<b>57.589.113.307</b>	<b>56.853.566.640</b>	<b>18.475.421.386</b>
<u>Emisores del Exterior:</u>				
Bancos Privados		20.847.280.000	10.761.980.000	-
	¢	<b>78.436.393.307</b>	<b>67.615.546.640</b>	<b>18.475.421.386</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
		<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Disponibles para la venta:</b>				
<u>Emisores del país:</u>				
Gobierno	¢	789.362.541.139	836.215.307.407	815.199.319.382
Bancos del Estado		120.735.080.961	190.986.717.342	231.948.956.708
Bancos Privados		1.127.037.684	4.834.622.932	20.970.926.850
Emisores Privados		10.685.345.801	10.701.498.886	7.970.235.230
Otras		5.366.490.770	5.385.423.873	5.230.478.785
		<u>927.276.496.355</u>	<u>1.048.123.570.440</u>	<u>1.081.319.916.955</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>				
Bancos Privados		14.086.000.000	1.250.131.422	14.177.250.000
Emisores Privados		45.010.171.469	-	-
	¢	<u>986.372.667.824</u>	<u>1.049.373.701.862</u>	<u>1.095.497.166.955</u>
		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Valor razonable de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:</b>		<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Emisores del país:</u>				
Gobierno (véase nota 18)	¢	18.740.556.232	18.562.619.678	27.519.501.001
	¢	<u>18.740.556.232</u>	<u>18.562.619.678</u>	<u>27.519.501.001</u>

Al 30 de junio de 2018, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢120.139.165.684 (¢122.707.315.773 y ¢140.922.377.883 a diciembre y junio de 2017, respectivamente) correspondiente a los montos administrados del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 36)

Los vencimientos de las inversiones en instrumentos financieros están entre los rangos del 1 de julio de 2018 al 22 de diciembre de 2021.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los instrumentos financieros comprados devengan tasas de rendimiento anuales que presentan los siguientes rangos de oscilación:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Colones	3,7500% a 9,2000%	0,7500% a 9,5000%	0,7500% a 7,4500%
US Dólares	0,1000% a 3,8500%	0,0500% a 5,5200%	0,0500% a 5,1800%

Existen inversiones que se otorgan en garantía por los siguientes conceptos:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	¢ 132.340.592	2.441.480.297	67.231.770.821
	¢ <b>132.340.592</b>	<b>2.441.480.297</b>	<b>67.231.770.821</b>

Operaciones de reventa

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2018, el Banco mantiene operaciones de reventa como sigue.

<b>Emisor</b>	<b>Saldo del activo</b>	<b>Valor razonable de garantía</b>	<b>Fecha de recompra</b>	<b>Precio de recompra</b>
Banco Central de Costa Rica	343.819.190	415.000.000	01-07-18 al 05-07-18	99,68%
Gobierno Local	¢ 30.553.670.227	36.980.977.360	01-07-18 al 31-07-18	99,63%
Otros	7.131.658.124	8.091.702.400	01-07-18 al 13-07-18	99,41%
	¢ <b>38.029.147.541</b>	<b>45.487.679.760</b>		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene operaciones de reventa como sigue

<u>Emisor</u>		<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de recompra</u>	<u>Precio de recompra</u>
Gobierno Local	¢	13.836.354.764	16.875.917.480	01-01-18 al 19-01-18	99,75%
Otros		2.117.260.924	2.295.000.000	01-01-18 al 23-01-18	99,50%
	¢	<u>15.953.615.688</u>	<u>19.170.917.480</u>		

Al 30 de junio de 2017, el Banco mantiene operaciones de reventa como sigue

<u>Emisor</u>		<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de recompra</u>	<u>Precio de recompra</u>
Banco Central de Costa Rica	¢	2.867.597.595	3.107.000.000	01-07-17 al 22-08-17	100%
Gobierno Local		25.508.471.662	28.674.057.642	01-07-17 al 25-08-17	100%
Otros		990.818.911	1.076.336.820	01-07-17 al 14-07-17	100%
	¢	<u>29.366.888.168</u>	<u>32.857.394.462</u>		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(6) Cartera de créditos

El total de préstamos por cobrar originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

(a) Cartera de créditos por actividad

<b>Actividad económica</b>	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	133.701.851.144	131.717.711.928	140.876.835.967
Pesca y acuicultura	-	3.918.827	21.734.036
Industria manufacturera	247.311.894.091	281.691.477.330	291.137.340.901
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	43.120.993.032	44.589.661.714	42.953.065.375
Explotación de minas y canteras	134.732.132	145.367.453	752.910.526
Comercio	4.486.012.948	9.855.392.999	3.109.557.472
Servicios	1.062.896.495.441	1.091.784.268.821	1.017.774.904.255
Transporte	47.401.347.061	51.309.780.125	54.912.594.301
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2.348.424.358	2.256.739.493	2.003.467.667
Construcción, compra y reparación de inmuebles	814.665.885.931	807.013.773.990	803.422.921.298
Consumo	319.183.692.699	334.958.821.481	349.965.800.803
Hotel y restaurante	96.037.722.876	101.277.228.239	100.190.568.855
Enseñanza	1.847.423.652	1.898.909.766	660.280.391
	<u>2.773.136.475.365</u>	<u>2.858.503.052.166</u>	<u>2.807.781.981.847</u>
Más productos por cobrar	18.106.803.822	18.727.263.638	18.535.157.560
Menos estimación para créditos incobrables	(53.131.158.503)	(51.482.200.155)	(52.460.766.864)
	<u><u>2.738.112.120.684</u></u>	<u><u>2.825.748.115.649</u></u>	<u><u>2.773.856.372.543</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Al día	¢ 2.462.877.492.496	2.557.339.858.909	2.508.426.722.679
De 1 a 30 días	142.062.877.540	122.403.202.613	123.920.536.582
De 31 a 60 días	53.749.626.821	59.304.868.752	60.293.287.201
De 61 a 90 días	50.822.247.776	37.689.951.475	55.698.398.349
De 91 a 120 días	11.899.188.699	33.135.186.703	8.581.784.942
De 121 a 180 días	9.216.591.735	5.892.318.476	12.654.660.542
Más de 181 días	42.508.450.298	42.737.665.238	38.206.591.552
	¢ <u><u>2.773.136.475.365</u></u>	<u><u>2.858.503.052.166</u></u>	<u><u>2.807.781.981.847</u></u>

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

(c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Número de operaciones	1.518	1.735	1.838
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 42.508.450.298	42.737.665.238	38.206.591.552
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 267.750.532.571	258.425.528.020	261.148.667.616
Total de intereses no percibidos	¢ <u><u>6.657.733.263</u></u>	<u><u>6.197.078.633</u></u>	<u><u>6.575.345.153</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2018:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.186	1,56%	¢ <u>43.357.487.169</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2017:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.286	1,52%	¢ <u>43.310.487.247</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2017:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.238	1,43%	¢ <u>40.071.381.082</u>

Al 30 de junio de 2018, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 10,16% en colones (9,88% y 9,81% en colones a diciembre y junio de 2017, respectivamente) y 7,52% en US dólares (6,92% y 6,87% en US dólares a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

(d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

		<u>Junio</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Junio</u>
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2017</u>
Créditos vigentes	¢	11.253.711.578	11.844.642.925	11.241.334.772
Créditos vencidos		4.802.186.213	4.844.756.241	5.331.855.897
Créditos en cobro judicial		2.050.906.031	2.037.864.472	1.961.966.891
	¢	<u>18.106.803.822</u>	<u>18.727.263.638</u>	<u>18.535.157.560</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

<b>Saldo al inicio del año 2018</b>	¢	<b>51.482.200.156</b>
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		12.376.618.347
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(99.409.186)
Traspaso a insolutos		(6.429.884.239)
Reversión de estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(4.198.366.575)
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	¢	<b><u>53.131.158.503</u></b>
<b>Saldo al inicio del año 2017</b>	¢	<b>44.161.344.592</b>
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		42.001.845.575
Recuperaciones		160.816
Ajuste por diferencial cambiario		507.335.568
Menos:		
Traspaso a insolutos		(21.943.878.417)
Otros traspasos		(13.244.607.978)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	¢	<b><u>51.482.200.156</u></b>
<b>Saldo al inicio del año 2017</b>	¢	<b>44.161.344.592</b>
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		16.574.871.568
Recuperaciones		160.816
Ajuste por diferencial cambiario		565.659.702
Menos:		
Traspaso a insolutos		(2.694.469.930)
Reversión de la estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(6.146.799.884)
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	¢	<b><u>52.460.766.864</u></b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(f) Créditos sindicados

Al 30 de junio de 2018, el Banco mantiene cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

	<u>No.</u>		<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo total</u>
	<u>Operaciones</u>		<u>otros bancos</u>	<u>BCR</u>	
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	3	¢	7.849.141.132	13.088.957.198	20.938.098.330
	<u>3</u>	¢	<u>7.849.141.132</u>	<u>13.088.957.198</u>	<u>20.938.098.330</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el banco mantiene la cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

	<u>No.</u>		<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo total</u>
	<u>Operaciones</u>		<u>otros bancos</u>	<u>BCR</u>	
Banco Internacional de Costa Rica	8	¢	12.793.279.562	14.987.469.456	27.780.749.018
	<u>8</u>	¢	<u>12.793.279.562</u>	<u>14.987.469.456</u>	<u>27.780.749.018</u>

Al 30 de junio de 2017, el banco mantiene la cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

	<u>No.</u>		<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo sindicado</u>	<u>Saldo total</u>
	<u>Operaciones</u>		<u>otros bancos</u>	<u>BCR</u>	
Banco Internacional de Costa Rica	6	¢	13.794.696.604	15.875.273.897	29.669.970.501
	<u>6</u>	¢	<u>13.794.696.604</u>	<u>15.875.273.897</u>	<u>29.669.970.501</u>

Además, estas operaciones no generaron al Banco ingresos por administración de créditos sindicados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Bienes inmuebles	¢	72.159.773.554	61.702.231.929	60.476.608.358
Otros bienes adquiridos		371.739.066	312.779.716	254.760.517
Bienes adquiridos para la venta		715.339.982	682.983.600	685.190.783
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		571.371.125	-	-
		<u>73.818.223.727</u>	<u>62.697.995.245</u>	<u>61.416.559.658</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal		(50.515.234.456)	(46.751.359.823)	(46.076.917.719)
	¢	<u><u>23.302.989.271</u></u>	<u><u>15.946.635.422</u></u>	<u><u>15.339.641.939</u></u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Al inicio del año</b>	¢	<b>46.751.359.823</b>	<b>46.538.534.903</b>	<b>46.538.534.903</b>
Incrementos en la estimación		9.363.384.411	17.608.446.020	8.423.250.229
Reversiones en la estimación		(5.599.509.778)	(17.395.621.100)	(8.884.867.413)
<b>Saldo al final del periodo</b>	¢	<u><u>50.515.234.456</u></u>	<u><u>46.751.359.823</u></u>	<u><u>46.076.917.719</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Junio 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Junio 2017</u>
<u>Entidades del país:</u>			
Participación en BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa	18.120.774.579	17.021.562.810	16.531.578.314
Participación en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	7.494.357.722	8.783.134.790	9.881.636.829
Participación en BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	4.607.134.132	6.010.889.882	5.740.783.310
Participación en BCR Corredora de Seguros, S.A.	6.329.758.484	6.704.747.584	7.096.907.635
Participación en Banprocesa, S.R.L.	10.000.000	10.000.000	10.000.000
	<u>36.562.024.917</u>	<u>38.530.335.066</u>	<u>39.260.906.088</u>
<u>Entidades del exterior:</u>			
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	63.232.935.219	64.251.751.310	62.981.816.699
	<u>99.794.960.136</u>	<u>102.782.086.376</u>	<u>102.242.722.787</u>

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Al 12 de julio de 2017, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢2.250.000.000, según acuerdo de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 08-16 del 26 de abril de 2017.

Al 31 de julio de 2017, BCR Corredora de Seguros, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢1.500.000.000, según acuerdo de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 01-17, del 28 de junio de 2017.

Al 30 de abril de 2018, BCR Pensiones S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢1.743.996.172, según acuerdo de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 07-18, del 21 de marzo de 2018.

Al 31 de mayo de 2018, BCR Corredora de Seguros, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢1.500.000.000, según acuerdo de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 07-18, del 21 de marzo de 2018.

Al 29 de junio de 2018, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢2.500.000.000, según acuerdo de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 02-18 del 23 de abril de 2018.

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, el Banco de Costa Rica es accionista propietario de 100% de la sociedad Banprocesa, S.R.L.; representado por 100 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) es un banco constituido en 1976 bajo las leyes de la República de Panamá. BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Avenida Balboa y Calle Aquilino De la Guardia.

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio de 2017, tal participación está representada por 6.772.137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio como resultado de la actualización de ese patrimonio al tipo de cambio de final del período con respecto al US dólar,

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

además de cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de junio de 2018 y 2017, incluye un monto de ¢1.619.033.855 y ¢1.341.563.906 respectivamente, correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 30 de junio de 2018 y 2017, incluye una disminución patrimonial por un monto de ¢244.421.536 y un aumento de ¢2.131.629.165 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2018, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Mobiliario y</u>				<u>Arrendamientos</u>		<u>Total</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Financieros</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 27.906.563.197	62.220.211.002	30.922.056.347	32.845.341.256	5.707.696.426	3.131.826.402	162.733.694.630
Adiciones	-	717.190.262	1.853.533.646	1.386.730.049	419.103.689	-	4.376.557.646
Retiros	-	-	(32.245.962)	(1.182.664)	(732.577.225)	-	(766.005.851)
Trasposos	-	-	(441.171.939)	(122.115.704)	(528.324)	-	(563.815.967)
Saldos al 30 de junio de 2018	27.906.563.197	62.937.401.264	32.302.172.092	34.108.772.937	5.393.694.566	3.131.826.402	165.780.430.458
<b><u>Depreciación acumulada y deterioro:</u></b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	19.429.107.722	18.970.882.391	23.146.341.062	4.463.508.580	2.651.502.416	68.661.342.171
Gasto por depreciación	-	573.455.826	1.070.526.666	2.051.208.210	177.076.357	414.744.938	4.287.011.997
Retiros	-	-	(150.728.287)	(276.867)	(684.910.022)	-	(835.915.176)
Trasposos	-	-	(292.478.287)	(121.690.159)	(528.322)	-	(414.696.768)
Saldos al 30 de junio de 2018	¢ -	20.002.563.548	19.598.202.483	25.075.582.246	3.955.146.593	3.066.247.354	71.697.742.224
Saldos, netos:							
30 de junio de 2018	¢ 27.906.563.197	42.934.837.716	12.703.969.609	9.033.190.691	1.438.547.973	65.579.048	94.082.688.234

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2017, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
<b>Costo:</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢ 27.906.563.197	59.308.611.959	29.601.053.474	30.603.822.826	5.688.700.131	3.131.826.402	156.240.577.989
Adiciones	-	3.224.761.511	2.075.553.062	2.684.038.554	35.979.033	-	8.020.332.160
Retiros	-	(313.162.468)	(171.255.286)	(173.637.493)	(16.982.738)	-	(675.037.985)
Trasposos	-	-	(583.294.903)	(268.882.631)	-	-	(852.177.534)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>27.906.563.197</u>	<u>62.220.211.002</u>	<u>30.922.056.347</u>	<u>32.845.341.256</u>	<u>5.707.696.426</u>	<u>3.131.826.402</u>	<u>162.733.694.630</u>
<b>Depreciación acumulada y deterioro:</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	18.075.709.628	17.351.922.443	19.642.661.440	4.067.694.239	1.821.580.677	60.959.568.427
Gasto por depreciación	-	1.177.264.998	2.229.381.681	3.940.427.518	412.797.077	829.921.739	8.589.793.013
Retiros	-	-	(146.142.342)	(169.801.230)	(16.982.736)	-	(332.926.308)
Trasposos	-	176.133.096	(464.279.391)	(266.946.666)	-	-	(555.092.961)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ <u>-</u>	<u>19.429.107.722</u>	<u>18.970.882.391</u>	<u>23.146.341.062</u>	<u>4.463.508.580</u>	<u>2.651.502.416</u>	<u>68.661.342.171</u>
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2017	¢ <u>27.906.563.197</u>	<u>42.791.103.280</u>	<u>11.951.173.956</u>	<u>9.699.000.194</u>	<u>1.244.187.846</u>	<u>480.323.986</u>	<u>94.072.352.459</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2017, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
<b>Costo:</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢ 27.906.563.197	59.308.611.959	29.601.053.474	30.603.822.826	5.688.700.131	3.131.826.402	156.240.577.989
Adiciones	-	3.055.050.550	934.579.273	984.549.939	21.057.875	-	4.995.237.637
Retiros	-	(313.162.468)	(11.426.691)	(102.290.190)	(16.982.739)	-	(443.862.088)
Trasposos	-	-	(228.097.352)	(101.414.195)	-	-	(329.511.547)
Saldos al 30 de junio de 2017	27.906.563.197	62.050.500.041	30.296.108.704	31.384.668.380	5.692.775.267	3.131.826.402	160.462.441.991
<b>Depreciación acumulada y deterioro:</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	18.075.709.628	17.351.922.443	19.642.661.440	4.067.694.239	1.821.580.677	60.959.568.427
Gasto por depreciación	-	607.491.964	1.114.664.720	1.982.296.002	215.075.089	414.955.436	4.334.483.211
Retiros	-	-	(10.841.788)	(99.056.465)	(16.982.736)	-	(126.880.989)
Trasposos	-	176.133.096	(181.141.675)	(101.719.720)	-	-	(106.728.299)
Saldos al 30 de junio de 2017	¢ -	18.859.334.688	18.274.603.700	21.424.181.257	4.265.786.592	2.236.536.113	65.060.442.350
Saldos, netos:							
30 de junio de 2017	¢ 27.906.563.197	43.191.165.353	12.021.505.004	9.960.487.123	1.426.988.675	895.290.289	95.401.999.641

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles netos, corresponden a sistemas de cómputo y la plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA. Estos activos se detallan como sigue:

	<b>2018</b>
<i>Costo:</i>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>¢ 37.660.197.728</b>
Adiciones a sistemas de cómputo	2.412.287.376
Retiros	(135.980)
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>40.072.349.124</b>
<i>Amortización acumulada y deterioro:</i>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>29.394.935.917</b>
Gasto por amortización de sistemas de cómputo	2.196.449.033
Retiros	(267.598)
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>31.591.117.352</b>
<i>Saldos, netos:</i>	
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>¢ 8.481.231.772</b>
<i>Costo:</i>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>¢ 36.814.869.527</b>
Adiciones a sistemas de cómputo	4.944.379.285
Retiros	(4.099.051.084)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>37.660.197.728</b>
<i>Amortización acumulada y deterioro:</i>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>24.888.492.480</b>
Gasto por amortización de sistemas de cómputo	5.713.763.411
Retiros	(1.207.319.974)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>29.394.935.917</b>
<i>Saldos, netos:</i>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>¢ 8.265.261.811</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

*Costo:*

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	¢	<b>36.814.869.527</b>
Adiciones a sistemas de cómputo		2.277.276.808
Retiros		(43.979.167)
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>		<b>39.048.167.168</b>

*Amortización acumulada y deterioro:*

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>24.888.492.480</b>
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		2.846.896.683
Retiros		(1.884.935)
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>		<b>27.733.504.228</b>

*Saldos, netos:*

<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	¢	<b>11.314.662.940</b>
-------------------------------------	---	-----------------------

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Cuentas corrientes	¢ 1.169.430.304.587	1.281.219.818.768	1.164.616.837.087
Cheques certificados	226.147.146	105.686.243	227.757.412
Depósitos de ahorro a la vista	611.065.666.584	639.690.568.798	607.166.271.344
Captaciones a plazo vencidas	3.934.904.184	3.493.511.395	3.153.393.308
Otras obligaciones con el público a la vista	10.122.316.637	7.856.145.694	14.373.325.843
	¢ <b>1.794.779.339.138</b>	<b>1.932.365.730.898</b>	<b>1.789.537.584.994</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(12) Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, es el siguiente

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
	<u><b>A la vista</b></u>	<u><b>A la vista</b></u>	<u><b>A la vista</b></u>
Depósitos del público	¢ 1.784.657.022.501	1.924.509.585.204	1.775.164.259.152
Otras obligaciones con el público	10.122.316.637	7.856.145.694	14.373.325.842
	<u>1.794.779.339.138</u>	<u>1.932.365.730.898</u>	<u>1.789.537.584.994</u>
Depósitos de entidades estatales	10.121.604.049	4.000.652.710	5.251.682.626
Depósitos de otros bancos	145.571.106.987	148.407.438.642	161.678.370.347
Otras entidades financieras	20.670.584.216	38.333.161.379	14.658.825.435
	<u>176.363.295.252</u>	<u>190.741.252.731</u>	<u>181.588.878.408</u>
¢	<u><b>1.971.142.634.390</b></u>	<u><b>2.123.106.983.629</b></u>	<u><b>1.971.126.463.402</b></u>
	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
	<u><b>A plazo</b></u>	<u><b>A plazo</b></u>	<u><b>A plazo</b></u>
Depósitos del público	¢ 1.614.576.229.898	1.583.995.416.108	1.504.579.085.168
	<u>1.614.576.229.898</u>	<u>1.583.995.416.108</u>	<u>1.504.579.085.168</u>
Depósitos de entidades estatales	37.659.000.000	36.573.536.561	34.387.745.157
Depósitos de otros bancos	2.901.931.263	2.850.148.437	3.596.720.450
Otras entidades financieras	468.108.189.273	532.505.999.498	600.333.324.042
	<u>508.669.120.536</u>	<u>571.929.684.496</u>	<u>638.317.789.649</u>
¢	<u><b>2.123.245.350.434</b></u>	<u><b>2.155.925.100.604</b></u>	<u><b>2.142.896.874.817</b></u>

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ₡193.973.789.589 (₡270.787.801.575 y ₡260.522.710.874 a diciembre y junio de 2017, respectivamente) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 30 de junio de 2018, el total de clientes a la vista es de 1.817.175 (1.709.996 y 1.699.677 a la vista a diciembre y junio de 2017, respectivamente) y a plazo es de 35.522 (33.673 y 34.354 a plazo a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

(13) Contratos de recompra

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre y junio de 2017, el Banco no mantiene operaciones con pacto de recompra.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Obligaciones a la vista con el Banco Central de Costa Rica	-	473.353.490	-
Obligaciones a plazo con el Banco Central de Costa Rica	-	-	52.000.000.000
Cargos por pagar por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-	8.305.556
	<u>-</u>	<u>473.353.490</u>	<u>52.008.305.556</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	18.113.539.077	29.050.639.827	13.507.551.637
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	12.087.912.665	15.368.127.316	6.169.901.568
Obligaciones a la vista por mandato legal	142.574.507.931	144.166.608.038	157.870.668.247
Obligaciones por cheques al cobro	3.587.335.579	2.155.877.550	4.040.756.956
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	41.124.371.263	40.160.030.998	38.872.104.612
Captaciones a plazo de entidades financieras del exterior	281.720.000.000	283.210.000.000	283.545.000.000
Préstamos de entidades financieras del exterior	185.348.283.320	245.587.124.884	314.607.354.750
Obligaciones por arrendamientos financieros	476.465.953	706.848.614	1.293.330.287
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	-	2.265.680.000	-
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	6.432.627.661	7.636.616.399	6.976.929.779
	<u>691.465.043.449</u>	<u>770.307.553.626</u>	<u>826.883.597.836</u>
Préstamos subordinadas	22.537.600.000	22.656.800.000	22.683.600.000
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	73.787.099	68.737.344	62.998.799
	<u>22.611.387.099</u>	<u>22.725.537.344</u>	<u>22.746.598.799</u>
	<u><b>714.076.430.548</b></u>	<u><b>793.506.444.460</b></u>	<u><b>901.638.502.191</b></u>

Los vencimientos de las obligaciones con entidades a plazo están entre los rangos del 1 de julio de 2018 al 27 de febrero de 2019.

Las tasas de intereses anuales que exigen las nuevas obligaciones con entidades presentan los siguientes rangos de oscilación:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
US Dólares	0,1000% a 4,8575%	1,6868% a 6,0500%	2,3518% a 5,1709%

Al 30 de junio de 2018, las captaciones a plazo de entidades financieras de exterior incluyen la emisión internacional por US\$500.000.000 equivalente a ¢281.720.000.000, a una tasa de 5,25% a un plazo de 5 años y vencimiento en el mes de agosto de 2018 (US\$500.000.000 equivalente a ¢283.210.000.000 y ¢283.545.000.000 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 30 de junio de 2018, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

	<b>Banco Central de Costa Rica</b>	<b>Entidades financieras del país</b>	<b>Entidades financieras del exterior</b>	<b>Organismos Internacionales</b>	<b>Total</b>
Menos de un año	-	-	-	53.526.800.000	53.526.800.000
De uno a dos años	-	-	-	47.305.483.320	47.305.483.320
De tres a cinco años	-	-	84.516.000.000	16.903.200.000	101.419.200.000
Más de cinco años	-	-	-	5.634.400.000	5.634.400.000
Total	-	-	84.516.000.000	123.369.883.320	207.885.883.320

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2017, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	2.265.680.000	49.675.034.000	45.653.452.000	97.594.166.000
De uno a dos años		-	-	-	65.295.638.884	65.295.638.884
De tres a cinco años		-	-	84.963.000.000	16.992.600.000	101.955.600.000
Más de cinco años		-	-	-	5.664.200.000	5.664.200.000
Total	¢	-	2.265.680.000	134.638.034.000	133.605.890.884	270.509.604.884

El vencimiento de los préstamos por pagar al 30 de junio de 2017, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	52.000.000.000	-	43.098.840.000	-	95.098.840.000
De uno a dos años		-	-	48.769.740.000	43.042.131.000	91.811.871.000
De tres a cinco años		-	-	92.152.125.000	45.367.200.000	137.519.325.000
Más de cinco años		-	-	-	64.860.918.750	64.860.918.750
Total	¢	52.000.000.000	-	184.020.705.000	153.270.249.750	389.290.954.750

Al 30 de junio de 2018, el banco mantiene obligaciones por arrendamientos financieros como sigue:

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	153.367.596	4.875.754	15.026.017	133.465.825
De uno a cinco años		383.906.448	12.504.988	28.401.332	343.000.128
	¢	537.274.044	17.380.742	43.427.349	476.465.953

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 diciembre de 2017, el banco mantiene obligaciones por arrendamientos financieros como sigue.

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Mantenimiento</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	674.063.686	21.580.509	66.962.181	585.520.996
De uno a cinco años		135.351.424	10.579.922	3.443.884	121.327.618
	¢	<u>809.415.110</u>	<u>32.160.431</u>	<u>70.406.065</u>	<u>706.848.614</u>

Al 30 de junio de 2017, el banco mantiene obligaciones por arrendamientos financieros como sigue.

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Mantenimiento</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	1.078.073.057	55.338.852	107.079.635	915.654.570
De uno a cinco años		451.254.479	38.756.854	34.821.908	377.675.717
	¢	<u>1.529.327.536</u>	<u>94.095.706</u>	<u>141.901.543</u>	<u>1.293.330.287</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de junio de 2018, el Banco mantiene un saldo de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢1.524.396.580 (¢510.922.031 y ¢1.757.583.914 a diciembre y junio de 2017, respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢1.893.206.830 (¢10.262.098.350 y ¢3.463.085.185 a diciembre y junio de 2017, respectivamente) registrados como otros activos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 1.550.946.098	2.215.168.945	1.757.583.914
Disminución de impuesto sobre la renta	-	(1.704.246.914)	-
Ajuste impuesto sobre la renta del periodo anterior	(26.549.518)	-	-
	<u>1.524.396.580</u>	<u>510.922.031</u>	<u>1.757.583.914</u>
Disminución de impuesto sobre la renta diferido	(76.219.478)	(192.847.107)	(116.626.248)
Disminución de impuesto sobre la renta periodo anterior	-	(346.833.600)	(346.833.600)
Impuesto sobre la renta	¢ <u>1.448.177.102</u>	<u>(28.758.676)</u>	<u>1.294.124.066</u>

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Realización del impuesto sobre la renta diferido	¢ <u>76.219.478</u>	<u>192.847.107</u>	<u>116.626.248</u>

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoracion de Inversiones	¢ 2.425.419.418	(259.601.939)	2.165.817.479
Revaluación de edificios	-	(5.505.729.387)	(5.505.729.387)
Total	¢ <u>2.425.419.418</u>	<u>(5.765.331.326)</u>	<u>(3.339.911.908)</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoracion de Inversiones	¢ 2.916.303.030	(296.425.816)	2.619.877.214
Revaluación de edificios	-	(5.581.948.865)	(5.581.948.865)
Total	¢ <u>2.916.303.030</u>	<u>(5.878.374.681)</u>	<u>(2.962.071.651)</u>

Al 30 de junio de 2017, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoracion de Inversiones	¢ 2.514.061.595	(6.652.605)	2.507.408.990
Revaluación de edificios	-	(5.658.169.724)	(5.658.169.724)
Total	¢ <u>2.514.061.595</u>	<u>(5.664.822.329)</u>	<u>(3.150.760.734)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 30 de junio de 2018:

	31 de diciembre de 2017	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	30 de junio de 2018
<b>En la cuenta de pasivo</b>				
Valoración de Inversiones	¢ (296.425.816)	-	36.823.877	(259.601.939)
Revaluación de edificios	(5.581.948.865)	76.219.478	-	(5.505.729.387)
<b>En la cuenta de activo</b>				
Valoración de Inversiones	2.916.303.030	-	(490.883.612)	2.425.419.418
Total	¢ <u>(2.962.071.651)</u>	<u>76.219.478</u>	<u>(454.059.735)</u>	<u>(3.339.911.908)</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

	31 de diciembre de 2016	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de diciembre de 2017
<b>En la cuenta de pasivo</b>				
Valoración de Inversiones	¢ (894.570.141)	-	598.144.325	(296.425.816)
Revaluación de edificios	(5.774.795.972)	192.847.107	-	(5.581.948.865)
<b>En la cuenta de activo</b>				
Valoración de Inversiones	981.311.374	-	1.934.991.656	2.916.303.030
Total	¢ <u>(5.688.054.739)</u>	<u>192.847.107</u>	<u>2.533.135.981</u>	<u>(2.962.071.651)</u>

Al 30 de junio de 2017:

	31 de diciembre de 2016	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	30 de junio de 2017
<b>En la cuenta de pasivo</b>				
Valoración de Inversiones	¢ (894.570.141)	-	887.917.536	(6.652.605)
Revaluación de edificios	(5.774.795.972)	116.626.248	-	(5.658.169.724)
<b>En la cuenta de activo</b>				
Valoración de Inversiones	981.311.374	-	1.532.750.221	2.514.061.595
Total	¢ <u>(5.688.054.739)</u>	<u>116.626.248</u>	<u>2.420.667.757</u>	<u>(3.150.760.734)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El impuesto sobre la renta por cobrar por pagos demás, originado por los rendimientos de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo que están exentas de la obligación y por adelantos del impuesto sobre la renta del periodo 2017, se detallan como sigue:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Impuesto sobre la renta por cobrar	¢	<u>7.457.277.932</u>	<u>45.887.828</u>	<u>45.887.828</u>
		<u>7.457.277.932</u>	<u>45.887.828</u>	<u>45.887.828</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(16) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		<b>Prestaciones</b>			
		<b>Legales</b>	<b>Litigios</b>	<b>Otras</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	¢	<b>20.117.560.808</b>	<b>2.707.586.860</b>	-	<b>22.825.147.668</b>
Incremento en la provisión		351.246.317	536.852.163	-	888.098.480
Provisión utilizada		(223.765.125)	(101.755.504)	-	(325.520.629)
Ajuste por diferencial cambiario		-	(763.738)	-	(763.738)
Reversión de provisión		-	(64.581.000)	-	(64.581.000)
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	¢	<b>20.245.042.000</b>	<b>3.077.338.781</b>	-	<b>23.322.380.781</b>
		<b>Prestaciones</b>			
		<b>Legales</b>	<b>Litigios</b>	<b>Otras</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	¢	<b>24.090.874.521</b>	<b>1.478.954.740</b>	-	<b>29.226.510.854</b>
Incremento en la provisión		5.377.746.234	1.250.444.727	-	6.628.190.961
Provisión utilizada		(9.344.758.534)	(8.348.837)	-	(9.353.107.371)
Ajuste por diferencial cambiario		-	2.638.609	-	2.638.609
Reversión de provisión		(6.301.413)	(16.102.379)	-	(22.403.792)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	¢	<b>20.117.560.808</b>	<b>2.707.586.860</b>	-	<b>22.825.147.668</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA.

Notas a los Estados Financieros Individuales

		<b>Prestaciones</b>			
		<b>Legales</b>	<b>Litigios</b>	<b>Otras</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	¢	<b>24.090.874.521</b>	<b>1.478.954.740</b>	-	<b>25.569.829.261</b>
Incremento en la provisión		4.826.020.759	693.600	-	4.826.714.359
Provisión utilizada		(9.197.704.474)	(4.777.894)	-	(9.202.482.368)
Ajuste por diferencial cambiario		-	2.675.464	-	2.675.464
Reversión de provisión		-	(5.482.170)	-	(5.482.170)
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	¢	<b>19.719.190.806</b>	<b>1.472.063.740</b>	-	<b>21.191.254.546</b>

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢13.745.050.221 y US\$45.280.864, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢1.013.066.776 y US\$78.435, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢2.763.873.961 y US\$825.000, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢1.299.424.118, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$12.549.617, de los cuales no se recomienda provisionar.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, se han estimado en la suma de ¢8.130.013 y US\$34.257, de los cuales se ha provisionado ¢2.646.000 y \$34.057, respectivamente.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢698.819.396.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢10.836.430.176 y US\$45.280.864, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢999.138.292 y US\$84.935, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢2.843.873.961 y US\$825.000, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢1.253.828.685, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$12.549.617, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, se han estimado en la suma de ¢23.364.494, de los cuales se ha provisionado ¢19.034.804.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ₡364.819.396.

Al 30 de junio de 2017, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡8.464.278.239 y US\$43.646.528, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ₡747.706.464 y US\$100.599, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ₡1.702.860.799 y US\$825.000, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ₡258.008.835, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$12.569.617, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, se han estimado en la suma de ₡23.230.554 y US\$1.034, de los cuales se ha provisionado ₡21.294.804 y \$885, respectivamente.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ₡364.819.396.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Junio</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2017</b>
Impuesto sobre la renta corriente (véase nota 15) ¢	1.524.396.580	510.922.031	1.757.583.914
Impuesto por ganancia sobre unidades de desarrollo	298.723.855	290.600.561	280.734.188
Aportaciones patronales	1.131.795.461	2.408.524.670	1.270.684.781
Retenciones por orden judicial	721.508.064	727.679.988	795.085.510
Impuestos retenidos por pagar	1.860.153.438	816.195.458	1.521.160.734
Aportaciones laborales retenidas por pagar	556.315.615	1.031.877.260	574.244.395
Otras retenciones a terceros por pagar	9.487.633.015	9.030.980.838	9.229.538.771
Remuneraciones por pagar	3.720.817.464	6.681.978.932	3.395.155.418
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo (véase nota 30)	5.354.368.780	10.567.623.819	6.880.768.508
Obligaciones con el Fideicomiso Nacional de Desarrollo	324.423.536	324.583.742	374.231.802
Vacaciones acumuladas por pagar	5.712.343.744	5.642.143.985	5.265.007.635
Aguinaldo acumulado por pagar	2.702.999.886	416.171.666	2.500.616.335
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	42.829.994	-	33.658.361
Comisiones por pagar por colocación de seguros	123.845.699	47.922.832	64.522.925
Comisiones por pagar con partes relacionadas	-	940.599	298.829
Acreeedores varios	20.258.428.675	20.906.092.736	21.429.179.354
¢	<b>53.820.583.806</b>	<b>59.404.239.117</b>	<b>55.372.471.460</b>

Los acreedores varios registran cuentas por pagar y comisiones no especificadas en los conceptos anteriores que corresponden principalmente a transacciones por facturas de proveedores, por constitución de sociedades, venta de pólizas, retenciones por pagar, trámites con cuentas corrientes y de ahorro.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Capital según Ley 1644	¢ 30.000.000	30.000.000	30.000.000
Por bonos capitalización bancaria	1.288.059.486	1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107	118.737.742.219	109.023.875.655	109.023.875.655
Incremento de capital según Ley 8703	27.619.000.002	27.619.000.002	27.619.000.002
Incremento por revaluación de activos	14.130.125.230	13.854.625.836	13.854.625.836
Otros	697.630.970	697.630.970	697.630.970
	¢ <b>162.502.557.907</b>	<b>152.513.191.949</b>	<b>152.513.191.949</b>

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica por un monto de US\$50.000.000, equivalentes a ¢28.120.000.000, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa. Para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años, 2017, 2018 y 2019 (números: 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 de tipo de cambio histórico de referencia). Al 30 de junio de 2018, según el tipo de cambio a la fecha de cierre, estas inversiones muestran un saldo de ¢18.740.556.232 (¢18.562.619.678 y ¢27.519.501.001 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

Al 26 de diciembre de 2017, se dieron vencimientos de títulos valores en Unidades de Desarrollo (UDES) por la suma de ¢9.279.541.974

El 13 de febrero de 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco el incremento de su capital social en ¢9.713.866.564 por utilidades acumuladas y por el superávit por revaluación de activos realizados por ¢275.499.394 para un monto total de ¢9.989.365.958.

Al 30 de junio de 2018, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢25.016.898.448 (¢22.100.921.217 a diciembre y junio de 2017).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles propiedad del Banco.

Al 30 de junio de 2018, el superávit por revaluación es por la suma de ¢37.774.830.067 (¢38.050.329.461 a diciembre y junio de 2017).

c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 30 de junio de 2018, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones disponibles para la venta, corresponde a pérdidas netas no realizadas, por la suma de ¢5.171.432.224 (¢6.221.039.614 y ¢3.395.909.088 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría corresponde a las diferencias de cambio, como resultado de la conversión de los estados financieros de BICSA, ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones y otros cambios en el capital de subsidiarias.

Al 30 de junio de 2018, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢4.721.682.318 (¢7.403.154.035 y ¢8.211.307.752 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Capital Regulatorio

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<u>Capital Primario</u>			
Capital pagado ordinario	162.502.557.907	152.513.191.949	152.513.191.949
Reserva legal	253.327.207.494	233.662.151.966	233.662.151.966
	<u>415.829.765.401</u>	<u>386.175.343.915</u>	<u>386.175.343.915</u>
<u>Capital secundario</u>			
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles	28.331.122.550	28.537.747.096	28.537.747.096
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(5.171.498.719)	(6.219.871.716)	(2.248.527.760)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	-	(1.167.898)	(1.147.381.328)
Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas	4.721.682.318	7.403.154.035	8.211.307.753
Resultado acumulado de periodos anteriores	34.427.953.825	29.368.399.683	29.368.399.683
Utilidad del periodo actual	16.555.381.070	37.354.453.465	23.017.685.435
Instrumentos de deuda subordinada	15.776.320.000	19.258.280.000	19.281.060.000
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	25.016.898.449	22.100.921.217	22.100.921.217
	<u>119.657.859.493</u>	<u>137.801.915.882</u>	<u>127.121.212.096</u>
<u>Deducciones</u>			
Participaciones en el capital de otras empresas	(99.794.960.136)	(102.782.086.376)	(102.242.722.787)
<b>Total capital regulatorio</b>	<u><b>435.692.664.758</b></u>	<u><b>421.195.173.421</b></u>	<u><b>411.053.833.224</b></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, se detalla a continuación:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Garantías otorgadas:				
De cumplimiento	¢	124.289.149.628	118.517.798.396	118.799.927.141
De participación		4.350.491.850	2.708.964.295	1.807.747.495
Cartas de crédito emitidas no negociadas		13.420.091.416	12.868.119.061	17.428.331.557
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		57.304.248	-	40.889.140
Líneas de crédito de utilización automática		134.785.979.363	128.105.244.236	123.820.476.045
Otras contingencias		63.960.787.289	62.057.859.935	46.904.728.164
Créditos pendientes de desembolsar		19.542.896.074	5.117.982.368	6.252.571.781
	¢	<b>360.406.699.868</b>	<b>329.375.968.291</b>	<b>315.054.671.323</b>

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito se detalla a continuación:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Con depósito previo	¢	8.514.782.704	8.886.714.970	6.968.194.769
Sin depósito previo		287.931.129.875	258.431.393.386	261.181.748.390
Litigios y demandas pendientes		63.960.787.289	62.057.859.935	46.904.728.164
Total de depósitos	¢	<b>360.406.699.868</b>	<b>329.375.968.291</b>	<b>315.054.671.323</b>

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en los estados financieros, hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio 2017, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% del saldo contingente o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 30 de junio de 2018, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ₡150.240.117.051 (₡153.621.607.535 y ₡121.864.897.649 a diciembre y junio de 2017 y, respectivamente).

#### Otras contingencias:

Al 30 de junio de 2018, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡12.731.983.445 y US\$45.202.429. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡1.464.449.844 y US\$825.000.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ₡261.134.141 y US\$8.102.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de US\$12.549.617.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de ₡5.484.013 y US\$200.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ₡16.488.407.341

Al 31 de diciembre de 2017, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡9.837.291.884 y US\$45.195.929. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡1.590.045.275 y US\$825.000.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢261.134.141 y US\$8.102.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de US\$12.509.617.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de ¢4.329.690.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢17.207.529.946

Al 30 de junio de 2017, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢7.716.571.775 y US\$43.545.929. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.444.851.964 y US\$825.000.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢249.417.637 y US\$208.102.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de US\$12.489.617.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de ¢1.935.750 y US\$149.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por brindar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Disponibilidades	¢	57.909.686.439	54.499.517.314	57.052.767.463
Inversiones		125.577.984.361	112.134.066.133	142.348.077.563
Cartera de créditos		153.729.069.032	145.399.340.848	120.567.479.883
Estimación para incobrables		(14.310.777.997)	(14.528.031.525)	(14.534.593.544)
Bienes realizables		17.230.985.455	19.853.355.379	17.619.201.009
Participación en el capital de otras empresas		37.685.785.933	32.565.145.086	58.064.706.968
Otras cuentas por cobrar		77.253.737.540	60.641.201.514	65.201.108.003
Inmuebles, mobiliario y equipo		218.039.120.469	241.506.426.780	255.707.400.173
Otros activos		77.992.536.668	73.338.684.091	43.722.080.995
	¢	<b>751.108.127.900</b>	<b>725.409.705.620</b>	<b>745.748.228.513</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(21) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Garantías recibidas en poder de la entidad	20.082.861.078	22.050.667.732	22.369.723.531
Garantías recibidas en poder de terceros	610.519.083	605.087.652	605.786.361
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	369.674.086.713	394.159.904.253	406.060.439.717
Cuentas castigadas	78.515.111.347	74.150.422.264	55.173.571.220
Productos por cobrar en suspenso	12.629.447.304	11.282.905.009	11.814.879.672
Otras cuentas de registro	1.400.947.938.131	2.176.630.381.903	1.628.780.731.212
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	79.736.049.101	73.953.115.569	139.276.419.167
Valores negociables en custodia	640.885.148.819	691.622.787.216	750.781.804.675
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	45.693.704.802	19.509.449.721	36.962.099.029
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	58.042.237.857	60.585.008.168	26.669.253.532
Valores negociables en custodia	4.178.159.323.487	5.805.469.733.426	6.286.890.103.253
Valores negociables por cuenta terceros recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	84.522.505.680	83.477.029.966	74.965.456.058
Valores negociables por cuenta terceros dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	125.214.777.213	118.683.341.726	102.179.118.301
¢	<u>7.094.713.710.615</u>	<u>9.532.179.834.605</u>	<u>9.542.529.385.728</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(22) Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos por inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del I de abril al 30 de junio de	
	2018	2017	2018	2017
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	66	-	-	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 30.071.825.314	26.588.509.781,00	14.192.111.070	14.192.678.546
	¢ <u>30.071.825.380</u>	<u>26.588.509.781,00</u>	<u>14.192.111.070</u>	<u>14.192.678.546</u>

(23) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del I de abril al 30 de junio de	
	2018	2017	2018	2017
Sobregiros en cuenta corriente	¢ 1.047.101.228	490.518.882,00	648.061.922	192.311.111
Préstamos con otros recursos	124.186.917.724	113.211.314.560,00	62.399.410.470	57.026.044.479
Productos por tarjetas de crédito	5.280.558.509	5.638.897.929,00	2.686.876.851	2.798.470.030
Factoreo	105.908.494	91.216.742,00	48.295.967	52.863.467
Cartas de crédito emitidas negociadas	3.968.129	3.488.564,00	3.184.076	2.105.745
	¢ <u>130.624.454.084</u>	<u>119.435.436.677,00</u>	<u>65.785.829.286</u>	<u>60.071.794.832</u>

(24) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del I de abril al 30 de junio de	
	2018	2017	2018	2017
Gastos por captaciones a la vista	¢ 17.861.444.990	16.804.766.908,00	9.065.059.301	8.105.117.085
Gastos por captaciones a plazo	52.451.124.245	34.732.528.828,00	26.042.177.382	19.746.592.636
	¢ <u>70.312.569.235</u>	<u>51.537.295.736,00</u>	<u>35.107.236.683</u>	<u>27.851.709.721</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(25) Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito

Los gastos por estimación por deterioro de inversiones instrumentos financieros y de la cartera de crédito se detallan así:

		Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
		2018	2017	2018	2017
Gasto por estimación específica para cartera de crédito (véase nota 6-e)	¢	9.687.615.867	9.510.948.981,00	4.002.225.258	6.236.900.234
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar		1.477.227.416	843.181.619,00	703.804.832	422.333.135
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		375.751.241	24.142.696,00	370.176.708	1.615.085
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos (véase nota 6-e)		2.689.002.480	7.063.922.587,00	1.102.554.225	3.808.547.014
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		248.761.090	70.417.581,00	200.757.428	67.488.711
	¢	<u>14.478.358.094</u>	<u>17.512.613.464,00</u>	<u>6.379.518.451</u>	<u>10.536.884.179</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(26) Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	Junio		Trimestre del I de abril al 30 de junio de	
	2018	2017	2018	2017
Recuperaciones de créditos castigados	2.423.852.627	938.550.535,00	2.125.381.148	663.859.910
Disminución de estimación específica por cartera de créditos (véase nota 6-e)	2.880.316.342	4.793.368.050,00	1.265.720.507	4.138.228.700
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	228.268.684	494.739.820,00	114.553.655	409.466.507
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes	100.191.834	31.750.335,00	52.225.317	30.579.328
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos (véase nota 6-e)	1.318.050.233	1.353.431.834,00	700.530.895	976.550.133
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	98.840.863	27.012.973,00	48.506.957	18.040.834
	<u>7.049.520.583</u>	<u>7.638.853.547,00</u>	<u>4.306.918.479</u>	<u>6.236.725.412</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(27) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Trimestre del			
	Junio		1 de abril al 30 de junio de	
	2018	2017	2018	2017
Por giros y transferencias	1.245.108.666	1.157.258.275,00	633.792.472	584.891.923
Por comercio exterior	84.287.509	88.467.183,00	42.898.648	44.648.778
Por certificación de cheques	2.409.191	1.997.847,00	1.213.728	1.022.664
Por administración de fideicomisos	2.104.706.667	1.831.919.401,00	1.062.062.939	921.083.227
Por custodias	164.591.172	105.180.097,00	97.701.582	48.493.826
Por mandatos	153.087	1.362.308,00	-	1.213.770
Por cobranzas	213.608.130	206.563.599,00	96.446.264	88.546.834
Por tarjetas de crédito	20.139.456.088	18.719.616.924,00	9.330.166.503	8.583.858.626
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado	266.366.957	250.275.760,00	173.093.728	149.313.977
Otras comisiones	13.224.480.080	12.364.502.508,00	6.802.359.241	6.201.064.833
	<b>37.445.167.547</b>	<b>34.727.143.902,00</b>	<b>18.239.735.105</b>	<b>16.624.138.458</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(28) Ingresos por participación en el capital de otras empresas

Los ingresos por la participación en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2018	2017	2018	2017
<u>Entidades del país:</u>				
Participación en BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa	1.085.237.530	1.748.135.838,00	633.327.067	875.959.596
Participación en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	1.225.700.642	1.327.356.631,00	645.601.591	713.094.027
Participación en BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	353.315.941	428.302.107,00	188.558.225	260.831.426
Participación en BCR Corredora de Seguros, S.A.	1.155.053.682	1.283.581.366,00	586.128.308	672.185.116
<u>Entidades del exterior:</u>				
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	1.619.033.855	1.341.563.906,00	754.940.547	795.681.705
	<u>5.438.341.650</u>	<u>6.128.939.848,00</u>	<u>2.808.555.738</u>	<u>3.317.751.870</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(29) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del	
	2018	2017	1 de abril al 30 de junio de	2017
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	€ 24.260.718.548	22.855.000.095,00	12.308.799.090	11.334.877.042
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	1.016.511.975	953.674.070,00	513.356.504	477.724.609
Remuneración a directores y fiscales	92.716.671	61.265.484,00	48.651.965	31.779.572
Tiempo extraordinario	401.481.384	421.352.801,00	184.798.161	203.326.521
Viáticos	256.207.918	248.556.541,00	132.495.733	130.395.147
Decimotercer sueldo	2.175.274.790	2.059.510.285,00	1.101.029.305	1.018.808.916
Vacaciones	2.402.045.227	2.550.111.011,00	1.129.731.212	1.123.268.102
Otras remuneraciones	424.585.555	500.810.806,00	205.397.888	225.538.586
Preaviso y cesantía	1.169.110.939	1.110.561.410,00	586.785.226	546.507.221
Cargas sociales patronales	8.549.214.241	8.091.370.227,00	4.326.589.323	4.005.579.717
Refrigerios	97.328.531	97.709.875,00	48.262.311	43.148.255
Vestimenta	44.947.649	347.052.969,00	12.114.850	346.858.973
Capacitación	277.562.737	220.373.215,00	202.062.035	175.450.099
Seguros para el personal	8.138.141	6.781.784,00	4.069.071	2.712.714
Bienes asignados para uso personal	1.204.236	969.620,00	964.403	171.132
Salario escolar	3.413.896.491	3.213.619.887,00	1.719.626.404	1.585.583.418
Fondo de capitalización laboral	785.996.931	743.677.865,00	397.770.794	368.360.719
Otros gastos de personal	211.630.405	203.693.602,00	122.105.818	99.215.589
Gastos por servicios externos	5.676.977.347	5.587.746.742,00	3.204.307.129	2.985.372.195
Gastos de movilidad y comunicación	2.288.785.419	2.469.526.360,00	1.008.570.248	1.153.525.142
Seguros sobre bienes	50.643.913	57.193.298,00	26.749.337	28.389.631
Mantenimiento y reparación de propiedad	2.345.249.291	2.253.326.015,00	1.349.308.598	1.270.587.544
Agua y energía eléctrica	1.431.805.640	1.415.605.311,00	724.820.881	729.880.367
Alquiler de inmuebles	3.304.930.747	3.213.270.283,00	1.600.435.924	1.603.092.693
Alquiler de muebles y equipos	287.855.862	567.448.627,00	85.100.068	284.468.312
Depreciación de propiedad, planta y equipo	4.110.002.419	4.119.270.204,00	2.075.637.085	2.052.621.244
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	243.198.124	208.884.311,00	125.690.670	104.923.782
Pérdida por deterioro	-	4.098.266,00	-	-
Otros gastos de infraestructura	1.612.968.598	585.070.705,00	1.572.566.117	160.729.131
Gastos generales	7.149.264.577	7.721.439.371,00	3.596.988.445	3.782.389.702
	€ <u>74.090.254.306</u>	<u>71.888.971.040,00</u>	<u>38.414.784.595</u>	<u>35.875.286.075</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(30) Participaciones legales sobre la utilidad

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	Junio		Trimestre del 1 de abril al 30 de junio de	
	2018	2017	2018	2017
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	¢ 897.306.741	1.143.622.657,00	298.537.868	492.219.123
Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	1.226.757.771	1.620.104.287,00	382.997.752	973.658.675
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	538.384.045	686.173.594,00	179.122.721	295.331.474
Participación del Regimen de Invalidez, Vejez y Muerte	2.691.920.223	3.430.867.970,00	895.613.602	1.476.657.369
	¢ <u>5.354.368.780</u>	<u>6.880.768.508,00</u>	<u>1.756.271.943</u>	<u>3.237.866.641</u>

Al 30 de junio de 2018, no existen disminuciones sobre las participaciones sobre la utilidad del periodo, correspondiente a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (¢493.067.884 a junio 2017).

Al 30 de junio de 2018, no existen disminuciones sobre las participaciones sobre la utilidad del periodo, correspondiente al Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (¢1.402.276.413 a junio 2017)

Al 30 de junio de 2018, no existen disminuciones sobre las participaciones sobre la utilidad del periodo, correspondiente a la Comisión Nacional de Emergencias (¢295.840.731 a junio 2017).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(31) Componentes de otro resultado integral

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	Junio					
	2018			2017		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Superavit por revaluación de edificios	-	-	-	4.098.265	-	4.098.265
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	1.503.667.125	(454.059.735)	1.049.607.390	(5.570.103.921)	2.420.667.757	(3.149.436.164)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	(244.421.536)	-	(244.421.536)	2.131.629.165	-	2.131.629.165
Cambios en el patrimonio de subsidiarias en el exterior	(2.393.428.410)	-	(2.393.428.410)	35.776.748	-	35.776.748
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	(43.621.771)	-	(43.621.771)	(750.667.338)	-	(750.667.338)
	<u>¢ (1.177.804.592)</u>	<u>(454.059.735)</u>	<u>(1.631.864.327)</u>	<u>(4.149.267.081)</u>	<u>2.420.667.757</u>	<u>(1.728.599.324)</u>

(32) Arrendamientos operativos

El Banco actuando como Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

		Junio	Diciembre	Junio
		2018	2017	2017
Menos de un año	¢	423.636.119	319.809.418	260.064.911
Entre uno y cinco años		1.590.518.412	2.040.754.350	516.906.246
	¢	<u>2.014.154.531</u>	<u>2.360.563.768</u>	<u>776.971.157</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(33) Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se presenta a continuación:

	Junio 2018		Diciembre 2017		Junio 2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	674.884.368.025	674.884.368.025	724.955.086.214	724.955.086.214	635.911.510.391	635.911.510.391
Inversiones	1.090.712.969.974	1.083.549.617.363	1.145.833.369.144	1.135.551.868.180	1.152.456.340.283	1.141.492.089.342
Cartera de crédito	2.791.243.279.187	2.614.136.310.232	2.877.230.315.804	2.674.703.059.922	2.826.317.139.407	2.624.113.376.827
	<u>4.556.840.617.186</u>	<u>4.372.570.295.620</u>	<u>4.748.018.771.162</u>	<u>4.535.210.014.316</u>	<u>4.614.684.990.081</u>	<u>4.401.516.976.560</u>
Captaciones a la vista	1.810.930.436.770	1.810.930.436.770	1.954.589.209.156	1.954.589.209.156	1.804.764.592.387	1.804.764.592.387
Depósitos a plazo	1.614.576.229.898	1.601.005.132.454	1.583.995.416.108	1.577.881.092.852	1.504.579.085.168	1.503.147.863.607
Obligaciones financieras	714.076.430.549	743.261.085.460	793.506.444.460	801.629.739.767	901.638.502.191	914.178.667.437
	<u>4.139.583.097.217</u>	<u>4.155.196.654.684</u>	<u>4.332.091.069.724</u>	<u>4.334.100.041.775</u>	<u>4.210.982.179.746</u>	<u>4.222.091.123.431</u>

Al 30 de junio de 2018, las obligaciones financieras incluyen el monto por obligaciones subordinadas por un monto de ¢22.611.387.099 (¢22.725.537.344 y ¢22.746.598.799 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos acumulados por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

- (c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

- (d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera mediante el descuento de flujos.

- (e) Depósitos y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### (34) Gestión del riesgo

##### Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conllevan a gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que administran. Ante esta realidad, el Banco dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo (en adelante Sigir o Sistema), que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

##### Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, velan y fortalecen por el funcionamiento del Sigir, conscientes de su contribución a la mejora de los procesos institucionales y por ende, al logro de sus objetivos y metas.

La gestión del riesgo es liderada por la Gerencia de Riesgos y Control Normativo con dependencia de la Junta Directiva General, y cuenta con áreas administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad; mientras que en las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor.

##### Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado Financiero BCR en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo; así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; propiciando con ello el logro de los objetivos y metas institucionales.

##### Principios y Políticas Generales de Riesgo

El Conglomerado Financiero BCR tiene establecidos principios y políticas generales para una efectiva gestión integral del riesgo, entre los que se destacan los siguientes:

- Un robusto marco normativo para brindar certidumbre jurídica, técnica y administrativa, para el funcionamiento, evaluación y perfeccionamiento del Sigir.
- Estrategias que procuran el fortalecimiento del nivel de madurez del Sistema.
- Se impulsa la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, logrando con ello concientizar al personal sobre la importancia de una efectiva administración basada en riesgos.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

- Se dispone de metodologías y modelos de medición para la valoración de los diferentes tipos de riesgo, los cuales se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, para ajustar las variables y factores que inciden en la exposición de los riesgos.
- Se dispone de herramientas y sistemas de información actualizados para atender las necesidades de la gestión de cada tipo de riesgo.
- Se cuenta con planes de administración de riesgo y de contingencia para atender situaciones que impidan el cumplimiento de los objetivos planteados; así como, para eventos materializados cuyas consecuencias puedan generar impactos negativos a las entidades.

#### Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:

#### Financieros

##### Crédito

- Cartera de créditos
- Cartera de inversión (contraparte)

##### Mercado

- Liquidez
- Inflación
- Tipos de cambio
- Tasas de interés
- Precios de activos y pasivos

#### Operacionales

- Operativo
- Legal
- Tecnológico

#### Otros

- Estratégico
- Reputacional
- Gestión de fideicomisos
- Gestión de titularización
- Conglomerado (intragruppo)
- Legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### Perfil de riesgo y estructura de límites

Los miembros del Conglomerado Financiero BCR definen un perfil y apetito de riesgo para cada entidad, el cual es aprobado por sus juntas directivas; y en función de este, se establecen parámetros de aceptabilidad, límites de tolerancia e indicadores de riesgo, que delimitan los niveles de exposición a asumir; generando alertas cuando se presentan desviaciones al comportamiento normal del negocio y permitiendo la toma oportuna de decisiones para su normalización.

#### Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las valoraciones de riesgo comprende actividades de identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos.

#### Tipos de valoraciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende valoraciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado Financiero BCR. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente, durante el periodo en estudio, la gestión generó informes de riesgos sobre productos y servicios nuevos y otros o por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado o contratación de servicios.

#### Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se realiza como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado Financiero BCR, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

Las valoraciones de riesgo generan diversas alertas, recomendaciones y planes de administración de riesgo para su mitigación global y específica; contribuyendo que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido; apoyando la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Además, se realiza un monitoreo continuo de límites de tolerancia e indicadores de riesgo, con el fin de reflejar el grado de exposición en que se encuentra cada uno de sus tipos riesgos relevantes. Se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten el cumplimiento de los mismos.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### Coberturas de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. Se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del Banco con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos; la cual durante el periodo en estudio fue superior al límite del 10%, establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

#### Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del Sigir, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así, por ejemplo, se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, insumo utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

#### Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado Financiero BCR, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos; o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo.

##### (a) Gestión del riesgo de crédito

#### Definición

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor.

La gestión de este riesgo contribuye con la solidez del patrimonio del Banco a largo plazo, generando información y facilitando herramientas que permitan una mejor toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del Banco ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, elaboradas dentro del marco normativo aplicable.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### Metodología de gestión

En términos generales, se aplican modelos y sistemas para la medición de riesgo de crédito, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Además, se complementa el sustento estadístico con el criterio experto para el análisis de capacidad de pago de los deudores; y con un análisis de estrés sobre las exposiciones que relaciona las variables a nivel macroeconómico con otras a nivel microeconómico y propias del Banco.

Para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad y por moneda, se dispone de un modelo para la cuantificación de la probabilidad media de pago, pérdida esperada y el Valor en Riesgo (VaR); de los que se derivan los márgenes de pérdida esperada.

Igualmente, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades y productos en que incursione el Banco; así como, su retroalimentación a toda la organización a través del Comité Corporativo Ejecutivo. Finalmente, se cuenta con límites de exposición al riesgo crediticio, para controlar los niveles de exposición.

#### Exposición y administración del riesgo

A junio 2018, el porcentaje de mora mayor a 90 días fue de 2,32% (2,90% y 2,14% a diciembre y junio de 2017, respectivamente). Este último indicador se encuentra a 0,68 puntos porcentuales por debajo del límite regulatorio para estar en grado de normalidad; siendo las actividades de la banca de personas las que muestran mayor morosidad.

La cartera en dólares representó el 36.18% (37,29% y 39,29% a diciembre y junio de 2017, respectivamente) de la cartera total. Importante destacar que, el crecimiento en la cartera crediticia se ha gestionado en forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además, se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como servicios, construcción y consumo; tal y como se muestra en la Nota 6.a (Cartera de créditos por actividad) a los Estados Financieros, adicionalmente se definió un límite de exposición para la cartera de vivienda, y así lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito de riesgo definido por la Administración Superior.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por otro lado, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional; lo que permite obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes de esta gestión consideran tanto la exposición resultado de la toma de posiciones, como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos.

Así también, se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos; así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Nota	Cartera de Crédito Directa			Nota	Cartera de Crédito Contingente		
		Junio 2018	Diciembre 2017	Junio 2017		Junio 2018	Diciembre 2017	Junio 2017
Principal	6a	¢ 2.773.136.475.365	2.858.503.052.166	2.807.781.981.847		287.931.129.875	258.431.393.386	261.181.748.390
Producto		18.106.803.822	18.727.263.638	18.535.157.560		-	-	-
		2.791.243.279.187	2.877.230.315.804	2.826.317.139.407		287.931.129.875	258.431.393.386	261.181.748.390
Estimación para créditos incobrables		(53.131.158.503)	(51.482.200.155)	(52.460.766.864)		(604.741.731)	(179.458.888)	(318.920.856)
Valor en libros	¢	<u>2.738.112.120.684</u>	<u>2.825.748.115.649</u>	<u>2.773.856.372.543</u>	19	<u>287.326.388.144</u>	<u>258.251.934.498</u>	<u>260.862.827.534</u>
Cartera de préstamos								
Saldos totales:								
A1	¢	2.286.304.265.915	2.431.562.290.227	2.414.282.836.909		264.596.184.989	249.368.507.192	251.443.711.535
A2		26.708.922.311	28.273.479.804	26.029.546.339		640.446.855	646.663.422	552.544.129
B1		183.653.064.401	138.981.308.371	141.144.854.541		16.466.821.173	2.288.632.379	1.628.744.692
B2		36.270.142.416	23.146.167.745	20.877.392.161		99.923.555	74.210.519	125.686.870
C1		48.121.479.880	55.505.591.108	42.010.153.487		2.658.033.208	3.451.254.213	4.633.481.455
C2		26.239.487.527	22.200.079.830	19.009.252.650		126.363.893	87.653.715	73.722.709
D		28.909.173.805	30.061.027.171	18.047.897.720		1.029.728.481	549.574.542	348.260.765
E		155.036.742.932	147.500.371.548	144.915.205.600		2.313.627.721	1.964.897.404	2.375.596.235
		2.791.243.279.187	2.877.230.315.804	2.826.317.139.407		287.931.129.875	258.431.393.386	261.181.748.390
Estimación para créditos incobrables		(41.010.492.520)	(41.726.751.095)	(44.901.859.675)		(564.111.059)	(179.458.888)	(318.920.852)
Valor en libros, neto		<u>2.750.232.786.667</u>	<u>2.835.503.564.709</u>	<u>2.781.415.279.732</u>		<u>287.367.018.816</u>	<u>258.251.934.498</u>	<u>260.862.827.538</u>
Valor en libros		2.791.243.279.187	2.877.230.315.804	2.826.317.139.407		287.931.129.875	258.431.393.386	261.181.748.390
Estimación para créditos incobrables		(41.010.492.520)	(41.726.751.095)	(44.901.859.675)		(564.111.059)	(179.458.888)	(318.920.852)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural		(12.120.665.983)	(9.755.449.060)	(7.558.907.189)		(40.630.672)	-	(4)
Valor en libros, neto	6a ¢	<u>2.738.112.120.684</u>	<u>2.825.748.115.649</u>	<u>2.773.856.372.543</u>		<u>287.326.388.144</u>	<u>258.251.934.498</u>	<u>260.862.827.534</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2018:

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.286.304.265.915	1.379.449.510.947	906.854.754.967	11.431.521.442	264.596.184.989	241.245.593
A2	26.708.922.311	23.170.486.600	3.538.435.711	133.544.613	640.446.855	206.828
	2.313.013.188.226	1.402.619.997.547	910.393.190.678	11.565.066.055	265.236.631.844	241.452.421
Estimación Específica Directa						
B1	183.653.064.401	155.309.386.724	28.343.677.677	2.193.730.818	16.466.821.173	86.324.056
B2	36.270.142.416	30.448.891.638	5.821.250.778	734.369.536	99.923.556	-
C1	48.121.479.880	45.438.144.071	2.683.335.809	898.024.673	2.658.033.209	20.012.608
C2	26.239.487.527	25.338.232.822	901.254.705	577.318.517	126.363.893	-
D	28.909.173.805	24.492.333.400	4.416.840.405	3.435.091.972	1.029.728.481	159.924.665
E	155.036.742.932	129.657.906.835	25.378.836.102	21.606.890.949	2.313.627.719	56.397.309
	478.230.090.961	410.684.895.490	67.545.195.476	29.445.426.465	22.694.498.031	322.658.638
	2.791.243.279.187	1.813.304.893.037	977.938.386.154	41.010.492.520	287.931.129.875	564.111.059
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.216.836.091.385	1.323.807.245.590	893.028.845.794	11.084.180.571	265.236.631.844	241.452.421
Igual o menor a 30 días	94.869.055.056	77.692.690.883	17.176.364.174	474.345.275	-	-
Igual o menor a 60 días	1.308.041.785	1.120.061.075	187.980.710	6.540.209	-	-
	2.313.013.188.226	1.402.619.997.548	910.393.190.678	11.565.066.055	265.236.631.844	241.452.421
Estimación Específica Directa						
Al día	257.295.112.692	227.658.640.559	29.636.472.133	5.022.352.361	22.694.498.031	322.658.638
Igual o menor a 30 días	46.718.559.000	37.855.241.260	8.863.317.740	1.780.762.258	-	-
Igual o menor a 60 días	53.158.943.662	46.114.277.980	7.044.665.682	2.018.514.852	-	-
Igual o menor a 90 días	54.112.973.819	46.872.202.674	7.240.771.144	6.380.744.783	-	-
Igual o menor a 180 días	22.394.198.477	16.920.075.369	5.474.123.109	4.780.884.252	-	-
Más de 180 días	44.550.303.311	35.264.457.647	9.285.845.668	9.462.167.959	-	-
	478.230.090.961	410.684.895.489	67.545.195.476	29.445.426.465	22.694.498.031	322.658.638
	2.791.243.279.187	1.813.304.893.037	977.938.386.154	41.010.492.520	287.931.129.875	564.111.059

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2017:

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.431.562.290.227	1.607.663.533.318	823.898.756.909	12.302.571.501	249.368.507.192	91.781.388
A2	28.273.479.805	25.517.664.906	2.755.814.898	141.380.495	646.663.422	242.150
	<u>2.459.835.770.032</u>	<u>1.633.181.198.224</u>	<u>826.654.571.807</u>	<u>12.443.951.996</u>	<u>250.015.170.614</u>	<u>92.023.538</u>
Estimación Específica Directa						
B1	138.981.308.371	118.965.773.795	20.015.534.575	1.598.835.890	2.288.632.379	6.153.335
B2	23.146.167.745	21.952.078.389	1.194.089.356	229.169.328	74.210.519	-
C1	55.505.591.108	53.416.048.280	2.089.542.828	790.539.140	3.451.254.213	5.000.000
C2	22.200.079.830	21.226.818.351	973.261.479	592.764.832	87.653.715	-
D	30.061.027.171	26.626.892.185	3.434.134.986	2.729.273.805	549.574.542	22.696.097
E	147.500.371.547	121.216.299.844	26.284.071.711	23.342.216.104	1.964.897.404	53.585.918
	<u>417.394.545.772</u>	<u>363.403.910.844</u>	<u>53.990.634.935</u>	<u>29.282.799.099</u>	<u>8.416.222.772</u>	<u>87.435.350</u>
	<u>2.877.230.315.804</u>	<u>1.996.585.109.068</u>	<u>880.645.206.742</u>	<u>41.726.751.095</u>	<u>258.431.393.386</u>	<u>179.458.888</u>
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.371.444.577.270	1.553.383.002.595	818.061.574.675	12.001.996.032	250.015.170.615	92.023.538
Igual o menor a 30 días	87.628.705.074	79.121.617.244	8.507.087.830	438.143.525	-	-
Igual o menor a 60 días	762.487.687	676.578.385	85.909.302	3.812.438	-	-
	<u>2.459.835.770.031</u>	<u>1.633.181.198.224</u>	<u>826.654.571.807</u>	<u>12.443.951.995</u>	<u>250.015.170.615</u>	<u>92.023.538</u>
Estimación Específica Directa						
Al día	197.739.924.568	171.404.036.882	26.335.887.686	8.374.841.954	8.416.222.771	87.435.350
Igual o menor a 30 días	34.767.555.167	32.873.304.738	1.894.250.429	808.341.224	-	-
Igual o menor a 60 días	59.723.075.064	53.747.549.756	5.975.525.308	2.067.501.828	-	-
Igual o menor a 90 días	39.808.497.171	35.405.772.285	4.402.724.886	2.921.624.396	-	-
Igual o menor a 180 días	40.587.426.067	36.306.900.566	4.280.525.501	3.840.436.838	-	-
Más de 180 días	44.768.067.736	33.666.346.617	11.101.721.125	11.270.052.860	-	-
	<u>417.394.545.773</u>	<u>363.403.910.844</u>	<u>53.990.634.935</u>	<u>29.282.799.100</u>	<u>8.416.222.771</u>	<u>87.435.350</u>
	<u>2.877.230.315.804</u>	<u>1.996.585.109.068</u>	<u>880.645.206.742</u>	<u>41.726.751.095</u>	<u>258.431.393.386</u>	<u>179.458.888</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2017:

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
Estimación Générica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
A1	€	2.414.282.836.909	1.626.340.401.610	787.942.435.298	9.775.058.476	251.443.711.535	253.246.278
A2		26.029.546.339	22.829.076.250	3.200.470.088	104.118.187	552.544.129	1.201.261
		<u>2.440.312.383.248</u>	<u>1.649.169.477.860</u>	<u>791.142.905.386</u>	<u>9.879.176.663</u>	<u>251.996.255.664</u>	<u>254.447.539</u>
Estimación Específica Directa							
B1		141.144.854.548	128.036.839.432	13.108.015.117	1.168.066.796	1.628.744.692	3.778.346
B2		20.877.392.154	19.988.434.891	888.957.270	168.849.468	125.686.870	627.800
C1		42.010.153.487	37.083.682.632	4.926.470.854	1.384.183.668	4.633.481.455	3.750.000
C2		19.009.252.650	18.199.666.443	809.586.207	477.591.770	73.722.709	-
D		18.047.897.720	15.071.743.156	2.976.154.563	2.293.111.879	348.260.765	-
E		144.915.205.600	110.491.975.692	34.423.229.908	29.530.879.431	2.375.596.235	56.317.167
		<u>386.004.756.159</u>	<u>328.872.342.246</u>	<u>57.132.413.919</u>	<u>35.022.683.012</u>	<u>9.185.492.726</u>	<u>64.473.313</u>
		<u>2.826.317.139.407</u>	<u>1.978.041.820.106</u>	<u>848.275.319.305</u>	<u>44.901.859.675</u>	<u>261.181.748.390</u>	<u>318.920.852</u>
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
Estimación Générica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Al día		2.354.648.191.107	1.574.726.217.947	779.921.973.160	9.536.519.893	251.996.255.663	254.447.540
Igual o menor a 30 días		85.556.986.029	74.385.586.084	11.171.399.947	342.227.947	-	-
Igual o menor a 60 días		107.206.107	57.673.828	49.532.279	428.824	-	-
		<u>2.440.312.383.243</u>	<u>1.649.169.477.859</u>	<u>791.142.905.386</u>	<u>9.879.176.664</u>	<u>251.996.255.663</u>	<u>254.447.540</u>
Estimación Específica Directa							
Al día		165.019.866.347	149.125.831.872	15.894.034.475	3.915.142.379	9.185.114.727	64.397.712
Igual o menor a 30 días		39.237.456.582	31.531.604.142	7.705.852.441	5.512.120.838	378.000	75.600
Igual o menor a 60 días		57.363.619.706	50.102.511.898	7.261.107.808	2.384.387.951	-	-
Igual o menor a 90 días		60.390.605.222	54.645.613.411	5.744.991.811	2.780.250.257	-	-
Igual o menor a 180 días		23.402.549.991	16.805.486.138	6.597.063.853	6.394.772.876	-	-
Más de 180 días		40.590.658.316	26.661.294.786	13.929.363.531	14.036.008.710	-	-
		<u>386.004.756.164</u>	<u>328.872.342.247</u>	<u>57.132.413.919</u>	<u>35.022.683.011</u>	<u>9.185.492.727</u>	<u>64.473.312</u>
	€	<u>2.826.317.139.407</u>	<u>1.978.041.820.106</u>	<u>848.275.319.305</u>	<u>44.901.859.675</u>	<u>261.181.748.390</u>	<u>318.920.852</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 30 de junio de 2018	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2.286.304.265.915	2.274.872.744.472
A2	26.708.922.311	26.575.377.698
B1	183.653.064.401	181.459.333.583
B2	36.270.142.416	35.535.772.880
C1	48.121.479.880	47.223.455.206
C2	26.239.487.527	25.662.169.010
D	28.909.173.805	25.474.081.834
E	155.036.742.932	133.429.851.984
	¢ <u>2.791.243.279.187</u>	<u>2.750.232.786.667</u>

Al 31 de diciembre de 2017	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2.431.562.290.227	2.419.259.718.726
A2	28.273.479.804	28.132.099.310
B1	138.981.308.371	137.382.472.481
B2	23.146.167.745	22.916.998.417
C1	55.505.591.108	54.715.051.968
C2	22.200.079.830	21.607.314.998
D	30.061.027.171	27.331.753.366
E	147.500.371.548	124.158.155.443
	¢ <u>2.877.230.315.804</u>	<u>2.835.503.564.709</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2017	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2.414.282.836.909	2.404.507.778.433
A2	26.029.546.339	25.925.428.152
B1	141.144.854.541	139.976.787.746
B2	20.877.392.161	20.708.542.694
C1	42.010.153.487	40.625.969.818
C2	19.009.252.650	18.531.660.880
D	18.047.897.720	15.754.785.840
E	144.915.205.600	115.384.326.169
	¢ <u>2.826.317.139.407</u>	<u>2.781.415.279.732</u>

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por la SUGEF, al 30 de junio de 2017 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢41.574.603.579 de la cual ¢41.010.492.520 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢564.111.059 a la cartera de crédito contingente. Adicionalmente, la suma por estimación contracíclica es por ¢9.268.436.287 (¢7.505.330.641 y ¢6.114.271.946 a diciembre y junio de 2017, respectivamente). Al 31 de diciembre y junio de 2017 debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢41.906.209.983 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢41.726.751.095 y cartera de crédito contingente por ¢179.458.888) y ¢45.220.780.527 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢44.901.859.675 y cartera de crédito contingente por ¢318.920.852), respectivamente. La circular externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La concentración de la cartera de créditos y créditos contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Junio 2018		Diciembre 2017		Junio 2017	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Comercio	4.486.012.948	37.951.301.085	9.855.392.999	34.794.590.550	3.109.557.472	37.812.843.476
Industria manufacturera	247.311.894.091	434.171.152	281.691.477.330	349.062.300	291.137.340.901	323.004.005
Construcción, compra y reparación de inmuebles	814.665.885.931	1.051.182.695	807.013.773.990	1.560.056.938	803.422.921.298	1.014.820.159
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	133.701.851.144	294.678.240	131.717.711.928	26.130.390	140.876.835.967	19.043.315
Pesca y acuicultura	-	-	3.918.827	-	21.734.036	-
Consumo	319.183.692.699	132.434.426.141	334.958.821.481	125.757.032.251	349.965.800.803	123.813.107.656
Enseñanza	1.847.423.652	-	1.898.909.766	-	660.280.391	-
Transporte	47.401.347.061	64.799.786	51.309.780.125	209.148.563	54.912.594.301	139.644.456
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	43.120.993.032	-	44.589.661.714	-	42.953.065.375	-
Servicios	1.062.896.495.441	123.412.164.015	1.091.784.268.821	101.173.395.378	1.017.774.904.255	102.970.936.612
Hotel y restaurante	96.037.722.876	-	101.277.228.239	-	100.190.568.855	-
Explotación de minas y canteras	134.732.132	-	145.367.453	-	752.910.526	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	2.348.424.358	-	2.256.739.494	-	2.003.467.667	-
Administración Pública	-	803.189.465	-	3.448.691.986	-	2.056.543.480
Financiera y bursátil	-	-	-	-	-	-
	<u>2.773.136.475.365</u>	<u>296.445.912.579</u>	<u>2.858.503.052.167</u>	<u>267.318.108.356</u>	<u>2.807.781.981.847</u>	<u>268.149.943.159</u>
Otras contingencias	-	63.960.787.289	-	62.057.859.935	-	46.904.728.164
	<u><b>2.773.136.475.365</b></u>	<u><b>360.406.699.868</b></u>	<u><b>2.858.503.052.167</b></u>	<u><b>329.375.968.291</b></u>	<u><b>2.807.781.981.847</b></u>	<u><b>315.054.671.323</b></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018, diciembre y junio 2017, el riesgo crediticio se concentra en Costa Rica.

Al 30 de junio de 2018, el Banco mantiene comisiones de confianza por ₡3.010.351 (₡434.800 y ₡3.826.625 a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

El total de bienes adjudicados por el Banco se detalla como sigue (Véase nota 7):

		<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Propiedades	₡	72.159.773.554	61.702.231.929	60.476.608.358
Otros		371.739.066	312.779.716	254.760.517
	₡	<b>72.531.512.620</b>	<b>62.015.011.645</b>	<b>60.731.368.875</b>

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<b>Junio 2018</b>		<b>Diciembre 2017</b>		<b>Junio 2017</b>	
		<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Garantía							
Fiduciaria	₡	1.688.954.758	139.338.756.197	7.783.722.733	129.735.406.244	1.861.949.236	135.159.828.390
Hipotecarias		1.364.657.683.787	510.059.131	1.350.983.952.584	512.756.803	1.289.190.319.888	513.363.327
Prenda		382.186.158.518	15.747.719.389	422.816.047.096	1.295.059.856	405.536.648.708	1.296.591.741
Otros		1.024.603.678.302	140.849.377.862	1.076.919.329.753	135.774.885.453	1.111.193.064.015	131.180.159.701
	₡	<b>2.773.136.475.365</b>	<b>296.445.912.579</b>	<b>2.858.503.052.166</b>	<b>267.318.108.356</b>	<b>2.807.781.981.847</b>	<b>268.149.943.159</b>

Véase notas 6 y 19

Al 30 de junio de 2018, el 63% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prenda (62% y 60% a diciembre y junio de 2017, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco, en cumplimiento de la normativa SUGEF 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico”, depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales. Al 30 de junio de 2018, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2018:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	20.791.488.270	16.270.787.441	1
2	5-9,99%	41.582.976.540	28.791.494.074	1
3	10-14,99%	62.374.464.810	55.727.342.819	1
4	15-20%	83.165.953.080	130.920.809.997	2
<b>Total</b>			<b>231.710.434.331</b>	<b>5</b>

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	19.308.767.196	16.334.257.942	1
2	5-9,99%	38.617.534.392	108.455.310.207	4
3	10-14,99%	57.926.301.587	-	0
4	15-20%	77.235.068.783	197.557.465.177	3
<b>Total</b>			<b>322.347.033.326</b>	<b>8</b>

Al 30 de junio de 2017:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	19.308.767.196	15.663.681.136	1
2	5-9,99%	38.617.534.392	56.092.824.014	2
3	10-14,99%	57.926.301.587	203.988.147.542	3
4	15-20%	77.235.068.783	-	0
<b>Total</b>			<b>275.744.652.692</b>	<b>6</b>

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### (b) Gestión del riesgo de mercado

##### Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el balance de situación; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; incluyendo los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, resultando a su vez del desenlace entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas); o bien, ante el inadecuado mecanismo de formación de precios que inhabilita conocer el precio para transformar un activo y/o pasivo en liquidez.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

El riesgo de tasa de interés mide la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macroprecio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario como en los indicadores Camel's o estadígrafos propios.

##### Metodología de gestión

Se utiliza la metodología Valor en Riesgo (Delta Normal) a la cartera de inversiones de los fondos propios y administrados, dándole un seguimiento diario al impacto de los factores de riesgos (tasa de interés y tipo de cambio).

Asimismo se monitorea el riesgo precio derivado de las cotizaciones de los instrumentos financieros en el mercado; mediante el cálculo del VaR (metodología simulación histórica establecida en el acuerdo SUGEF 3-06), que permite administrar el impacto de este riesgo sobre la suficiencia patrimonial.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

La Institución cuenta con modelos (*stop-loss*) que ayudan a delimitar las pérdidas ocasionadas por cambios negativos en los precios de los títulos valores a un nivel determinado.

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

La gestión de riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante el cumplimiento del perfil de inversión del Banco establecido en sus políticas internas, y la elaboración de informes de los emisores, que analiza los estados financieros y el riesgo de incumplimiento por emisor según calificadoras de riesgo y estudios internos. Estos límites son monitoreados semanalmente conforme lo establecido en las Políticas para el manejo de inversiones en valores del Banco.

Por su parte, la gestión del riesgo de liquidez es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del Banco proyectado a seis meses, para la elaboración del informe de calces a uno y tres meses en colones y dólares. A partir de enero 2015, se empezó a calcular el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) establecido en el acuerdo SUGEF 17-13, que busca fortalecer a los bancos con un fondo de activos líquidos de alta calidad, para el cumplimiento de sus compromisos en un escenario de tensión de 30 días naturales.

La entidad implementa otras metodologías internas que sirven de alertas tempranas en la gestión de este riesgo: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

#### Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos de mercado son:

- Riesgo de liquidez: VaR por moneda en colones y en dólares, calce a uno y tres meses en colones y dólares e índice de cobertura de liquidez (ICL) en colones y en dólares.
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos.
- Riesgo de inflación: la variación de ingresos financieros reales (VIR).
- Riesgo cambiario: VaR de la posición patrimonial, mediante modelos internos y la gestión diaria de la posición patrimonial.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### Exposición y administración del riesgo

##### (c) Riesgo de liquidez

El Banco continúa con la estrategia de liquidez, que busca aumentar las captaciones con el público y disminuir su volatilidad; así como, diversificar las fuentes de fondeo mayorista. Lo anterior con el fin de obtener un crecimiento congruente de las captaciones con sus colocaciones, que no solo permita el cumplimiento de los indicadores regulatorios sino que fortalezca al Banco y lo impulse en el cumplimiento de las metas comerciales dadas por su presupuesto. Estos esfuerzos no solo han sido realizados a nivel del Banco si no que han impregnado dentro del Conglomerado Financiero BCR; principalmente en el tema de concentración de pasivos.

El efectivo y sus equivalencias presentan una tendencia interanual al alza, en casi todas las partidas excepto en las cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país y en Disponibilidades restringidas. Este es un efecto de la estrategia de liquidez para el cumplimiento de indicadores de liquidez regulatorios (ver cuadro de efectivo y sus equivalencias en la nota 2).

Los productos de captación a la vista presentan un leve aumento interanual de un 0.29% esto por aumento de saldos de cuentas corrientes y depósitos de ahorro, así como de las captaciones a plazo vencidas ver cuadro de obligaciones con el público a la vista en la nota 4).

El fondeo mayorista disminuye interanualmente en un 21%, principalmente por la cancelación de obligaciones a plazo con el Banco Central y de préstamos con entidades financieras del exterior. (Ver cuadro de obligaciones con entidades financieras y el Banco Central en la nota 5).

Al 30 de Junio del 2018, el Banco obtuvo como resultado del indicador de cobertura de liquidez (ICL), una posición de 1,07 veces en colones y de 1,20 veces en dólares, cumpliendo de esta forma el límite regulatorio vigente por la SUGEF de 0,90 y el perfil de riesgo de la entidad.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En la siguiente tabla, observamos al cierre de Junio una mejora interanual en ambas monedas

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Indicador de cobertura de liquidez (colones)	1,07	1,10	0,75
Indicador de cobertura de liquidez (dólares)	1,20	1,13	0,74
Límite regulatorio	<u>0,90</u>	<u>0,80</u>	<u>0,80</u>

Por su lado, el calce de plazos, otro indicador regulatorio, tuvo los siguientes resultados al 30 de junio de 2018:

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo			
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de las cuentas	2,09	Limite: 1,10
Calce a 1 mes plazo colones		2,28	Limite: 1,00
Calce a 3 meses plazo dólares		1,07	Limite: 0,94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>1,40</u>	<u>Limite: 0,85</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los datos al 31 de diciembre de 2017, se muestran a continuación sus resultados:

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo			
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de las cuentas	2,08	Limite: 1,10
Calce a 1 mes plazo colones		2,17	Limite: 1,00
Calce a 3 meses plazo dólares		1,58	Limite: 0,94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>1,25</u>	<u>Limite: 0,85</u>

Los datos al 30 de junio de 2017, se muestran a continuación sus resultados:

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo			
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de la cuentas	2,19	Limite: 1,10
Calce a 1 mes plazo colones		1,59	Limite: 1,00
Calce a 3 meses plazo dólares		1,50	Limite: 0,94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>1,07</u>	<u>Limite: 0,85</u>

El calce de plazos muestra una holgura constante y significativa con respecto a los límites regulatorios, lo cual es un efecto directo de las medidas que se toman en la estrategia de liquidez para el cumplimiento del Indicador de Cobertura de Liquidez.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de junio de 2018

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	131.864.599.269	-	-	-	-	-	-	-	131.864.599.269
Cuenta encaje BCCR	285.995.785.680	37.237.200.961	28.831.406.364	26.571.479.767	67.669.910.627	74.274.972.050	22.439.013.306	-	543.019.768.755
Inversiones	-	350.659.422.248	87.876.555.411	42.420.468.495	68.164.452.361	178.110.589.111	356.318.129.737	-	1.083.549.617.363
Productos sobre inversiones	-	949.707.955	330.666.414	4.511.637.783	1.284.480.737	86.859.722	-	-	7.163.352.611
Cartera de crédito	-	45.056.145.483	40.921.059.981	85.766.144.098	118.477.142.872	179.991.899.269	2.118.183.279.430	184.740.804.232	2.773.136.475.365
Productos sobre cartera de crédito	-	7.721.247.142	80.867.573	106.137.757	1.056.965.825	8.726.685	4.520.903.800	4.611.955.040	18.106.803.822
	<u>417.860.384.949</u>	<u>441.623.723.789</u>	<u>158.040.555.743</u>	<u>159.375.867.900</u>	<u>256.652.952.422</u>	<u>432.473.046.837</u>	<u>2.501.461.326.273</u>	<u>189.352.759.272</u>	<u>4.556.840.617.185</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	1.794.779.339.138	232.042.206.184	180.565.247.389	168.546.093.974	422.871.052.267	471.653.123.500	139.104.060.809	-	3.409.561.123.261
Obligaciones con entidades financieras	176.363.295.252	11.556.365.200	283.166.561.213	164.738.223	34.934.873.367	46.915.099.213	131.931.483.320	-	685.032.415.788
Cargos por pagar	1.015.181.059	5.748.583.302	8.695.780.702	2.095.524.653	3.094.342.196	1.489.779.316	238.979.840	-	22.378.171.068
	<u>1.972.157.815.449</u>	<u>249.347.154.686</u>	<u>472.427.589.304</u>	<u>170.806.356.850</u>	<u>460.900.267.830</u>	<u>520.058.002.029</u>	<u>271.274.523.969</u>	<u>-</u>	<u>4.116.971.710.117</u>
<b>Brechas de activos y pasivos</b>	<u>(1.554.297.430.500)</u>	<u>192.276.569.103</u>	<u>(314.387.033.561)</u>	<u>(11.430.488.950)</u>	<u>(204.247.315.408)</u>	<u>(87.584.955.192)</u>	<u>2.230.186.802.304</u>	<u>189.352.759.272</u>	<u>439.868.907.068</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2017

		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	€	163.846.563.501	-	-	-	-	-	-	-	163.846.563.501
Cuenta encaje BCCR		306.806.595.619	33.109.883.022	29.314.455.743	37.744.704.857	76.594.577.841	47.703.733.485	29.834.572.145	-	561.108.522.712
Inversiones		-	220.425.613.399	21.933.821.252	62.580.168.745	177.841.888.088	251.226.811.863	401.543.564.832	-	1.135.551.868.179
Productos sobre inversiones		-	2.450.827.592	1.149.597.354	5.240.086.282	1.440.989.736	-	-	-	10.281.500.964
Cartera de crédito		-	57.222.272.920	48.588.896.913	60.101.796.191	112.601.089.392	227.354.608.810	2.165.731.311.267	186.903.076.673	2.858.503.052.166
Productos sobre cartera de crédito		-	9.160.632.641	108.338.075	101.693.215	194.496.464	11.218.448	2.761.987.123	6.388.897.675	18.727.263.641
	€	<u>470.653.159.120</u>	<u>322.369.229.574</u>	<u>101.095.109.337</u>	<u>165.768.449.290</u>	<u>368.673.041.521</u>	<u>526.296.372.606</u>	<u>2.599.871.435.367</u>	<u>193.291.974.348</u>	<u>4.748.018.771.163</u>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público	€	1.932.365.730.898	207.501.630.207	182.821.805.929	240.114.376.270	477.578.218.965	297.023.588.226	184.672.422.913	-	3.522.077.773.408
Obligaciones con BCCR		473.353.490	-	-	-	-	-	-	-	473.353.490
Obligaciones con entidades financieras		190.741.252.731	18.661.480.601	17.876.109.217	7.771.060.662	74.132.098.480	303.230.296.653	150.258.638.883	-	762.670.937.227
Cargos por pagar		1.166.952.105	5.761.320.607	8.907.391.854	3.687.929.447	3.322.792.242	1.080.375.607	216.706.393	-	24.143.468.255
		<u>2.124.747.289.224</u>	<u>231.924.431.415</u>	<u>209.605.307.000</u>	<u>251.573.366.379</u>	<u>555.033.109.687</u>	<u>601.334.260.486</u>	<u>335.147.768.189</u>	<u>-</u>	<u>4.309.365.532.380</u>
Brechas de activos y pasivos	€	<u>(1.654.094.130.104)</u>	<u>90.444.798.159</u>	<u>(108.510.197.663)</u>	<u>(85.804.917.089)</u>	<u>(186.360.068.166)</u>	<u>(75.037.887.880)</u>	<u>2.264.723.667.178</u>	<u>193.291.974.348</u>	<u>438.653.238.783</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2017

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	€	104.034.831.526	-	-	-	-	-	-	-	104.034.831.526
Cuenta encaje BCCR		288.923.706.231	36.525.693.102	29.585.541.832	29.118.064.557	64.905.157.475	64.100.253.500	18.718.262.168	-	531.876.678.865
Inversiones		-	88.138.102.829	16.232.957.143	35.284.304.516	70.263.807.572	346.072.324.924	585.500.592.357	-	1.141.492.089.341
Productos sobre inversiones		-	3.044.363.499	1.435.088.730	4.742.797.806	1.591.136.066	65.534.179	85.330.662	-	10.964.250.942
Cartera de crédito		-	65.659.814.296	42.456.146.389	75.634.775.831	104.280.953.145	186.171.344.712	2.272.731.807.115	60.847.140.359	2.807.781.981.847
Productos sobre cartera de crédito		-	11.453.604.497	36.046.962	8.203.674	3.549.266	6.383.249	3.070.359.886	3.957.010.026	18.535.157.560
	€	<u>392.958.537.757</u>	<u>204.821.578.223</u>	<u>89.745.781.056</u>	<u>144.788.146.384</u>	<u>241.044.603.524</u>	<u>596.415.840.564</u>	<u>2.880.106.352.188</u>	<u>64.804.150.385</u>	<u>4.614.684.990.081</u>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público	€	1.789.537.584.994	223.177.912.271	181.389.144.685	176.779.449.328	401.659.033.188	404.574.370.241	117.105.389.773	-	3.294.222.884.480
Obligaciones con BCCR		-	52.000.000.000	-	-	-	-	-	-	52.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras		181.588.878.407	13.196.453.146	38.637.157.647	19.895.144.141	37.069.440.212	81.368.056.172	448.151.538.332	-	819.906.668.057
Cargos por pagar		1.261.153.322	4.171.712.111	8.435.097.800	3.149.936.542	3.660.273.347	1.262.628.213	165.227.075	-	22.106.028.410
		<u>1.972.387.616.723</u>	<u>292.546.077.528</u>	<u>228.461.400.132</u>	<u>199.824.530.011</u>	<u>442.388.746.747</u>	<u>487.205.054.626</u>	<u>565.422.155.180</u>	<u>-</u>	<u>4.188.235.580.947</u>
Brechas de activos y pasivos	€	<u>(1.579.429.078.966)</u>	<u>(87.724.499.305)</u>	<u>(138.715.619.076)</u>	<u>(55.036.383.627)</u>	<u>(201.344.143.223)</u>	<u>109.210.785.938</u>	<u>2.314.684.197.008</u>	<u>64.804.150.385</u>	<u>426.449.409.134</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(d) Riesgo de precio del portafolio

El Banco administra dos carteras de inversión: Fondos Propios y Fondos de Crédito para el Desarrollo.

Para el caso de fondos propios, se observa una concentración de 55,96% en instrumentos emitidos por el Ministerio de Hacienda. En este sentido y con el propósito de mitigar el riesgo de mercado de estos instrumentos, se definió una estrategia en la posición de inversiones de este emisor. Como parte de esta estrategia, el Banco mantiene reuniones periódicas con la Tesorería Nacional, para conocer el desenvolvimiento de la misma en torno a la atención de sus obligaciones y el proceso de colocación de la emisión de deuda interna a inversores internacionales.

En cuanto al resultado de indicadores del VaR a 21 días, para el portafolio de Fondos Propios en colones se encuentra en 0,91%, mientras que en dólares ronda el 1,79%. En caso de la cartera FCD, el VaR es del 0,63% en colones y 4,24% en moneda extranjera.

Este riesgo ha presentado un comportamiento descendente comparado con el trimestre anterior, producto de la diversificación de la cartera de inversiones.

Por otro lado, a continuación se detallan los resultados de la metodología VaR Sugef 03-06, considerando ambas carteras:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
VaR	¢ 2.318.661.841	3.358.845.949	3.119.469.916
Requerimiento de capital	¢ 13.911.971.046	20.153.075.695	18.716.819.499
Riesgo de precio	139.120	201.531	187.168
Observación 25	(0,0031918933)	(0,0047037559)	(0,0044294263)
Tipo de cambio UDES	¢ 888,94600	880,06000	870,22000
Tipo de cambio USD	¢ 564,17000	565,01000	567,09000
Valor nominal de la cartera de inversiones	¢ 732.879.992.273	718.274.251.676	701.587.392.252
<u>Valor de mercado de la cartera de inversiones</u>	<u>¢ 726.422.103.527</u>	<u>714.077.831.690</u>	<u>704.260.486.615</u>

Como parte de las acciones mitigadoras para contener el riesgo de precio, el Banco mantiene la política de tener concentraciones en inversiones sujetas a valoración del precio no mayores al 6% por instrumento. Al cierre de junio 2018, se dio un exceso del límite en tres posiciones, para las cuales se están aplicando las medidas mitigadoras con el objeto de recuperar el cumplimiento de los montos establecidos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En términos generales, la exposición a este riesgo es conservadora según el perfil de inversión vigente.

(e) Riesgo de Contraparte

La gestión del riesgo de contraparte se basa en monitorear semanalmente el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor. Adicionalmente, se calcula un VaR de Contraparte que representa la máxima afectación sobre el total de la cartera que se puede generar por variaciones en las calificaciones de riesgo.

Los resultados al 30 de junio de 2018 fueron los siguientes:

	<b>VaR Contraparte</b>	
	<u>Local 99%</u>	<u>Internacional 99%</u>
Pérdida esperada €	330.248.127.119 US\$	40.299.479
% de la cartera	<u>38,46%</u>	<u>13,96%</u>

Los resultados al 31 de diciembre de 2017 fueron los siguientes:

	<b>VaR Contraparte</b>	
	<u>Local 99%</u>	<u>Internacional 99%</u>
Pérdida esperada €	388.649.480.493 US\$	36.511.418
% de la cartera	<u>37,17%</u>	<u>21,76%</u>

Los resultados al 30 de junio de 2017 fueron los siguientes:

	<b>VaR Contraparte</b>	
	<u>Local 99%</u>	<u>Internacional 99%</u>
Pérdida esperada €	382.738.125.088 US\$	8.270.430
% de la cartera	<u>34,04%</u>	<u>30,59%</u>

Como un mitigador a este riesgo se realiza estudios de contraparte de los emisores locales cada seis meses; con respecto a los emisores internacionales el estudio es de forma anual.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(f) Riesgo de Tasas de Interés

La cartera de crédito, la cartera de inversiones, así como las obligaciones con el público y otros pasivos a tasas variables, son sensibles a las fluctuaciones de las tasas de interés y el riesgo de flujo de efectivo. Al 30 de junio de 2018 se desarrolló un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés.

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las inversiones

	<u>Junio 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Junio 2017</u>
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 963.410.451.680	1.003.402.941.581	1.000.633.371.278
Aumento en las tasas de un 1%	94.873.015	127.459.867	83.807.793
Aumento en las tasas de un 2%	¢ <u>189.746.030</u>	<u>254.919.734</u>	<u>167.615.583</u>

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las inversiones

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2017</u>
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 963.410.451.680	1.003.402.941.581	1.000.633.371.278
Disminución en las tasas de un 1%	94.873.015	127.459.867	83.807.793
Disminución en las tasas de un 2%	¢ <u>189.746.030</u>	<u>254.919.734</u>	<u>167.615.583</u>

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito

	<u>Junio 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Junio 2017</u>
Cartera de crédito	¢ 2.773.136.475.373	2.858.503.052.157	2.807.781.981.844
Aumento en las tasas de un 1%	1.323.191.994	1.235.490.912	1.158.704.821
Aumento en las tasas de un 2%	¢ <u>2.777.940.956</u>	<u>2.615.621.808</u>	<u>2.493.439.140</u>

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2017</u>
Cartera de crédito	¢ 2.773.136.475.373	2.858.503.052.157	2.807.781.981.844
Disminución en las tasas de un 1%	1.151.454.167	1.057.888.890	1.003.435.686
Disminución en las tasas de un 2%	¢ <u>2.036.728.281</u>	<u>1.711.653.255</u>	<u>1.578.110.669</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el público

	<u>Junio 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Junio 2017</u>
Obligaciones con el público	¢ 3.395.072.201.069	3.504.905.803.674	3.276.362.193.600
Aumento en las tasas de un 1%	2.007.814.848	1.842.585.122	1.909.304.330
Aumento en las tasas de un 2%	¢ <u>4.015.629.697</u>	<u>3.685.170.244</u>	<u>3.818.608.659</u>

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el público

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2017</u>
Obligaciones con el público	¢ 3.395.072.201.069	3.504.905.803.674	3.276.362.193.600
Disminución en las tasas de un 1%	2.007.814.848	1.842.585.122	1.909.304.330
Disminución en las tasas de un 2%	¢ <u>4.015.629.697</u>	<u>3.685.170.244</u>	<u>3.818.608.659</u>

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

	<u>Junio 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Junio 2017</u>
Obligaciones financieras a plazo	¢ 207.885.883.320	270.509.604.884	389.290.954.750
Aumento en las tasas de un 1%	173.238.236	225.424.671	281.075.796
Aumento en las tasas de un 2%	¢ <u>346.476.472</u>	<u>450.849.341</u>	<u>562.151.591</u>

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2017</u>
Obligaciones financieras a plazo	¢ 207.885.883.320	270.509.604.884	389.290.954.750
Disminución en las tasas de un 1%	173.238.236	225.424.671	281.075.796
Disminución en las tasas de un 2%	¢ <u>346.476.472</u>	<u>450.849.341</u>	<u>562.151.591</u>

La sensibilidad sobre variaciones en las tasas de interés se aplica sobre los importes que se exponen a estas posibles fluctuaciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
<b>Colones</b>								
<b>Activos</b>								
Inversiones	7,18%	€ 110.611.397.137	88.431.175.050	68.765.293.949	98.109.427.692	141.598.878.116	99.365.861.809	606.882.033.753
Cartera de créditos	10,16%	989.506.026.869	193.404.654.134	124.899.537.335	38.487.765.722	99.578.457.108	322.213.567.215	1.768.090.008.383
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>1.100.117.424.006</b>	<b>281.835.829.184</b>	<b>193.664.831.284</b>	<b>136.597.193.414</b>	<b>241.177.335.224</b>	<b>421.579.429.024</b>	<b>2.374.972.042.136</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		6.970.294.249	5.503.373.385	6.554.540.373	2.734.506.672	298.751.517	233.477.772	22.294.943.968
A la vista	2,35%							
A plazo	7,72%							
Obligaciones con Entidades Financieras	3,65%	146.330.623.993	218.043.673.945	286.532.363.989	278.525.929.269	33.706.289.750	12.666.773.844	975.805.654.790
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>153.300.918.242</b>	<b>223.547.047.330</b>	<b>293.086.904.362</b>	<b>281.260.435.941</b>	<b>34.005.041.267</b>	<b>12.900.251.616</b>	<b>998.100.598.758</b>
<b>Brechas de activos y pasivos</b>		<b>€ 946.816.505.764</b>	<b>58.288.781.854</b>	<b>(99.422.073.078)</b>	<b>(144.663.242.527)</b>	<b>207.172.293.957</b>	<b>408.679.177.408</b>	<b>1.376.871.443.378</b>
<b>Dólares</b>								
<b>Activos</b>								
Inversiones	3,15%	€ 241.289.490.554	72.256.919.596	31.500.792.533	53.496.374.240	41.381.287.360	62.230.821.120	502.155.685.403
Cartera de créditos	7,52%	744.916.757.967	119.613.322.766	33.281.603.364	18.318.897.389	22.643.784.841	29.881.133.351	968.655.499.678
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>986.206.248.521</b>	<b>191.870.242.362</b>	<b>64.782.395.897</b>	<b>71.815.271.629</b>	<b>64.025.072.201</b>	<b>92.111.954.471</b>	<b>1.470.811.185.081</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		25.943.445	40.304.617.512	2.633.029.624	1.037.550.039	433.280.922	510.785.142	44.945.206.684
A la vista	53,00%							
A plazo	3,46%							
Obligaciones con Entidades Financieras	5,20%	4.820.664.681	291.647.156.588	158.315.464.493	143.799.381.124	17.572.243.984	141.611.698.129	757.766.608.999
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>4.846.608.126</b>	<b>331.951.774.100</b>	<b>160.948.494.117</b>	<b>144.836.931.163</b>	<b>18.005.524.906</b>	<b>142.122.483.271</b>	<b>802.711.815.683</b>
<b>Brechas de activos y pasivos</b>		<b>€ 981.359.640.395</b>	<b>(140.081.531.738)</b>	<b>(96.166.098.220)</b>	<b>(73.021.659.534)</b>	<b>46.019.547.295</b>	<b>(50.010.528.800)</b>	<b>668.099.369.398</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
<b>Colones</b>								
<b>Activos</b>								
Inversiones	6,98%	130.260.441.856	98.828.065.404	84.002.443.133	85.903.409.839	88.850.270.000	166.290.287.496	654.134.917.728
Cartera de créditos	9,88%	1.001.686.662.567	80.433.170.638	35.986.149.967	46.445.831.271	72.044.741.514	345.069.804.798	1.581.666.360.755
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>1.131.947.104.423</b>	<b>179.261.236.042</b>	<b>119.988.593.100</b>	<b>132.349.241.110</b>	<b>160.895.011.514</b>	<b>511.360.092.294</b>	<b>2.235.801.278.483</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		8.316.509.787	4.931.629.864	4.229.014.179	2.891.328.142	164.306.306	216.924.708	20.749.712.986
A la vista	2,39%							
A plazo	6,41%							
Obligaciones con Entidades Financieras	4,66%	163.014.664.480	304.848.721.942	338.699.484.598	141.517.045.175	15.429.971.799	11.610.998.218	975.120.886.212
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>171.331.174.267</b>	<b>309.780.351.806</b>	<b>342.928.498.777</b>	<b>144.408.373.317</b>	<b>15.594.278.105</b>	<b>11.827.922.926</b>	<b>995.870.599.198</b>
<b>Brechas de activos y pasivos</b>		<b>960.615.930.156</b>	<b>(130.519.115.764)</b>	<b>(222.939.905.677)</b>	<b>(12.059.132.207)</b>	<b>145.300.733.409</b>	<b>499.532.169.368</b>	<b>1.239.930.679.285</b>
<b>Dólares</b>								
<b>Activos</b>								
Inversiones	3,23%	93.106.247.051	18.103.260.012	126.331.311.755	166.515.018.760	35.476.583.860	70.001.582.120	509.534.003.558
Cartera de créditos	6,92%	620.369.262.427	46.915.463.560	38.462.953.393	56.049.574.830	29.979.167.312	30.797.644.662	822.574.066.184
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>713.475.509.478</b>	<b>65.018.723.572</b>	<b>164.794.265.148</b>	<b>222.564.593.590</b>	<b>65.455.751.172</b>	<b>100.799.226.782</b>	<b>1.332.108.069.742</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		13.314.725	52.367.195.563	2.323.677.568	951.617.579	206.607.359	484.555.656	56.346.968.450
A la vista	0,51%							
A plazo	3,37%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,25%	15.569.429.781	23.880.743.697	204.457.105.586	396.903.350.838	22.426.357.359	160.511.211.964	823.748.199.225
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>15.582.744.506</b>	<b>76.247.939.260</b>	<b>206.780.783.154</b>	<b>397.854.968.417</b>	<b>22.632.964.718</b>	<b>160.995.767.620</b>	<b>880.095.167.675</b>
<b>Brechas de activos y pasivos</b>		<b>697.892.764.972</b>	<b>(11.229.215.688)</b>	<b>(41.986.518.006)</b>	<b>(175.290.374.827)</b>	<b>42.822.786.454</b>	<b>(60.196.540.838)</b>	<b>452.012.902.067</b>

(\*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>							
<b>Colones</b>								
<b>Activos</b>								
Inversiones	7,05%	28.950.738.502	61.439.553.199	68.870.221.026	201.744.145.555	103.547.987.000	190.647.369.457	655.200.014.739
Cartera de créditos	9,81%	633.965.456.544	95.061.839.988	62.380.787.449	93.509.606.650	129.077.319.564	708.192.216.039	1.722.187.226.234
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>662.916.195.046</b>	<b>156.501.393.187</b>	<b>131.251.008.475</b>	<b>295.253.752.205</b>	<b>232.625.306.564</b>	<b>898.839.585.496</b>	<b>2.377.387.240.973</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		5.864.694.023	4.455.678.058	5.966.830.841	2.004.552.390	163.820.593	202.537.439	18.658.113.344
A la vista	2,28%							
A plazo	5,90%							
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		52.000.000.000	-	-	-	-	-	52.000.000.000
Obligaciones con Entidades Financieras	3,56%	150.224.739.547	225.261.674.750	275.433.068.348	329.027.670.494	13.435.073.022	13.549.346.889	1.006.931.573.050
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>208.089.433.570</b>	<b>229.717.352.808</b>	<b>281.399.899.189</b>	<b>331.032.222.884</b>	<b>13.598.893.615</b>	<b>13.751.884.328</b>	<b>1.077.589.686.394</b>
<b>Brechas de activos y pasivos</b>		<b>454.826.761.476</b>	<b>(73.215.959.621)</b>	<b>(150.148.890.714)</b>	<b>(35.778.470.679)</b>	<b>219.026.412.949</b>	<b>885.087.701.168</b>	<b>1.299.797.554.579</b>
<b>Dólares</b>								
<b>Activos</b>								
Inversiones	2,96%	62.692.492.977	22.544.374.833	35.021.183.585	134.927.043.192	158.810.832.468	95.424.801.390	509.420.728.445
Cartera de créditos	6,87%	459.501.007.252	77.712.423.524	53.107.036.719	94.536.059.180	80.958.098.548	146.463.930.721	912.278.555.944
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>522.193.500.229</b>	<b>100.256.798.357</b>	<b>88.128.220.304</b>	<b>229.463.102.372</b>	<b>239.768.931.016</b>	<b>241.888.732.111</b>	<b>1.421.699.284.389</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		682.509.770	69.668.763.765	2.389.341.277	1.147.664.933	167.573.848	453.979.810	74.509.833.403
A la vista	0,48%							
A plazo	3,33%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,28%	18.077.843.396	74.197.586.386	162.619.195.156	184.281.398.340	20.896.617.146	457.856.905.934	917.929.546.358
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>18.760.353.166</b>	<b>143.866.350.151</b>	<b>165.008.536.433</b>	<b>185.429.063.273</b>	<b>21.064.190.994</b>	<b>458.310.885.744</b>	<b>992.439.379.761</b>
<b>Brechas de activos y pasivos</b>		<b>503.433.147.063</b>	<b>(43.609.551.794)</b>	<b>(76.880.316.129)</b>	<b>44.034.039.099</b>	<b>218.704.740.022</b>	<b>(216.422.153.633)</b>	<b>429.259.904.628</b>

(\*) Sensibles a tasas

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 30 de junio de 2018, por ₡1.376.871.443.378 (₡1.239.930.679.285 y ₡1.299.797.554.579 a diciembre y junio de 2017, respectivamente) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ₡668.099.369.398 (₡452.012.902.067 y ₡429.259.904.628 a diciembre y junio de 2017, respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a junio de 2018 el total en moneda local fue de ₡344.753.102.515 (₡351.096.280.667 y ₡359.709.173.321 a diciembre y junio de 2017, respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido para el cumplimiento de obligaciones fue de ₡95.115.804.552 (₡87.556.958.114 y ₡66.740.235.813 a diciembre y junio de 2017, respectivamente), sin embargo de forma consolidada se muestra la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la organización.

#### (g) Riesgo Cambiario

El Banco incurre en transacciones denominadas en dólares estadounidenses y euros. Estas monedas experimentan fluctuaciones periódicas con respecto al colón costarricense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Por lo tanto, cualquier fluctuación en el valor del dólar estadounidense con respecto al colón costarricense afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Entidad; la cual monitorea constantemente su exposición neta en moneda extranjera con el fin de minimizar este riesgo.

El Banco utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y el Valor en Riesgo.

El límite superior a la posición neta en moneda extranjera del patrimonio dolarizado diario fue eliminado por la Junta Directiva General en enero de 2017, en respuesta a los cambios en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado. En su lugar se elaboró una propuesta para mitigar por completo el riesgo cambiario de la suficiencia patrimonial, elevando la posición neta en moneda extranjera en alrededor de un 43.5% del capital base en febrero 2021 (38.75% de posición estructural más 4.75% de posición de negociación). Para lo anterior, se estableció una estrategia para cumplir de forma gradual con dicha posición, debidamente aprobada por el Comité de Activos y Pasivos y no objetada por el Banco Central de Costa Rica.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Con el propósito de mejorar el calce de plazos en dólares y el Índice de Cobertura de Liquidez (ICL) en esta misma moneda, la Gerencia de Tesorería debió mantener una posición larga en moneda extranjera, llegando a US\$189 millones (US\$1.585 millones y US\$125.25 millones a diciembre y junio 2017, respectivamente). Esta posición podría aumentar paulatinamente según el plan autorizado para cumplir con el Reglamento del Banco Central.

El Banco estableció un límite de riesgo de 1,5% para el VaR a la posición abierta en moneda extranjera. Durante el primer trimestre del 2018, la volatilidad del tipo de cambio ha tenido un comportamiento estable dando como resultado al cierre de junio un VaR de 0,39%, mismo que se encuentra muy holgado respecto al límite establecido.

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Junio</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2017</b>
<b>Activos:</b>			
Disponibilidades	US\$ 413.979.488	417.185.082	389.041.737
Inversiones en instrumentos financieros	884.670.010	891.154.901	891.804.236
Cartera de créditos	1.756.545.152	1.853.124.379	1.921.356.703
Cuentas y productos por cobrar	403.482	683.807	1.650.007
Participaciones en el capital de empresas	112.226.564	113.434.821	111.061.413
Otros activos	14.286.917	1.463.308	1.974.203
<b>Total activos</b>	<b>3.182.111.613</b>	<b>3.277.046.298</b>	<b>3.316.888.299</b>
<b>Pasivos:</b>			
Obligaciones con el público	1.877.874.007	1.878.493.401	1.835.357.245
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	835.693	-
Otras obligaciones financieras	1.041.575.690	1.165.593.466	1.282.563.282
Otras cuentas por pagar y provisiones	20.890.451	18.953.397	19.667.443
Otros pasivos	11.949.293	11.780.172	12.603.352
Obligaciones subordinadas	40.130.958	40.121.354	40.111.091
<b>Total de pasivos</b>	<b>2.992.420.399</b>	<b>3.115.777.483</b>	<b>3.190.302.413</b>
<b>Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)</b>	<b>US\$ 189.691.214</b>	<b>161.268.815</b>	<b>126.585.886</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 30 de junio de 2018 era de ₡563,44 por US \$1,00 (₡566,42 y ₡567,09 por US\$1,00 en diciembre y junio de 2017, respectivamente).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en los tipos de cambio 5 puntos porcentuales, respectivamente:

Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Posición neta	189.691.214	161.268.815	126.585.886
Tipo de cambio de cierre	563,44	566,42	567,09
Aumento en el tipo de cambio de un 5%	28,17	28,32	28,35
Ganancia	<u>5.343.601.498</u>	<u>4.567.132.841</u>	<u>3.588.709.868</u>

Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Posición neta	189.691.214	161.268.815	126.585.886
Tipo de cambio de cierre	563,44	566,42	567,09
Disminución en el tipo de cambio de un 5%	(28,17)	(28,32)	(28,35)
Pérdida	<u>(5.343.601.498)</u>	<u>(4.567.132.841)</u>	<u>(3.588.709.868)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los activos y pasivos monetarios denominados en euros se detallan como sigue:

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Junio</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2017</b>
Activos:			
Disponibilidades	EUR€ 6.124.194	4.967.082	5.208.330
Otros activos	600	805	648
Total activos	<u>6.124.794</u>	<u>4.967.887</u>	<u>5.208.978</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	4.600.041	4.212.989	3.881.607
Otras obligaciones financieras	621.732	614.736	715.740
Otras cuentas por pagar y provisiones	8.079	13.657	140.514
Otros pasivos	152	488	9.031
Total de pasivos	<u>5.230.004</u>	<u>4.841.870</u>	<u>4.746.892</u>
Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)	EUR€ <u><b>894.790</b></u>	<u><b>126.017</b></u>	<u><b>462.086</b></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US\$	82.243.969	-	-	-	-	-	-	-	82.243.969
Cuenta encaje BCCR		176.466.758	25.978.331	18.461.867	13.111.499	45.035.875	35.703.039	16.978.150	-	331.735.519
Inversiones		-	427.212.935	126.231.154	601.028	50.318.226	94.933.112	183.050.178	-	882.346.633
Productos sobre inversiones		-	560.307	485.266	33.068	1.244.735	-	-	-	2.323.376
Cartera de crédito		-	31.755.334	30.475.785	87.223.436	104.115.965	166.235.370	1.229.911.103	131.206.685	1.780.923.678
Productos sobre cartera de crédito		-	4.012.463	23.405	160.176	-	-	650.459	3.842.675	8.689.178
		<u>258.710.727</u>	<u>489.519.370</u>	<u>175.677.477</u>	<u>101.129.207</u>	<u>200.714.801</u>	<u>296.871.521</u>	<u>1.430.589.890</u>	<u>135.049.360</u>	<u>3.088.262.353</u>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público		995.707.308	146.581.794	104.170.418	73.981.158	254.113.297	201.453.109	95.798.599	-	1.871.805.683
Obligaciones con entidades financieras		199.580.825	455.000	500.708.480	213.476	30.473.681	65.470.306	233.958.333	-	1.030.860.101
Cargos por pagar		445.164	1.746.788	11.652.850	924.660	1.008.419	809.593	196.437	-	16.783.911
		<u>1.195.733.297</u>	<u>148.783.582</u>	<u>616.531.748</u>	<u>75.119.294</u>	<u>285.595.397</u>	<u>267.733.008</u>	<u>329.953.369</u>	<u>-</u>	<u>2.919.449.695</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(937.022.570)</u>	<u>340.735.788</u>	<u>(440.854.271)</u>	<u>26.009.913</u>	<u>(84.880.596)</u>	<u>29.138.513</u>	<u>1.100.636.521</u>	<u>135.049.360</u>	<u>168.812.658</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US \$	66.034.736	-	-	-	-	-	-	-	66.034.736
Cuenta encaje BCCR		184.101.946	21.118.247	19.777.086	19.766.200	51.807.199	32.768.602	21.811.066	-	351.150.346
Inversiones		-	163.882.697	5.707.826	25.129.122	215.187.800	292.051.149	186.455.671	-	888.414.265
Productos sobre inversiones		-	433.311	378.639	204.233	1.724.453	-	-	-	2.740.636
Cartera de crédito		-	26.713.301	37.879.051	51.402.662	86.331.768	225.103.180	1.306.241.908	148.110.726	1.881.782.596
Productos sobre cartera de crédito		-	4.350.543	43.213	147.277	-	-	638.310	4.200.206	9.379.549
		<u>250.136.682</u>	<u>216.498.099</u>	<u>63.785.815</u>	<u>96.649.494</u>	<u>355.051.220</u>	<u>549.922.931</u>	<u>1.515.146.955</u>	<u>152.310.932</u>	<u>3.199.502.128</u>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público		981.940.044	112.637.876	105.484.559	105.426.495	276.322.792	174.777.091	116.333.148	-	1.872.922.005
Obligaciones con BCCR		835.693	-	-	-	-	-	-	-	835.693
Obligaciones con entidades financieras		213.480.209	23.150.000	20.558.480	1.167.691	100.075.441	530.302.041	265.277.778	-	1.154.011.640
Cargos por pagar		114.301	1.970.956	12.194.930	917.507	1.262.934	514.317	178.275	-	17.153.220
		<u>1.196.370.247</u>	<u>137.758.832</u>	<u>138.237.969</u>	<u>107.511.693</u>	<u>377.661.167</u>	<u>705.593.449</u>	<u>381.789.201</u>	<u>-</u>	<u>3.044.922.558</u>
Brechas de activos y pasivos	US \$	<u>(946.233.565)</u>	<u>78.739.267</u>	<u>(74.452.154)</u>	<u>(10.862.199)</u>	<u>(22.609.947)</u>	<u>(155.670.518)</u>	<u>1.133.357.754</u>	<u>152.310.932</u>	<u>154.579.570</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2017, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US \$	45.191.977	-	-	-	-	-	-	-	45.191.977
Cuenta encaje BCCR		186.702.043	27.520.589	21.500.681	23.396.813	42.391.665	31.740.141	10.597.829	-	343.849.761
Inversiones		-	109.989.556	20.953.990	17.094.487	53.080.657	240.484.698	446.814.956	-	888.418.344
Productos sobre inversiones		-	449.950	690.832	141.186	1.837.891	115.562	150.471	-	3.385.892
Cartera de crédito		-	41.216.946	28.760.318	98.049.655	88.824.052	155.800.483	1.508.103.027	24.764.070	1.945.518.551
Productos sobre cartera de crédito		-	6.312.191	11.287	-	-	-	625.490	2.296.000	9.244.968
		<u>231.894.020</u>	<u>185.489.232</u>	<u>71.917.108</u>	<u>138.682.141</u>	<u>186.134.265</u>	<u>428.140.884</u>	<u>1.966.291.773</u>	<u>27.060.070</u>	<u>3.235.609.493</u>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público		993.738.326	146.480.796	114.439.300	124.531.630	225.633.428	168.939.738	56.407.892	-	1.830.171.110
Obligaciones con entidades financieras		207.293.188	10.855.000	64.308.434	28.116.867	49.775.301	120.233.734	790.071.308	-	1.270.653.832
Cargos por pagar		217.374	1.359.748	12.161.343	1.042.124	1.350.101	855.548	109.348	-	17.095.586
		<u>1.201.248.888</u>	<u>158.695.544</u>	<u>190.909.077</u>	<u>153.690.621</u>	<u>276.758.830</u>	<u>290.029.020</u>	<u>846.588.548</u>	<u>-</u>	<u>3.117.920.528</u>
Brechas de activos y pasivos	US \$	<u>(969.354.868)</u>	<u>26.793.688</u>	<u>(118.991.969)</u>	<u>(15.008.480)</u>	<u>(90.624.565)</u>	<u>138.111.864</u>	<u>1.119.703.225</u>	<u>27.060.070</u>	<u>117.688.965</u>

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2018, los estados financieros acumulados muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ₡367.244.948 (₡466.224.490 a junio 2017)

#### (h) Gestión del riesgo de operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas debido a la inadecuación o fallas de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad; así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar el Sistema de Control Interno de la Entidad.

El modelo de gestión y control del riesgo operacional establece un proceso de valoración que comprende las etapas de identificación, medición y evaluación, control y mitigación, monitoreo e información. Considerando lo anterior, se desarrolla un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas que permiten determinar el nivel de riesgo en los procesos sustantivos; esto a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia e impacto de los eventos de riesgo identificados. Actualmente en la Institución, se tienen identificados eventos originados por eventos externos, así como los causados por fallas en los procesos, sistemas o personas.

En lo que respecta al cálculo de capital regulatorio, el Banco utiliza el método básico; no obstante, la entidad se ha propuesto iniciar próximamente el proyecto para evolucionar al método estándar establecido por el Comité de Basilea. Sin embargo, la prioridad continúa centrada en la prevención y la mitigación.

Adicionalmente, se monitorean indicadores de riesgo operacional, permitiendo establecer acciones mitigadoras que prevengan la materialización de los eventos y planes de contingencia para aquellas situaciones que presenten desviaciones con respecto a los parámetros de aceptabilidad establecidos.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Dada la naturaleza de la entidad y los riesgos inherentes a las actividades que desarrolla, se considera como relevante el riesgo de fraude interno y externo, para los cuales se implementan programas periódicos de capacitación sobre elementos que colaboren a la detección temprana de casos; así como, comunicados de prevención que alerten sobre los diferentes tipos de fraude y su evolución en nuestro entorno. Igualmente, se cuentan con planes de contingencia que se activarán en caso de incumplimiento al límite establecido.

En lo que respecta a la gestión de riesgo de tecnología de información, se destaca la disponibilidad y ejecución de un plan anual de valoraciones de riesgo a procesos relacionados con este tema, según lo establecido en el Acuerdo Sugef 14-17 “Reglamento general de tecnología de información”. En estos ejercicios se identifica y analiza los principales eventos de riesgo que pueden afectar el adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica, con el propósito de generar planes de administración para su adecuado control. Además, se consideran los riesgos más relevantes, iniciando por el de interrupción del software y hardware de aplicativos (programas) que soportan las funciones críticas de la Entidad.

Como mejora derivada del monitoreo de este riesgo, se está actualizando la metodología de medición de la disponibilidad de la plataforma tecnológica que soporta las funciones críticas. Por su parte el riesgo de pases a producción fallidos, de software y hardware, que podría derivar en interrupciones de las funciones críticas del negocio, ha tenido un comportamiento aceptable en el último trimestre, ubicándose dentro del apetito de riesgo definido para este riesgo. Adicionalmente, con respecto al riesgo de vulnerabilidades en la plataforma tecnológica expuesta a Internet, el comportamiento ha estado dentro de los parámetros de aceptabilidad y de apetito de riesgo. Cabe indicar, que los indicadores anteriores fueron revisados y actualizados, conjuntamente con los tomadores de riesgo, como parte de la mejora continua, y que para cada uno de los riesgos mencionados existen planes de contingencia que se activarían en caso de incumplir la tolerancia o el límite de estos.

#### Prueba Integral de Continuidad del Negocio

En el tema de continuidad del negocio, tal y como lo solicita el acuerdo Sugef 18-16 “Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo”, en el artículo 12. Continuidad del Negocio, inciso E) *Ejecución de pruebas periódicas y evaluación de sus resultados*; el Banco de Costa Rica ha establecido un Plan de Pruebas, dentro del cual está el Plan de Contingencia de las Oficinas Comerciales.

Las oficinas comerciales son el canal físico mediante el cual, el banco brinda sus productos y servicios a los clientes y es de gran importancia contar con un plan, en caso de una interrupción de los servicios prioritarios que ofrece el Banco.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

El Plan de Contingencia de las Oficinas Comerciales contiene los protocolos de servicio al cliente y los pasos a desarrollar para la atención de los productos críticos identificados en el Análisis de Impacto al Negocio (BIA). El escenario común de interrupción se basa principalmente en la no disponibilidad de los servicios, que es la afectación en la comunicación entre una oficina comercial y el centro de datos del Banco.

La aplicación del plan de contingencia le permite al personal ejercitarse en caso de presentarse una afectación real, además de identificar debilidades, plantear mejoras y ajustar los procedimientos existentes.

La Unidad de Continuidad de Negocio es quién administra y gestiona con las áreas comerciales y de tecnología los ajustes necesarios para el correcto funcionamiento del plan de contingencia a partir de los errores identificados y resultados obtenidos de la aplicación de pruebas, así como preparar programas de capacitación al personal para fortalecer la cultura en temas de continuidad de negocio.

Es a través de las pruebas que se puede medir y evaluar la efectividad y eficacia de los planes de continuidad de negocio; además, son los resultados de éstos, los que le permiten a la organización adquirir la capacidad de soportar, responder y reanudar la operatividad normal de sus funciones en un plazo de tiempo prudencial, para que no se vea comprometido nuestro negocio y minimizar así los impactos negativos que una interrupción tiene sobre la organización.

Finalmente, en materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se mantiene el reforzamiento permanente de la cultura en las áreas de negocio respecto al enfoque de gestión basado en riesgo. Dicha gestión se encuentra dirigida a prevenir las operaciones de ocultación y movilización de capitales de procedencia dudosa o, encaminadas a legitimar capitales, financiar actividades terroristas o la proliferación de armas de destrucción masiva a través del Banco. Ésta gestión integra factores de evaluación definidos normativamente como lo son clientes, productos, servicios, canales y zonas geográficas.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(35) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**

**BALANCE GENERAL**

Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre y junio de 2017

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	€ <b>646.248.371</b>	<b>456.220.221</b>	<b>608.119.877</b>
Efectivo	646.248.371	456.220.221	608.119.877
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>6.427.053.444</b>	<b>6.457.767.798</b>	<b>8.717.158.235</b>
Mantenidas para negociar	3.084.113.008	6.457.767.798	3.662.292.841
Disponibles para la venta	3.298.000.000	-	4.999.345.950
Productos por cobrar	44.940.436	-	55.519.444
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>18.678.415.397</b>	<b>16.009.738.064</b>	<b>13.364.098.501</b>
Créditos vigentes	16.422.341.526	13.939.161.489	11.760.486.162
Créditos vencidos	1.938.305.229	2.041.149.926	1.455.559.216
Créditos en cobro judicial	449.761.770	160.450.795	201.047.802
Productos por cobrar	86.765.159	83.950.890	74.566.833
(Estimación por deterioro)	(218.758.287)	(214.975.036)	(127.561.512)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>-</b>	<b>22.814</b>	<b>-</b>
Otras cuentas por cobrar	185.592	185.592	117.511
(Estimación por deterioro)	(185.592)	(162.778)	(117.511)
<b>Otros activos</b>	<b>240.661</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros activos	240.661	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>€ 25.751.957.873</b>	<b>22.923.748.897</b>	<b>22.689.376.613</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	€ <b>13.592.043</b>	<b>10.566.090</b>	<b>11.256.785</b>
Otras cuentas por pagar diversas	13.592.043	10.566.090	11.256.785
<b>Otros pasivos</b>	<b>192.940.540</b>	<b>149.700.939</b>	<b>104.668.993</b>
Otros pasivos	39.264	-	-
Ingresos diferidos	192.901.276	149.700.939	104.668.993
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>€ 206.532.583</b>	<b>160.267.029</b>	<b>115.925.778</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Aportes del Banco de Costa Rica</b>	€ <b>18.706.830.096</b>	<b>16.453.413.516</b>	<b>16.453.413.516</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	<b>6.310.068.352</b>	<b>5.647.507.701</b>	<b>5.647.507.701</b>
<b>Resultados del periodo actual</b>	<b>528.526.842</b>	<b>662.560.651</b>	<b>472.529.618</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>€ 25.545.425.290</b>	<b>22.763.481.868</b>	<b>22.573.450.835</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>€ 25.751.957.873</b>	<b>22.923.748.897</b>	<b>22.689.376.613</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	€ <b>31.411.000</b>	<b>7.261.835</b>	<b>27.064.225</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	5.528.164.996	5.700.590.923	5.896.459.153

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2018 y 2017

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	<b>Junio</b>	<b>Junio</b>	<b>Trimestre del</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>1 de abril al 30 de junio de</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos financieros</b>				
Por inversiones en instrumentos financieros	3	138.141.666	2	69.391.666
Por cartera de crédito	627.034.374	478.898.485	333.574.302	242.941.727
Por ganancias en diferencias de cambio	-	11.999.645	-	7.196.455
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar	128.384.583	37.383.450	55.004.501	37.383.450
Por otros ingresos financieros	-	167.393	-	(4.767.770)
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>755.418.960</b>	<b>666.590.639</b>	<b>388.578.805</b>	<b>352.145.528</b>
<b>Gastos financieros</b>				
Por pérdidas en diferencias de cambio	1.222.682	-	(447.584)	-
<b>Total de gastos financieros</b>	<b>1.222.682</b>	<b>-</b>	<b>(447.584)</b>	<b>-</b>
Por estimación de deterioro de activos	120.135.313	21.263.375	81.584.122	13.685.018
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	116.280.676	62.430.745	39.744.286	38.867.539
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>750.341.641</b>	<b>707.758.009</b>	<b>347.186.553</b>	<b>377.328.049</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>				
Por otros ingresos operativos	223	3.026	(6.989.417)	-
Por cambio y arbitraje de divisas	70.686	186	1	-
Por comisiones por servicios	14.354.315	20.288.588	14.354.092	12.396.073
<b>Total otros ingresos de operación</b>	<b>14.425.224</b>	<b>20.291.800</b>	<b>7.364.676</b>	<b>12.396.073</b>
<b>Otros gastos de operación</b>				
Por cambio y arbitraje de divisas	900	6	-	-
Por otros gastos operativos	236.239.123	254.888.595	110.305.733	164.924.615
<b>Total otros gastos de operación</b>	<b>236.240.023</b>	<b>254.888.601</b>	<b>110.305.733</b>	<b>164.924.615</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>528.526.842</b>	<b>473.161.208</b>	<b>244.245.496</b>	<b>224.799.507</b>
<b>Gastos administrativos</b>				
Por otros gastos de administración	-	631.590	-	590.622
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>-</b>	<b>631.590</b>	<b>-</b>	<b>590.622</b>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>528.526.842</b>	<b>472.529.618</b>	<b>244.245.496</b>	<b>224.799.507</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Actividad</b>			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 7.208.396.390	4.117.253.382	3.213.454.716
Pesca y acuicultura		3.918.827	21.734.036
Industria manufacturera	2.155.798.831	2.164.218.133	2.342.218.096
Explotación de minas y canteras	55.765.281	56.995.832	57.595.559
Comercio	34.233.224	42.303.681	50.289.105
Servicios	8.654.161.690	8.965.153.672	6.872.067.126
Transporte	293.714.869	361.847.410	375.833.698
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	13.535.833	13.535.834	37.891.143
Construcción, compra y reparación de inmuebles	76.996.976	82.952.322	91.007.934
Consumo			
Hoteles y restaurantes	277.864.259	291.555.515	305.359.008
Enseñanza	39.941.172	41.027.602	49.642.759
	<u>18.810.408.525</u>	<u>16.140.762.210</u>	<u>13.417.093.180</u>
Más productos por cobrar	86.765.159	83.950.890	74.566.833
Menos estimación por deterioro	<u>(218.758.287)</u>	<u>(214.975.036)</u>	<u>(127.561.512)</u>
¢	<u><b>18.678.415.397</b></u>	<u><b>16.009.738.064</b></u>	<u><b>13.364.098.501</b></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Al día	¢ 16.422.341.526	13.939.161.489	11.760.486.162
De 1 a 30 días	1.189.569.900	1.121.928.700	683.589.901
De 31 a 60 días	452.524.859	505.542.996	660.110.311
De 61 a 90 días	149.017.607	298.469.195	47.193.466
De 91 a 120 días	57.814.958	47.130.891	64.665.538
De 121 a 180 días	198.459.123	58.008.530	-
Más de 180 días	340.680.552	170.520.409	201.047.802
	<b>¢ 18.810.408.525</b>	<b>16.140.762.210</b>	<b>13.417.093.180</b>

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Número de operaciones	13	13	17
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 340.680.552	170.520.409	201.047.802
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 2.047.386.447	2.031.080.312	1.455.559.216
Total de intereses no percibidos	¢ 37.126.823	29.151.313	33.413.220

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2018:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
11	2,39%	¢ <u>449.761.770</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2017:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
12	0,99%	¢ <u>160.450.795</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de junio de 2017:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
14	1,50%	¢ <u>201.047.802</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2018</u>	<u>Diciembre</u> <u>2017</u>	<u>Junio</u> <u>2017</u>
Créditos vigentes	¢ 40.272.327	44.911.801	39.131.417
Créditos vencidos	30.135.737	31.445.754	25.235.740
Créditos en cobro judicial	16.357.095	7.593.335	10.199.676
	¢ <u>86.765.159</u>	<u>83.950.890</u>	<u>74.566.833</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

<b>Saldo al inicio del año 2018</b>	¢	<b>213.689.820</b>
Más:		
Estimación cargada a resultados		120.073.234
Traslado de saldos		1.285.215
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(9.306)
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(116.280.676)</u>
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	¢	<b><u>218.758.287</u></b>

<b>Saldo al inicio del año 2017</b>	¢	<b>167.403.076</b>
Más:		
Estimación cargada a resultados		230.698.990
Ajuste por diferencial cambiario		125.856
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(184.538.102)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	¢	<b><u>213.689.820</u></b>

<b>Saldo al inicio del año 2017</b>	¢	<b>167.403.076</b>
Más:		
Estimación cargada a resultados		21.263.375
Ajuste por diferencial cambiario		41.731
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(61.146.670)</u>
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	¢	<b><u>127.561.512</u></b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Junio</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2017</b>
<b>Garantía</b>			
Fiduciaria	¢ 32.530.036	38.928.088	45.167.072
Hipotecarias	5.641.179.113	5.755.713.581	3.515.100.956
Prenda	4.569.243.465	4.918.189.946	4.497.761.496
Otros	8.567.455.911	5.427.930.595	5.359.063.656
	¢ <b>18.810.408.525</b>	<b>16.140.762.210</b>	<b>13.417.093.180</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- g) Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

<b><u>Cartera de Crédito Directa</u></b>			
	<b><u>Junio</u></b>	<b><u>Diciembre</u></b>	<b><u>Junio</u></b>
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Principal	¢ 18.810.408.525	16.140.762.210	13.417.093.180
Productos por cobrar	86.765.159	83.950.890	74.566.833
	<u>18.897.173.684</u>	<u>16.224.713.100</u>	<u>13.491.660.013</u>
Estimación para créditos incobrables	(218.758.287)	(214.975.036)	(127.561.512)
Valor en libros	¢ <u>18.678.415.397</u>	<u>16.009.738.064</u>	<u>13.364.098.501</u>
<b>Cartera de préstamos</b>			
Saldos totales:			
A1	¢ 15.923.405.657	13.336.488.134	11.487.071.025
A2	350.438.707	644.171.623	572.219.942
B1	361.566.802	557.101.934	672.327.071
B2	227.640.896	230.036.040	39.630.271
C1	277.831.414	705.807.935	125.715.856
C2	34.601.862	102.867.427	-
D	439.507.911	108.479.802	134.941.722
E	1.282.180.435	539.760.205	459.754.126
	<u>18.897.173.684</u>	<u>16.224.713.100</u>	<u>13.491.660.013</u>
Estimación mínima	(170.969.758)	(199.598.074)	(127.561.909)
Valor en libros, neto	¢ <u>18.726.203.926</u>	<u>16.025.115.026</u>	<u>13.364.098.104</u>
Valor en libros	18.897.173.684	16.224.713.100	13.491.660.013
Estimación para créditos incobrables	(170.969.758)	(199.598.074)	(127.561.909)
(Exceso) insuficiencia de estimación			
sobre la estimación mínima	(47.788.529)	(15.376.962)	397
Valor en libros, neto	6a ¢ <u>18.678.415.397</u>	<u>16.009.738.064</u>	<u>13.364.098.501</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2018

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	15.923.405.657	7.302.734.435	8.620.671.222	79.617.028
A2	350.438.707	336.965.760	13.472.947	1.752.194
	16.273.844.364	7.639.700.195	8.634.144.169	81.369.222
Estimación Específica Directa				
B1	361.566.802	343.247.388	18.319.414	2.632.208
B2	227.640.896	227.640.896	-	1.138.204
C1	277.831.414	252.275.459	25.555.955	7.650.366
C2	34.601.862	22.438.035	12.163.827	6.194.104
D	439.507.911	434.238.867	5.269.044	6.122.977
E	1.282.180.435	1.199.409.539	82.770.896	65.862.677
	2.623.329.320	2.479.250.184	144.079.136	89.600.536
	18.897.173.684	10.118.950.379	8.778.223.305	170.969.758

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	15.317.666.389	6.796.153.379	8.521.513.010	76.588.332
Igual o menor a 30 días	956.177.975	843.546.816	112.631.159	4.780.890
	16.273.844.364	7.639.700.195	8.634.144.169	81.369.222
Estimación Específica Directa				
Al día	1.144.947.463	1.105.956.183	38.991.281	14.477.718
Igual o menor a 30 días	248.083.455	246.547.007	1.536.448	1.540.025
Igual o menor a 60 días	459.050.059	417.457.906	41.592.153	17.398.020
Igual o menor a 90 días	152.720.062	136.821.798	15.898.263	8.578.707
Igual o menor a 180 días	262.525.755	242.244.789	20.280.966	20.174.929
Más de 180 días	356.002.526	330.222.501	25.780.025	27.431.137
	2.623.329.320	2.479.250.184	144.079.136	89.600.536
	18.897.173.684	10.118.950.379	8.778.223.305	170.969.758

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2017

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	13.336.488.134	8.121.330.176	5.215.157.958	66.691.518
A2	644.171.623	581.346.725	62.824.897	3.220.858
	<u>13.980.659.757</u>	<u>8.702.676.901</u>	<u>5.277.982.855</u>	<u>69.912.376</u>
Estimación Específica Directa				
B1	557.101.934	551.329.612	5.772.322	3.045.264
B2	230.036.040	230.036.040	-	1.150.180
C1	705.807.935	651.343.914	54.464.020	16.872.725
C2	102.867.427	92.135.310	10.732.117	5.826.735
D	108.479.802	108.479.802	-	542.399
E	539.760.205	419.351.804	120.408.403	102.248.395
	<u>2.244.053.343</u>	<u>2.052.676.482</u>	<u>191.376.862</u>	<u>129.685.698</u>
	<u>16.224.713.100</u>	<u>10.755.353.383</u>	<u>5.469.359.717</u>	<u>199.598.074</u>

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	13.302.483.869	8.089.656.864	5.212.827.005	66.521.497
Igual o menor a 30 días	657.819.959	592.664.108	65.155.851	3.289.100
Igual o menor a 60 días	20.355.929	20.355.929	-	101.780
	<u>13.980.659.757</u>	<u>8.702.676.901</u>	<u>5.277.982.856</u>	<u>69.912.377</u>
Estimación Específica Directa				
Al día	681.589.421	610.136.180	71.453.241	19.187.362
Igual o menor a 30 días	454.955.408	437.220.018	17.735.390	8.819.357
Igual o menor a 60 días	512.818.035	512.818.035	-	2.564.090
Igual o menor a 90 días	306.625.335	290.291.655	16.333.681	12.249.286
Igual o menor a 180 días	109.526.209	75.489.527	34.036.682	34.414.130
Más de 180 días	178.538.935	126.721.067	51.817.867	52.451.472
	<u>2.244.053.343</u>	<u>2.052.676.482</u>	<u>191.376.861</u>	<u>129.685.697</u>
	<u>16.224.713.100</u>	<u>10.755.353.383</u>	<u>5.469.359.717</u>	<u>199.598.074</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2017

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	11.487.071.025	8.387.677.037	3.099.393.988	45.963.061
A2	572.219.942	515.280.571	56.939.371	2.288.880
	12.059.290.967	8.902.957.608	3.156.333.359	48.251.941
Estimación Específica Directa				
B1	672.327.044	565.484.562	106.842.482	7.604.062
B2	39.630.298	29.758.870	9.871.428	1.106.178
C1	125.715.856	125.715.856	-	502.863
D	134.941.722	133.074.889	1.866.833	1.932.424
E	459.754.126	368.673.051	91.081.075	68.164.441
	1.432.369.046	1.222.707.228	209.661.818	79.309.968
	13.491.660.013	10.125.664.836	3.365.995.177	127.561.909

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	11.414.922.207	8.300.306.719	3.114.615.489	45.674.465
Igual o menor a 30 días	644.368.759	602.650.889	41.717.871	2.577.475
	12.059.290.966	8.902.957.608	3.156.333.360	48.251.940
Estimación Específica Directa				
Al día	384.695.371	310.320.252	74.375.119	8.775.474
Igual o menor a 30 días	48.999.149	37.059.423	11.939.727	3.228.991
Igual o menor a 60 días	624.721.418	574.944.321	49.777.094	5.282.203
Igual o menor a 90 días	96.421.511	83.493.692	12.927.819	980.366
Igual o menor a 180 días	66.284.120	61.578.216	4.705.904	4.485.509
Más de 180 días	211.247.478	155.311.324	55.936.154	56.557.426
	1.432.369.047	1.222.707.228	209.661.817	79.309.969
	13.491.660.013	10.125.664.836	3.365.995.177	127.561.909

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018	<b>Préstamos por cobrar a clientes</b>	
	<b>Bruto</b>	<b>Neta</b>
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 15.923.405.657	15.843.788.628
A2	350.438.707	348.686.514
B1	361.566.802	358.934.594
B2	227.640.896	226.502.691
C1	277.831.414	270.181.048
C2	34.601.862	28.407.758
D	439.507.911	433.384.933
E	1.282.180.435	1.216.317.760
	¢ <u>18.897.173.684</u>	<u>18.726.203.926</u>

Al 31 de diciembre de 2017	<b>Préstamos por cobrar a clientes</b>	
	<b>Bruto</b>	<b>Neta</b>
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 13.336.488.134	13.269.796.616
A2	644.171.623	640.950.764
B1	557.101.934	554.056.670
B2	230.036.040	228.885.860
C1	705.807.935	688.935.210
C2	102.867.427	97.040.692
D	108.479.802	107.937.403
E	539.760.205	437.511.811
	¢ <u>16.224.713.100</u>	<u>16.025.115.026</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2017	<b>Préstamos por cobrar a clientes</b>	
	<b>Bruto</b>	<b>Neta</b>
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 11.487.071.025	11.441.107.965
A2	572.219.942	569.931.062
B1	672.327.071	664.723.009
B2	39.630.271	38.524.093
C1	125.715.856	125.212.992
D	134.941.722	133.009.298
E	459.754.126	391.589.685
	¢ <u>13.491.660.013</u>	<u>13.364.098.104</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(36) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

**FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO**  
**BALANCE GENERAL**

Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre y junio de 2017

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	<b>Junio</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Junio</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	€ 670.543.095	1.431.188.931	2.072.273.285
Banco Central de Costa Rica	670.543.095	1.431.188.931	2.072.273.285
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>120.943.397.772</b>	<b>123.501.470.732</b>	<b>141.767.177.020</b>
Mantenidas para negociar	154.696.504	150.912.439	-
Disponibles para la venta	119.984.469.180	122.556.403.334	140.922.377.883
Productos por cobrar	804.232.088	794.154.959	844.799.137
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>21.488.442.988</b>	<b>20.348.252.313</b>	<b>15.234.631.912</b>
Créditos vigentes	21.655.212.113	20.303.648.955	15.102.230.056
Créditos vencidos	101.905.918	107.366.934	75.981.870
Productos por cobrar	82.985.648	72.940.816	56.419.986
(Estimación por deterioro)	(351.660.691)	(135.704.392)	-
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>45.887.828</b>	<b>45.887.828</b>	<b>45.887.828</b>
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	45.887.828	45.887.828	45.887.828
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>€ 143.148.271.683</b>	<b>145.326.799.804</b>	<b>159.119.970.045</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con entidades</b>	€ 142.574.507.931	144.166.608.038	157.870.668.247
A la vista	142.574.507.931	144.166.608.038	157.870.668.247
<b>Cuenta por pagar y provisiones</b>	<b>324.423.536</b>	<b>324.583.742</b>	<b>374.231.802</b>
Otras cuentas por pagar diversas	324.423.536	324.583.742	374.231.802
<b>Otros pasivos</b>	<b>254.107.123</b>	<b>223.218.581</b>	<b>156.551.145</b>
Otros pasivos	-	-	344.002
Ingresos diferidos	254.107.123	223.218.581	156.207.143
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>€ 143.153.038.590</b>	<b>144.714.410.361</b>	<b>158.401.451.194</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Ajustes al patrimonio</b>	€ (117.858.112)	(107.992.785)	259.351.912
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(117.858.112)	(107.992.785)	259.351.912
<b>Resultados del periodo actual</b>	<b>113.091.205</b>	<b>720.382.228</b>	<b>459.166.939</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>€ (4.766.907)</b>	<b>612.389.443</b>	<b>718.518.851</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>€ 143.148.271.683</b>	<b>145.326.799.804</b>	<b>159.119.970.045</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	10.900.856.481	14.673.629.889	20.924.131.696
Cuenta de orden por productos por cobrar	8.324.432	4.343.107	3.887.149

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

**FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2018 y 2017

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	<b>Junio</b>	<b>Junio</b>	<b>Trimestre del</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>1 de abril al 30 de junio de</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos financieros</b>				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 2.758.399.430	3.030.986.793	1.440.138.193	1.594.037.230
Por cartera de crédito	437.209.386	321.486.299	232.711.474	163.580.415
Por ganancias en diferencias de cambio	-	205.550.079	-	140.081.003
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	31.538.374	33.930.263	16.661.084	13.465.355
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b><u>3.227.147.190</u></b>	<b><u>3.591.953.434</u></b>	<b><u>1.689.510.751</u></b>	<b><u>1.911.164.003</u></b>
<b>Gastos financieros</b>				
Por Obligaciones con el Público	1.081.439.186	792.006.526	575.187.841	426.220.904
Por pérdidas en diferencias de cambio	72.079.416	-	(10.151.352)	-
Otros gastos financieros	2.228.844	789.743	943.289	597.733
<b>Total de gastos financieros</b>	<b><u>1.155.747.446</u></b>	<b><u>792.796.269</u></b>	<b><u>565.979.778</u></b>	<b><u>426.818.637</u></b>
Por estimación de deterioro de activos	340.966.935	-	105.299.190	-
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	124.654.214	-	33.118.322	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b><u>1.855.087.023</u></b>	<b><u>2.799.157.165</u></b>	<b><u>1.051.350.105</u></b>	<b><u>1.484.345.366</u></b>
<b>Otros ingresos de operación</b>				
Por comisiones por servicios	36.146	305.609	19.220	144.420
Por cambio y arbitraje de divisas	34.257.071	26.072.122	19.250.387	11.637.282
Por otros ingresos operativos	4.971.648	3.560.890	371.888	2.348.503
<b>Total otros ingresos de operación</b>	<b><u>39.264.865</u></b>	<b><u>29.938.621</u></b>	<b><u>19.641.495</u></b>	<b><u>14.130.205</u></b>
<b>Otros gastos de operación</b>				
Por cambio y arbitraje de divisas	7.765.911	13.899.533	4.399.294	4.123.222
Por otros gastos operativos	2.422.857	1.636.943	1.646.095	1.389.043
<b>Total otros gastos de operación</b>	<b><u>10.188.768</u></b>	<b><u>15.536.476</u></b>	<b><u>6.045.389</u></b>	<b><u>5.512.265</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b><u>1.884.163.120</u></b>	<b><u>2.813.559.310</u></b>	<b><u>1.064.946.211</u></b>	<b><u>1.492.963.306</u></b>
Utilidades trasladadas al Fideicomiso				
Nacional para el Desarrollo	1.771.071.915	2.354.392.371	903.982.951	1.259.440.827
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b><u>¢ 113.091.205</u></b>	<b><u>459.166.939</u></b>	<b><u>160.963.260</u></b>	<b><u>233.522.479</u></b>
<b>PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD</b>				
Utilidades trasladadas al				
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	¢ 1.771.071.915	2.354.392.371	903.982.951	1.259.440.827
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el Desarrollo	113.091.205	459.166.939	160.963.260	233.522.479
	<b><u>¢ 1.884.163.120</u></b>	<b><u>2.813.559.310</u></b>	<b><u>1.064.946.211</u></b>	<b><u>1.492.963.306</u></b>

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Disponibles para negociar	¢ 154.696.504	150.912.439	
Disponibles para la venta	119.984.469.180	122.556.403.334	140.922.377.883
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	804.232.088	794.154.959	844.799.137
	<b>¢ 120.943.397.772</b>	<b>123.501.470.732</b>	<b>141.767.177.020</b>
	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Disponibles para negociar</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor razonable</b>
<u>Emisores del país:</u>			
Bancos del Estado	¢ 154.696.504	150.912.439	-
	<b>¢ 154.696.504</b>	<b>150.912.439</b>	-
	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Disponibles para la venta:</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor razonable</b>
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢ 57.461.555.302	44.518.927.614	1.100.507.873
Bancos del Estado	62.522.913.878	78.037.475.720	139.821.870.010
	<b>¢ 119.984.469.180</b>	<b>122.556.403.334</b>	<b>140.922.377.883</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de créditos del Fondo de Crédito para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la g), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Actividad</b>			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 12.666.645.555	7.314.311.170	7.390.282.529
Industria manufacturera	4.605.426.906	7.899.767.643	3.475.948.419
Servicios	4.485.045.570	5.196.937.076	4.311.980.978
	<u>21.757.118.031</u>	<u>20.411.015.889</u>	<u>15.178.211.926</u>
Más productos por cobrar	82.985.648	72.940.816	56.419.986
Menos estimación por deterioro	(351.660.691)	(135.704.392)	-
	<u>¢ 21.488.442.988</u>	<u>20.348.252.313</u>	<u>15.234.631.912</u>

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Al día	¢ 21.655.212.113	20.303.648.955	15.102.230.056
De 1 a 30 días	101.905.918	33.820.211	75.981.870
De 31 a 60 días	-	73.546.723	-
	<u>¢ 21.757.118.031</u>	<u>20.411.015.889</u>	<u>15.178.211.926</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 101.905.918	107.366.934	75.981.870
Total de intereses no percibidos	¢ 8.324.432	4.343.107	8.046.094

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
Créditos vigentes	¢ 82.739.860	71.946.038	55.981.104
Créditos vencidos	245.788	994.778	438.882
	¢ <b>82.985.648</b>	<b>72.940.816</b>	<b>56.419.986</b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

<b>Saldo al inicio del año 2018</b>	¢	<b>135.704.392</b>
Más:		
Estimación cargada a resultados		340.966.935
Ajuste por diferencial cambiario		80.166
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(436.588)
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(124.654.214)</u>
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	¢	<b><u>351.660.691</u></b>
<b>Saldo al inicio del año 2017</b>	¢	<b>-</b>
Más:		
Estimación cargada a resultados		136.738.694
Ajuste por diferencial cambiario		46.510
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		<u>(1.080.812)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	¢	<b><u>135.704.392</u></b>

Al 30 de junio de 2017, no se mantienen saldos por estimación por incobrabilidad de cartera de créditos.

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
<b>Garantía</b>			
Hipotecarias	3.635.266.534	4.235.120.728	3.561.922.114
Prenda	8.123.214.339	4.570.725.000	5.463.392.472
Otros	9.998.637.158	11.605.170.161	6.152.897.340
	¢ <b><u>21.757.118.031</u></b>	<b><u>20.411.015.889</u></b>	<b><u>15.178.211.926</u></b>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- g) Los instrumentos financieros del FCD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

<b><u>Cartera de Crédito Directa</u></b>			
	<b><u>Junio</u></b>	<b><u>Diciembre</u></b>	<b><u>Junio</u></b>
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Principal	€ 21.757.118.031	20.411.015.889	15.178.211.926
Productos por cobrar	82.985.648	72.940.816	56.419.986
	<u>21.840.103.679</u>	<u>20.483.956.705</u>	<u>15.234.631.912</u>
Estimación para créditos incobrables	(351.660.691)	(135.704.392)	-
Valor en libros	€ <u>21.488.442.988</u>	<u>20.348.252.313</u>	<u>15.234.631.912</u>
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
A1	€ 20.772.744.715	19.467.476.063	13.980.953.317
A2	262.082.443	33.974.707	111.593.599
B1	-	678.420.368	912.538.191
C1	576.901.525	-	-
D	-	229.698.561	229.546.805
E	228.374.996	74.387.006	-
	<u>21.840.103.679</u>	<u>20.483.956.705</u>	<u>15.234.631.912</u>
Estimación mínima	(250.541.392)	(135.364.640)	(104.442.849)
Valor en libros, neto	€ <u>21.589.562.287</u>	<u>20.348.592.065</u>	<u>15.130.189.063</u>
Valor en libros	21.840.103.679	20.483.956.705	15.234.631.912
Estimación para créditos incobrables	(250.541.392)	(135.364.640)	(104.442.849)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima	(101.119.299)	(339.752)	104.442.849
Valor en libros, neto	6a € <u>21.488.442.988</u>	<u>20.348.252.313</u>	<u>15.234.631.912</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2018

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	¢ 20.772.744.715	5.429.135.938	15.343.608.777	103.863.724
A2	262.082.443	259.738.709	2.343.733	1.310.412
	<u>21.034.827.158</u>	<u>5.688.874.647</u>	<u>15.345.952.510</u>	<u>105.174.136</u>
Estimación Específica Directa				
C1	576.901.525	-	576.901.525	144.225.381
E	228.374.996	228.374.997	-	1.141.875
	<u>805.276.521</u>	<u>228.374.997</u>	<u>576.901.525</u>	<u>145.367.256</u>
	¢ <u>21.840.103.679</u>	<u>5.917.249.644</u>	<u>15.922.854.035</u>	<u>250.541.392</u>

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	¢ 21.002.403.424	5.658.794.647	15.343.608.777	105.012.017
Igual o menor a 30 días	32.423.733	30.080.000	2.343.733	162.119
	<u>21.034.827.157</u>	<u>5.688.874.647</u>	<u>15.345.952.510</u>	<u>105.174.136</u>
Estimación Específica Directa				
Al día	735.548.549	158.647.024	576.901.525	145.018.616
Igual o menor a 30 días	69.727.973	69.727.973	-	348.640
	<u>805.276.522</u>	<u>228.374.997</u>	<u>576.901.525</u>	<u>145.367.256</u>
	¢ <u>21.840.103.679</u>	<u>5.917.249.644</u>	<u>15.922.854.035</u>	<u>250.541.392</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2017

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	19.467.476.063	2.268.370.387	17.199.105.675	97.337.380
A2	33.974.707	33.974.707	-	169.874
	19.501.450.770	2.302.345.094	17.199.105.675	97.507.254
Estimación Específica Directa				
B1	678.420.368	-	678.420.368	33.921.018
D	229.698.561	226.455.689	3.242.873	3.564.433
E	74.387.006	74.387.006	-	371.935
	982.505.935	300.842.695	681.663.241	37.857.386
	20.483.956.705	2.603.187.789	17.880.768.916	135.364.640

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	19.467.476.063	2.268.370.387	17.199.105.675	97.337.380
Igual o menor a 30 días	33.974.707	33.974.707	-	169.874
	19.501.450.770	2.302.345.094	17.199.105.675	97.507.254
Estimación Específica Directa				
Al día	908.118.929	226.455.689	681.663.241	37.485.451
Igual o menor a 30 días	74.387.006	74.387.006	-	371.935
	982.505.935	300.842.695	681.663.241	37.857.386
	20.483.956.705	2.603.187.789	17.880.768.916	135.364.640

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2017

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	€ 13.980.953.317	568.082.402	13.412.870.915	55.923.813
A2	111.593.599	111.593.599	-	446.374
	<u>14.092.546.916</u>	<u>679.676.001</u>	<u>13.412.870.915</u>	<u>56.370.187</u>
Estimación Específica Directa				
B1	912.538.191	-	912.538.190	45.626.910
D	229.546.805	227.499.132	2.047.674	2.445.752
	<u>1.142.084.996</u>	<u>227.499.132</u>	<u>914.585.864</u>	<u>48.072.662</u>
€	<u>15.234.631.912</u>	<u>907.175.133</u>	<u>14.327.456.779</u>	<u>104.442.849</u>

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	€ 14.016.126.164	603.255.250	13.412.870.914	56.064.505
Igual o menor a 30 días	76.420.752	76.420.751	-	305.683
	<u>14.092.546.916</u>	<u>679.676.001</u>	<u>13.412.870.914</u>	<u>56.370.188</u>
Estimación Específica Directa				
Al día	1.142.084.996	227.499.132	914.585.865	48.072.661
	<u>1.142.084.996</u>	<u>227.499.132</u>	<u>914.585.865</u>	<u>48.072.661</u>
€	<u>15.234.631.912</u>	<u>907.175.133</u>	<u>14.327.456.779</u>	<u>104.442.849</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2018	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 20.772.744.715	20.668.880.991
A2	262.082.443	260.772.030
C1	576.901.525	432.676.144
E	228.374.996	227.233.122
	¢ <u>21.840.103.679</u>	<u>21.589.562.287</u>

Al 31 de diciembre de 2017	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 19.467.476.063	19.370.138.682
A2	33.974.707	33.804.833
B1	678.420.368	644.499.350
D	229.698.561	226.134.128
E	74.387.006	74.015.072
	¢ <u>20.483.956.705</u>	<u>20.348.592.065</u>

Al 30 de junio de 2017	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 13.980.953.317	13.925.029.503
A2	111.593.599	111.147.225
B1	912.538.191	866.911.282
D	229.546.805	227.101.053
	¢ <u>15.234.631.912</u>	<u>15.130.189.063</u>

Por solicitud de cambio formulada por bancos privados para operar de acuerdo a lo establecido en el inciso ii) de la Ley N.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo autoriza a los bancos administradores a trasladar los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, cuya devolución será en tramos mensuales durante un periodo máximo de seis meses.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de las sumas trasladadas es el siguiente:

	<b>Junio 2018</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Junio 2017</b>
BAC San José	¢ 6.538.157.760	13.099.730.916	7.592.000.000
Banco BCT	836.290.000	-	-
Banco Improsa	502.838.400	985.027.661	565.635.606
	¢ <u>7.877.286.160</u>	<u>14.084.758.577</u>	<u>8.157.635.606</u>

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

(37) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Con fecha 4 de abril de 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de situación financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No 12: Impuesto de Renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

A partir del 1 de enero de 2014, se implementó lo indicado en la NIC 18, con respecto al tratamiento de las comisiones de crédito.

h) Norma Internacional de Contabilidad No.19 revisada: Beneficios a empleados

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

j) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- m) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

- o) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- p) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

q) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

r) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

v) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

z) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Participaciones en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

aa) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

bb) NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

La NIIF 15 deroga:

- a. la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b. la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c. la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d. la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e. la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f. la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a. eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b. proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c. mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d. proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

- e. simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a. Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

- b. Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

- c. Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

d. Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e. Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

#### cc) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

#### dd) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero de 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero de 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

gg) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

#### hh) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

#### ii) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

#### jj) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

kk) IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

ll) IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

mm) IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

nn) IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

#### oo) Modificaciones a normas existentes:

##### Beneficios a empleados (Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

##### Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

##### Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- a. Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

- b. Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- c. (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

#### Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

#### Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11— mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

#### El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a. al costo, o;
- b. de acuerdo con la NIIF 9.; o
- c. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

#### Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

pp) Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2014:

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

1. Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar total del superávit por revaluación pero podrán seguir capitalizando el superávit por revaluación según lo permite la NIC 16, es decir la parte ya usada de ese superávit (o al realizarse al vender el activo), ya que sobre ese tema no se incluye ninguna excepción por parte de la SUGEF).
2. Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40, Propiedades de Inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.
3. Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.
4. Adicionar la cuenta de Costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.
5. Otro cambio relevante es que los formatos y el alcance de la información a revelar en los estados financieros, se harán –en su mayoría- con base en la NIC 1, entre ellos, incluyendo el concepto de otro resultado integral, ajustando el estado de cambios en el patrimonio, y requiriendo los criterios de presentación para la información financiera intermedia, de acuerdo con la NIC 34.

#### (38) Cifras de 2017

Al 30 de junio de 2018, no han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2016, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros” aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

#### (39) Hechos relevantes y subsecuentes

A junio de 2018, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

##### Traslados de cargos y observaciones

El 21 de noviembre de 2014, se notifica la Propuesta Provisional de Regularización N°1-10-017-14-124-031-03, que comunica al banco las diferencias encontradas en las bases imponibles y cuotas tributarias, así como los hechos y fundamentos jurídicos que las sustentan. El total de la deuda tributaria es de ₡3.003.887.889 e intereses de ₡1.079.849.565 correspondientes a los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

El Banco de Costa Rica manifestó disconformidad parcial con la propuesta de regularización y queda en espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

El 14 de enero de 2015, de acuerdo a la última Propuesta de Regularización, notificada al Banco de Costa Rica por la Dirección General de Tributación, en lo que respecta a los rubros presentados, que en su conjunto constituyen una contingencia tributaria; desde la óptica de riesgo legal que significaría su eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; y que para efectos de hacer la provisión correspondiente, se debe indicar que el total de los ajustes confirmados por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales al 8 de enero de 2015, fecha de la liquidación efectuada, es por la suma de ¢5.116.774.222.

El 30 de agosto de 2016, se notifica la Propuesta Provisional de Regularización N°1-10-071-16-085-041-03, que comunica al banco las diferencias encontradas en las bases imponibles y cuotas tributarias, así como los hechos y fundamentos jurídicos que las sustentan. El total de la deuda tributaria es de ¢9.932.739.485 e intereses de ¢2.145.983.333 correspondientes al periodo fiscal 2014.

#### Negociación de la IV Convención Colectiva

Al 7 setiembre de 2016 en el proceso de negociación de la reforma parcial de la IV Convención Colectiva, se llegó a varios acuerdos, entre ellos:

Introducir un artículo transitorio III que dispone lo siguiente:

1. Interés institucional: Por el interés institucional de fortalecer y modernizar el Banco y como parte de las acciones que se deben llevar a cabo para racionalizar el gasto operativo en lo que corresponde al pago de planilla, se considera necesario gestionar un cambio voluntario de las personas trabajadoras, remuneradas bajo el esquema de salario base más pluses, para que si están de acuerdo pasen al esquema de salario nominal.
2. Modificación voluntaria del esquema salarial: Durante el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente a la homologación de la presente reforma de la Cuarta Convención Colectiva de Trabajo, la persona remunerada en el esquema de salario base más pluses tiene derecho, en atención a solicitud expresa suya, de manera voluntaria y en función de su interés particular, a acogerse a cualquiera de las siguientes opciones:

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

Opción Uno: Variación voluntaria de común acuerdo, manteniéndose la persona trabajadora en su puesto:

En esta opción la persona trabajadora, a solicitud suya tiene el derecho de cambiar del esquema salarial base más pluses al esquema salarial nominal, manteniéndose en su puesto y sin que se le modifique, en modo alguno, ninguna de las condiciones laborales que tiene actualmente establecidas, salvo, claro está, en lo que se refiere exclusivamente al esquema de remuneración salarial que pasaría a ser el esquema salarial nominal.

En este caso a la persona trabajadora se le indemnizará el perjuicio causado, sea la disminución mensual en su salario actual respecto del salario nominal que corresponda al mismo, puesto que ocupa, diferencia que será multiplicada por el número de años de servicio continuo en el Banco que tenga la persona trabajadora o fracción de seis meses o más.

El convenio mutuo donde se plasme la indemnización correspondiente, será plasmado mediante un acuerdo de resolución alternativa de conflictos (RAC), suscrito ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Opción dos: Terminación voluntaria de .la relación laboral con responsabilidad patronal:

En esta opción el Banco asume que la persona trabajadora no aceptara un cambio voluntario de su esquema salarial base más pluses, razón por la cual se le reconoce que tiene el derecho de dar por finalizado su contrato de trabajo, de manera estrictamente voluntaria, finalización que el Banco aceptará con responsabilidad patronal.

Por ello el Banco reconocerá a favor de la persona trabajadora, el pago de una indemnización por auxilio de cesantía a razón de un mes de salario por cada año laborado en forma continua o fracción seis meses o más en el Banco, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 inciso 3 del Estatuto del Servicio Civil.

El salario promedio se calculará conforme lo establece el artículo 30 inciso b) del Código de Trabajo.

El monto a pagar tomará en consideración el aporte total mensual acumulado que haya hecho el Banco y que se registra en las cuentas individuales que tenga la empleada o el empleado, en la Asociación Solidarista, si estuviere afiliado, y en el Fondo de Capitalización Laboral y Régimen Obligatorio de Pensiones (3% en total. Si con el aporte antes indicado no se alcanza para cancelar los periodos de cesantía que le correspondan al empleado o empleada, corresponderá al Banco hacer el ajuste respectivo.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

En este caso y ante la terminación de la relación laboral, la persona trabajadora tendrá derecho al pago de los demás extremos laborales que le correspondan, al momento de la finalización de su contrato de trabajo, a saber: vacaciones proporcionales, salario escolar proporcional, aguinaldo proporcionar, etc.

También tendrá derecho, -si ingresó a laborar al Banco antes del 18 de febrero del 2000- a que se le entregue la suma total que se encuentre en su cuenta individualizada del Fondo de Jubilaciones que es administrada por BCR Pensiones.

El convenio mutuo donde se documente la finalización laboral así como la indemnización correspondiente, será plasmado mediante un acuerdo de resolución alternativa de conflictos (RAC) suscrito ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

3. No aplicación de opciones: La persona trabajadora remunerada bajo el esquema de salario base más pluses que no tenga interés alguno en acogerse a cualquiera de las anteriores dos opciones, mantendrá durante su relación laboral de manera incólume, todas las condiciones que actualmente disfruta y en consecuencia, conservara plenamente su estabilidad y no tendrá variación alguna en sus condiciones laborales actuales ni afectación laboral alguna.

El Banco se compromete a abstenerse de ejercer cualquier tipo de influencia o presión contra las personas trabajadoras que están remuneradas bajo el esquema de salario base más pluses, para que modifiquen dicho esquema.

4. Derecho de la persona extrabajadora para ingresar nuevamente al servicio del Banco. La persona extrabajadora que bajo la opción dos finalizó su relación laboral con el Banco y decida ingresar nuevamente a su servicio, tiene el derecho de ser contratada en la misma plaza, en propiedad que ocupaba previo a la finalización de su relación laboral. No obstante, tal ingreso generará una nueva relación laboral la que se registrará por los siguientes términos y condiciones:
  - a. El derecho de contratación se mantendrá por un plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente a la terminación de la relación laboral.
  - b. Dentro de dicho plazo, cuando la persona extrabajadora realice la correspondiente gestión de ingreso, el Banco llevará a cabo los trámites para formalizar su contratación definitiva e ingreso efectivo, lo cual deberá realizar en un plazo no mayor a tres semanas, contadas a partir del recibo de la gestión de ingreso.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

- c. El Banco mantendrá activa la plaza que ocupaba la persona extrabajadora durante el plazo indicado, no obstante tal plaza estará regida por el régimen de empleo y salario vigente para la fecha de contratación, en particular, vacaciones, sistema de remuneración y jornada laboral semanal.
- d. La plaza será remunerada bajo el esquema de salario nominal.
- e. No se le aplicarán a la persona extrabajadora las condiciones laborales de la relación laboral anterior ya fenecida, ni el esquema de salario base más pluses.
- f. El tiempo laborado anteriormente en el Banco o en cualquier entidad del Sector Público será reconocido como tiempo laborado, pero, únicamente, para efectos del cómputo de vacaciones, en aplicación de esquema salarial nominal.
- g. Al momento de iniciarse la nueva relación laboral surge la obligación de la persona trabajadora de reintegrar al Banco el monto correspondiente al ajuste patronal que el Banco le canceló, como parte de la indemnización económica por la finalización de la relación laboral. No corresponderá devolución alguna del monto del aporte patronal que le hubiere cancelado la Asociación Solidarista de los Empleados del Banco de Costa Rica, en el evento de haber estado afiliada a esta Asociación.
- h. El reintegro de este extremo lo será de manera proporcional a los meses que se le cancelaron por ajuste patronal, menos la cantidad correspondiente a los meses que efectivamente la persona trabajadora estuvo cesante, sea fuera del Banco.
- i. La persona extrabajadora, a su entera voluntad y para efectos de garantizar el eventual reintegro del ajuste del aporte patronal que corresponda, podrá mantener el dinero a reintegrar, bajo un esquema de inversión de comisión de confianza, con el fin de asumir tal devolución al hacerse efectiva su nueva contratación, momento en el cual la inversión será liquidada por la persona trabajadora y procederá con el reintegro correspondiente.
- j. Al surgir una nueva relación laboral la persona trabajadora tendrá derecho a pertenecer al Fondo de Jubilaciones de los Empleados del Banco de Costa Rica, pertenencia que se regirá lo establecido en el artículo 7S la Ley de Protección al Trabajador.

(Continúa)

## BANCO DE COSTA RICA

### Notas a los Estados Financieros Separados

k. Inmediatamente vencido el plazo de seis meses, establecido en el inciso a. anterior, sin que la persona extrabajadora haya hecho efectivo su derecho de ser contratada mediante la gestión de reingreso, el Banco dispondrá de la respectiva plaza, según sus intereses institucional y sin que la persona pueda alegar posteriormente derecho alguno sobre la plaza que ocupaba

5. Interés institucional para la aplicación paulatina de la terminación voluntaria de los contratos de trabajo. Tomando en consideración el número de personas que se acojan a la terminación de la relación laboral bajo la opción 2), el Banco podrá definir la fecha en que aplicará cada acuerdo, con el fin de no afectar la prestación de los servicios, evitando que la terminación de los contratos se puedan dar en un solo momento, pero respetando siempre el plazo de seis meses, establecido en el aparte ii.2 este transitorio.

Las personas trabajadoras que actualmente se encuentren nombrados, temporalmente, en puestos gerenciales, bajo el sistema de remuneración de salario nominal, pero que su puesto en propiedad es remunerado bajo el esquema de salario base más pluses, tendrán derecho a acogerse a lo establecido en este transitorio, para lo cual el cálculo de la indemnización que corresponda, según la opción que voluntariamente escojan, se hará en todo caso, bajo al esquema de salario base más pluses que rige la plaza en propiedad".

En virtud de lo anterior, la fecha máxima para presentar la solicitud para acogerse al transitorio citado, vence el 8 de marzo de 2017 como fecha improrrogable.

Al 8 de marzo de 2017, se acogieron 391 empleados al Transitorio de la Presente Convección Colectiva.

#### Convenio preventivo

El 12 de enero 2017, el cliente Land Business, S.A. presentó ante Juzgado Concursal del I Circuito Judicial de San José una solicitud para iniciar un convenio preventivo para el pago de deudas, el 17 de enero el Juzgado previene para presentar documentación adicional, sin embargo, el 23 de enero de 2017 al no cumplir con lo prevenido, el Juzgado resolvió rechazar la solicitud de apertura de convenio preventivo sin perjuicio de que dicha solicitud pueda ser presentada nuevamente. El 30 de enero de 2017 Land Business, S.A. presentó recurso de revocatoria y nulidad a lo dictado el 23 de enero de 2017, por lo que el 2 de febrero de 2016 el Juzgado declaró abierto el convenio preventivo el cual se tramita bajo el expediente No 17-000001-CI.

El Acuerdo SUGEF 1-05 establece respecto a la calificación directa en categoría de riesgo E, que la entidad debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumple con las

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el artículo anterior, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Compra cartera de crédito al Banco Crédito Agrícola de Cartago

El 20 de julio del 2017, se autoriza la compra de cartera al Banco Crédito Agrícola de Cartago por la suma de hasta ¢100.000 millones distribuido en los rubros de Vivienda, Consumo Hipotecario, Pymes y Tarjetas. Al 31 de diciembre de 2017, se mantienen operaciones por la compra de cartera al Banco Crédito Agrícola de Cartago por la suma de ¢5.090.560.459.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(40) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros separados el 31 de julio de 2018.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.